



## LA HISTORIA DE LA TELEGRAFIA

Y

## EL SERVICIO TELEGRÁFICO EN ESPAÑA

CONFERENCIA

EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL DE MADRID



**S**EÑORES: Constituía uno de mis más caros ideales ocupar esta tribuna y dirigir mi modesta palabra á este respetable Círculo; sabía que cuantos os habían dirigido su autorizada voz eran hombres experimentados en las ciencias, artes, literatura, política y el comercio, que á costa de gran laboriosidad y profundos estudios habían alcanzado semejante honor; me había limitado, por tanto, á aplaudirles y á admirarles, deduciendo que sólo á costa de penosos desvelos y concienzudos estudios podía obtener un día la misma distinción que ellos; y así como el soldado que ante el estruendo del cañón y el chocar de las armas, al percibir el eco del clarín de su cuerpo de ejército, y quizás la voz del amigo ó hermano que sucumbe, experimenta una reacción nerviosa, empuña las armas, marcha al combate, y vence ó muere, así yo, ante los rasgos de elocuencia y de saber aquí desplegados, permanecía en la actitud pasiva que mis condiciones me imponen, hasta que

han llegado á mis oídos voces amigas, y he aquí por qué, estimulado por algunos individuos de vuestra Junta directiva, acudo á esta lid científica.

He aceptado incondicional y rápidamente el sacrificio, para tener así algún mérito ante vosotros; espero que el martirio no sea cruento, pues cuando se realiza un sacrificio en aras de una aspiración noble y generosa, se está más próximo al aplauso que á la censura.

Y una vez aceptada la invitación, una duda me asaltó, y era la siguiente: ¿qué cuestión iba á exponeros?

Lo mismo cuando mi imaginación, en las alas de las bellezas poéticas, buscaba en el seno de nuestra literatura algún asunto propio para esta conferencia, que cuando se fijaba en los arduos problemas de las ciencias exactas, en las luchas apasionadas de la política ó en las severas prescripciones de la religión, en todas las esferas del saber encontraba cuestiones dignas de vosotros, pero no dignas de mí.

Para resolver mis dudas, me fijé en un signo invariable: en que todos los siglos pasan á la historia con un calificativo especial; y así como hay uno que será siempre el del Renacimiento, el siglo XIX será el de la electricidad. Hijos, pues, nosotros de este siglo, estamos en el deber de conocer los secretos de esa ciencia, para que, al morir, podamos exclamar: vivimos en el siglo XIX y el siglo vivía en nosotros.

El orgullo del hombre de la edad moderna jamás se satisface en mayor grado que cuando estudia las aplicaciones de la electricidad en pasadas edades y en la época actual.

Por eso hoy nos causan conmiseración los errores y las preocupaciones de griegos y romanos. Por eso, cuando nos dice la historia que Tulo Hostilio fué víctima de un rayo por sus crímenes; que Tiberio se coronaba de laurel para preservarse de las tempestades; que Zoroastro murió de una descarga eléctrica, enviada por los Dioses para evitar que Nino le hiciese prisionero; que los griegos, al observar ciertas luces en las naves de Lisandro, auguraron el triunfo de Esparta sobre Atenas; que los legionarios de César, al ver en las aceradas puntas de sus lanzas lucecillas, creyeron en el restablecimiento del Imperio romano, no podemos menos

de exclamar: ¡cuánto hemos progresado al saber que todos esos fenómenos son producto de causas científicas, hoy conocidas y analizadas!

Y una vez aceptado este tema, quedaba por resolver qué rama de la electricidad iba á exponer, pues abarca infinitas; opté por una, oportuna en este lugar: por la telegrafía.

Todo sistema de comunicación es importante al comercio, pues allí donde existe un pueblo que puede comunicarse con los restantes fácilmente, existe un pueblo próspero; y allí donde existe un pueblo aislado, existe un foco débil y anémico.

## I

### TELEGRAFÍA ÓPTICA

Recurriremos á las fuentes sagradas, base de las épocas primitivas de la historia profana; para esto, tendremos que interpretar textos como el Exodo, aun á riesgo de ser víctimas de censuras eclesiásticas.

Y dice la Sagrada Escritura: «El pueblo israelita, en su huída á Egipto, fué guiado durante el día por el Señor, en forma de columna de humo, y por la noche, en forma de columna de fuego.»

Pues bien; esto no es más que la primera aplicación de la telegrafía óptica, valiéndose de hogueras.

Moisés condujo así á las numerosas tribus por tierras desconocidas; podemos, por tanto, calificarle de primer telegrafista de la humanidad.

Y pasando á la historia profana, sabemos que los chinos colocaban en sus murallas máquinas de fuego para prevenir las invasiones tártaras, y que los persas recurrieron á las señales con hogueras en las guerras médicas, y que Filipo, en la Tesalia, Alejandro, en Alejandría, y Anníbal, en Italia, recurrieron al mismo género de telegrafía; de las hogueras se pasó á las torres, y aún se conservan restos de algunas que los romanos y los moros levantaron en nuestra Patria.

Pero la telegrafía óptica no pudo considerarse como aplicación útil al público, hasta el invento de Chappe; este sabio fué expulsado, por las corrientes revolucionarias del 93, de su convento; pasó á su pueblo, y en él se consagró á Dios y á los hombres: en el convento no sé que inventara nada; en el pueblo sé que inventó el aparato óptico que utilizó Francia. El primer telegrama fué el que recibió la Convención anunciando la rendición de Condé; desde aquel instante el telégrafo óptico se desarrolló.

En España, como servicio público, no lo encontramos hasta 1846; la primera línea fué la de Irún á Madrid, que cursó el telegrama anunciando la entrada en España del Duque de Montpensier, que venía á contraer matrimonio con la hermana de la Reina.

En Francia, Napoleón, cuyas conquistas exigían rápidos auxiliares, no podía satisfacerse con esta telegrafía, que nieblas y lluvias interrumpían; en España, hasta más de 1850, se levantaron torres, es decir, cuando ya la telegrafía eléctrica era un hecho práctico.

La telegrafía óptica subsistirá siempre, pues se presta á ser aplicada en momentos especiales, y sobre todo en las guerras, que tanto obstáculo oponen á la instalación de la telegrafía eléctrica; por eso no es extraño que hoy día aún se inventen aparatos ópticos.

En la guerra de Crimea se utilizaron; en la de África, todo el material se incendió en la explosión del vapor *Génova*, y quizás por esta desgracia el ejército español se vió incomunicado en el campamento del *Hambre*, sin poder participar á Ceuta su carencia de víveres.

En la guerra civil última han funcionado torres ópticas entre Miranda y Vitoria, y Tafalla y Pamplona, así como en el sitio de Bilbao.

Existe una aplicación curiosa: el aparato solar heliógrafo, que funciona entre Tarifa y Tánger: son dos espejos, uno móvil, otro fijo; aquél, paralelo al eje de la tierra, y girando con igual movimiento que el de rotación de la tierra, el fijo recibe el rayo luminoso reflejado por el móvil, y le envía en la dirección de un antejo y una pantalla. Para

trasmitir, se imprime un movimiento al espejo reflector; el aparato va sobre un trípode, y se orienta con una brújula. Este aparato exige el sol como base fundamental; es, pues, sólo su utilidad accidental.

Hoy, los pinares de Balsain se vigilan con telégrafos ópticos, que manejan los guardas valiéndose de tres mástiles, una serie de cuerdas y seis canastos; con tales elementos se comunican cuanto ocurre, y los incendios se localizan rápidamente.

### III

#### LA TELEGRAFÍA ELÉCTRICA

La telegrafía eléctrica ha venido á resolver el problema por completo. El hombre, apoderándose de la chispa eléctrica, cuya velocidad es casi instantánea, 56.000 leguas por segundo, ha dado origen á la más rápida de las comunicaciones, siquiera sea á costa de largos estudios y hasta de la vida de los primeros que intentaron arrancar la electricidad á la atmósfera.

Desde el experimento de Galvani, que dejó adivinar la existencia de dos flúidos eléctricos, hasta la aplicación del galvanismo á la telegrafía por medio del aparato Morse, que marca el invento más práctico de esta gran teoría, existen innumerables descubrimientos que es preciso ir analizando metódicamente para adjudicar á cada cual la parte de gloria que le corresponde.

La primera pregunta que ocurre formular es esta: ¿quién es el inventor de la telegrafía eléctrica? Es natural desear conocerlo para rendirle *pleito homenaje*, cual vasallos fieles.

¿Fué Otto de Guericke con su máquina eléctrica de bolas de azufre? ¿Ramsdem con la de disco ó Munseonbrock con la botella de Leiden? es decir: ¿alguno de los que hicieron uso de la electricidad estática, ó debemos ir á buscarlo entre los que descubrieron las aplicaciones de la dinámica?

En este caso, ¿fué Galvani al notar las contracciones y repulsiones entre los músculos y nervios de la rana? ¿Fué Volta con su pila de columna que, aunque imperfecta, permite obtener ciertas cantidades de electricidad? ¿Fué Daniell con su pila de corriente constante? ¿Fué Lesage con su telégrafo de veinticuatro alambres, tantos como letras? ¿Fué Lomond con su alambre único y su teoría de atracciones y repulsiones? ¿Fué Ampère utilizando las desviaciones de la aguja imantada, que Oesterd dió á conocer? ¿Fué Wheastone con su aparato inglés de agujas? ¿Fué Morse con el suyo impresor? ¿Fué Breguet con el de cuadrante? ¿Fué Hughes con el automático impresor? ¿Fué Bain con el electro-químico? ¿Meyer con el cuádruple? ¿Bandot con el múltiple? ¿Bell con el teléfono, ó Edison con sus maravillas? ¿Fueron, en suma, los españoles Bethancourt y Salvá, que en 1776 y 1800, valiéndose el primero de botellas de Leyden funcionó entre Madrid y Aranjuez, y el segundo aplicando el galvanismo á la telegrafía y leyendo en Barcelona su Memoria, antes que Somering lo hiciese en Munich, practicaron á larga distancia una experiencia que en el extranjero no había pasado del gabinete de los sabios?

Señores, mi contestación será categórica, aunque tenga para ello que violentar mi patriotismo: no fué ninguno; nadie puede ser calificado de inventor *único* de la telegrafía eléctrica. La razón es sencilla: ésta exige un conductor, un generador, un receptor y un manipulador; es decir: algo que produzca, que reciba y que trasmita electricidad.

Nadie ha inventado esto: la telegrafía eléctrica es un invento producto de muchas inteligencias, resultado de varias combinaciones, cúmulo de infinitas experiencias; cada cual ha ido aumentando el tesoro, aportando su caudal, sus ahorros; la gloria debe repartirse entre los accionistas; el dividendo debe ser proporcional; así sabremos quién aportó más y quién menos.

Es, sin embargo, Salvá acreedor á merecida distinción. Por esto, cuando tuve el honor de estudiar la Exposición internacional de la Electricidad, celebrada en París el año 1882, al ver que en los medallones que adornaban la nave del Pa-

lacio de la Industria se habían estampado los nombres de todos los electricistas conocidos, como Volta, Ampère, etc., y que no aparecía entre ellos Salvá, protesté, exponiendo en las columnas de *El Liberal* los méritos de nuestro compatriota; fuí atendido, pues la *Revista de Electricidad* y *El Correo* de París apoyaron la justicia y el derecho que los españoles teníamos al pretender que el nombre de Salvá se estampase en aquella mansión de la electricidad.

## IV

### LAS PILAS

La telegrafía eléctrica obtuvo su primer avance con el descubrimiento de Volta; antes, los generadores de electricidad eran tan débiles y poco constantes, que imposibilitaban la trasmisión á distancia. Volta, luchando con Galvani, demostrando que la electricidad era debida al contacto de los metales, no al animal, y colocando, en vez de un par, varios, dió origen á su inmortal pila. En 1800 anunció á Banks, presidente de la Sociedad Real de Londres, su invención.

Vinieron más tarde las reformas de Wollaston, las pilas de arena, que aun se emplean en el telégrafo de campaña por su fácil montaje y transporte; las pilas de ácido nítrico, bisulfato de mercurio, bicomato de potasa, y otras, que podemos denominar de un solo líquido.

Las pilas citadas no producen corrientes constantes, es decir, las necesarias en la telegrafía; por eso no se emplean, y sólo son aceptadas las de Daniell, dadas á conocer en 1836, las cuales han servido de base á todas las de corriente constante, como las de Grove, en 1839; las de Bunsen, en 1843, y las de Marie Davy, en 1859.

Las pilas de separación de líquidos por la acción de la gravedad de Meidinger y de Callaud, en 1857, constituyen la simplificación de la de Daniell, y son hoy usadas para la te-

legrafía, y las que en España, desde 1870, se emplean con no poco éxito, en unión de las de Minotto. Cierra esta serie de inventos la pila Leclanché, presentada en 1876, cuya fuerza electromotriz y resistencia la hacen muy aceptable, incluso para los telégrafos de campaña, por el poco cuidado que necesita y su energía. Los ingenieros militares de nuestro país las emplean en sus telégrafos.

Las de Becquerél y Wheastone; las de poralización; las secas de Trouvé; las termoeléctricas; las de gas ó de Greve, inventadas en 1826, no se han empleado nunca en telegrafía.

Esta diversidad de pilas se explica fácilmente, pues siendo lo más esencial en telegrafía poseer un generador de electricidad enérgico, constante, económico y fácil de manejar, todos, á trueque de inventar lo más inaceptable, han tratado de aportar su contingente á esta empresa, hoy casi resuelta.

No es, por tanto, de extrañar que cada electricista tenga su pila especial, como los inventores de los sistemas de alumbrado eléctrico, de arco ó incandescencia, tienen hoy una máquina generatriz y excitatriz para su uso particular.

\*  
\* \*

El descubrimiento de la acción de la corriente eléctrica sobre la aguja magnética y el de los electroimanes, base primordial de los sistemas telegráficos, merecen un recuerdo; la imantación permanente y temporal por la electricidad es, para nosotros, importantísima.

Las experiencias de Becaria, en 1771, y de Franklin, en 1775, fueron completadas por las de Oersted, en 1820, tan maravillosas y útiles, que, sin duda, le hacen acreedor al título de uno de los fundadores de la telegrafía.

Ampère, descubriendo la acción de la corriente sobre sí misma, ó electrodinámica, reformó la teoría de Oersted.

La invención por Sturgeon de los electroimanes, ó sea la imantación temporal, ha venido á dar cima á estas aplicaciones. En último término, el *relais*, de Wheastone, ó sea el



renovador de corrientes, y el *trasladador*, de Arlincourt, ó combinación de dos *relais*, que viene á combatir la gran resistencia de las líneas de mucha extensión, recibiendo corrientes débiles, mandándolas á tierra y reemplazándolas con otras enérgicas, son nuevos auxilios que hoy facilitan la telegrafía á largas distancias.

## V

## APARATOS TELEGRÁFICOS

Corresponde ahora y después de haber apuntado los inventos que han venido á servir de auxilio al planteamiento de la telegrafía, exponer los ensayos realizados desde la experiencia de Salvá, hasta nuestros días.

Salvá en 1800 leyó en la Academia de Ciencias de Barcelona una Memoria sobre *El galvanismo y su aplicación á la telegrafía*; empleó como motor la electricidad desarrollada por las ranas; siendo ésta la primera aplicación de la electricidad dinámica á la telegrafía.

En 1804 Salvá escribió su segunda Memoria; combatió la insuficiencia de la telegrafía óptica, y expuso la utilidad del invento de Volta, es decir, de la pila; apuntó algunas reformas en este aparato, y dijo que sólo son precisos para el telégrafo seis alambres.

Conste, pues, que fué un español el primero que estudió estas aplicaciones, pues Soemmering comunicó lo mismo en 1808 á la Academia de Munich, ó sea su sistema basado en la descomposición del agua por la corriente voltaica, empleando tantos alambres como letras, es decir, muchos más que Salvá.

Coxe, de Filadelfia, propuso más tarde, en 1810, un sistema basado en la descomposición de sales metálicas por el paso de la corriente voltaica.

Divulgadas las experiencias de Oersted ó sea la acción mutua entre la corriente y la aguja imantada, Ampere, en 1820,

leyó sus trabajos á la Academia de París, diciendo que por medio de tantos conductores y agujas imantadas como letras, podía establecerse una especie de telégrafo.

Steinheil estableció en primer término una línea telegráfica práctica, ideó el primer pararrayo para aparatos telegráficos, el primer trasladador, y por último, suprimió el hilo de vuelta, completando el circuito con la tierra; merece, pues, un tributo de admiración.

Steinheil dió á conocer su aparato á la Academia de Ciencias de París en 1838; construyó en Munich una línea con tres estaciones; su último invento, ó sea la aplicación de la tierra á la mitad del circuito, también la señaló Salvá en 1795.

Una vez que ya sabemos quiénes fueron los primeros sabios que se dedicaron á la telegrafía eléctrica, nos corresponde exponer la historia de los diversos sistemas de aparatos, que son en gran número, puesto que la telegrafía eléctrica, al pasar de experiencia de gabinete á servicio público, ha exigido y exige, no sólo enérgicos generadores de electricidad, sino aparatos receptores y trasmisores veloces.

Podemos clasificar de esta suerte los sistemas.

*Electro-telegráficos de aguja*, en los cuales las señales son desviaciones de una aguja imantada, merced al paso de una corriente; *Electro-telegráficos de signos impresos*, en los cuales la imantación de un electro imán hace jugar una palanca que imprime signos, ó sean puntos y rayas en una cinta de papel, como el de Morse; *Electro-telegráficos de cuadrante*, en los cuales un electro imán actúa sobre una aguja que señala letras en un círculo, con el aparato Breguet; *Electro-telegráficos autográficos*, *Electro-telegráficos impresores automáticos* en los cuales la corriente produce un choque entre el papel y las ruedas de tipos, como el aparato Hughes; los *Electro-automáticos* y los de transmisión *múltiple y simultánea*.

Los de aguja se deben á Wheastone; se componían de cinco agujas movibles; á cada aguja correspondía un hilo; después se modificaron, y vinieron á ser de dos y una aguja; en España hemos empleado estos últimos y prestaron buenos servicios hasta que se inventaron los impresores.

Los impresores llevan el nombre de Morse; este físico inglés los inventó después de oír las lecciones de Jackson en el vapor *Sully*; no arrebató, pues, nada; sólo sí aprovechó.

Ensayado el aparato en 1838, es hoy día el más práctico y útil.

Los aparatos de cuadrante fueron dados á conocer en 1839 por Wheastone, pero no adquirieron carácter práctico hasta que los modificó el hábil relojero de París Mr. Breguet, el cual dió su nombre á este sistema de aparatos, hoy generalmente empleados en las líneas de ferrocarriles; su montaje es fácil y su manejo sencillísimo, pero no sirve para un servicio telegráfico serio y rápido.

Bain y Davy fueron los inventores de los aparatos no autográficos, de signos producidos por una acción química.

El papel se humedece con cianuro de potasio; la rapidez del aparato es grande, pero no es práctico.

Muchos han sido los sabios que han estudiado los aparatos impresores de caracteres ordinarios; desde Wheastone y Bain en 1843, Breguet y Siemens en 1854, hasta Hughes en 1860, median infinitas aplicaciones más ó menos ingeniosas; pero el lauro corresponde al inglés Hughes, que obtuvo la medalla de honor en la Exposición de 1867, y cuyos aparatos todas las naciones usan, juzgándole imprescindible.

España lo emplea con gran éxito en las líneas de mayor servicio desde 1876.

Su rapidez es triple que la del de Morse.

Todos conocen el pantelégrafo de Casselli, ó sea un aparato autográfico. Caselli prepara el papel con ferrocianuro de potasio amarillo y nitrato de amoníaco; funciona rápidamente y reproduce con toda exactitud retratos, firmas, etc.

No está, pues, lejano el día que sea práctico retratarse por telégrafo.

No fué bastante suprimir tantos hilos como letras, sino que los hombres han ideado valerse de un alambre para transmitir dos telegramas á la par, uno de ida y otro de vuelta, ó varios telegramas en la misma dirección simultáneamente.

Meyer, con su aparato premiado en la Exposición de Vie-

na de 1873, trasmite cuatro ó seis telegramas á la vez; y Baudot, con su invento tan elogiado en la Exposición de electricidad de París, transmitiendo 200 telegramas por hora, son los héroes de esta aplicación maravillosa.

Quedan, por último, los aparatos duples y cuádruples, y hasta óctuples; Edison, Preece, Hughes, Siemens y otros han ideado los principales aparatos de este género.

Debemos, al terminar esta reseña, decir: basta ya de aparatos; que la humana inteligencia se dedique al perfeccionamiento de otro material telegráfico; no son precisas ya máquinas de trasmisión; la rapidez de las actuales supera á las exigencias del servicio.

## VI

### TELEGRAFÍA SUBMARINA

La telegrafía eléctrica ha experimentado su completo desarrollo con las aplicaciones submarinas.

Desde 1823, en que Schilling colocó un alambre aislado bajo las aguas del Neva, y en 1839 se hicieron ensayos en el Indostán, los telégrafos submarinos han progresado rápidamente, merced á las poderosas compañías inglesas.

Hoy el Canal de la Mancha y los mares Mediterráneo, Negro y Rojo y Caspio están cruzados por cables.

Pero la obra colosal ha sido la instalación de un cable en las profundidades del Océano Atlántico.

Morse, al exclamar después de haber estudiado las leyes electro-magnéticas: «El resultado práctico de estas leyes es que una comunicación telegráfica electro-magnética puede establecerse á través del Océano Atlántico,» debe ser calificado del más infatigable obrero de las comunicaciones trasatlánticas.

Después de no pocos fracasos, después de luchar con la falta de capitales, que, como es natural, huían de los negocios dudosos, como huyen hoy de las explotaciones de alum-

brado eléctrico, hubo en Inglaterra y América hombres bastante entusiastas que arriesgaron sus intereses.

En 1857, después de construir más de 4.000 kilómetros de cable, una escuadra inglesa partió de Valentia.

El cable se rompió varias veces; las faltas de circuitos menudearon, los esfuerzos de los expedicionarios fueron grandes; las dudas y aficciones de los hombres de ciencia y accionistas crueles, pero la realidad fué grata.

En 5 de agosto de 1858, los cañonazos resonaban en Valentia y en Terranova, anunciando al mundo que tan magna empresa había concluído felizmente.

Numerosos cables se colocaron más tarde en el Pacífico, mares de las Indias y Antillas.

En España se han tendido cables en 1859 entre Tarifa y Ceuta, con ocasión de la guerra de Africa; en 1860, 70 y 78, en las Baleares; en 1874 entre Bilbao y San Sebastián, por la guerra carlista.

El cable de Cádiz á Canarias ya funciona; esto será el primer paso para que España comunique con sus Antillas directamente, y no como lo hace hoy, valiéndose de líneas inglesas y norte-americanas.

El comercio español debe ayudar á esta empresa, pues seguramente obtendría inmensos beneficios: el servicio sería rápido y económico entre España y Cuba.

#### VARIAS REFORMAS

Otra aplicación importante para el comercio marítimo es el desarrollo de las estaciones electro-semafóricas. España, cuyas costas en el Mediterráneo y Océano son extensas, debe aumentar este servicio.

En 1872, el Gobierno empezó á plantear los semáforos; hoy existen escuelas de vigías y estaciones semafóricas en Tarifa, Santander y Finisterre.

El comercio debe también exigir del Gobierno la instalación de tubos neumáticos para el transporte de telegramas entre las estaciones centrales y las de los barrios extremos.

Por la compresión ó aspiración del aire, se consigue tras-

portar paquetes de telegramas; así se hace en París; aquí convendría esto para que el servicio telegráfico con el barrio de Salamanca fuese más rápido.

La primera comunicación neumática se estableció en 1865 entre la central de Berlín y la Bolsa.

En 1867 se abrió este servicio en París; la compresión del aire se verificaba por medio del agua: en 1872 se empleó una máquina de vapor.

En 1870 Londres planteó estas redes neumáticas: en 1877 Berlín, y los Estados Unidos en 1876.

Urge, pues, que el comercio se interese por que una red análoga una la Puerta del Sol con todos los extremos de Madrid; de esta suerte, los telegramas que sufren gran retraso llevados á mano por ordenanzas, se comunicarán con suma rapidez.

## VII

### REDES TELEFÓNICAS

Todos lo sabéis; carecemos, para vergüenza nuestra, de dicho servicio hoy en explotación desde el Japón hasta Méjico.

España ha decomisado el teléfono como artículo de contrabando; la aduana gubernamental lo ha juzgado sin duda nocivo para la salud pública.

Se realizó un concurso; sus bases eran tan heterogéneas, que acudieron á él muchas sociedades, todas ofrecían garantías; pero el Gobierno formó un expediente, empezó éste á viajar del Ministerio de la Gobernación al Consejo de Estado, y en efecto, tenemos un expediente que promete eclipsar al de la Necrópolis. Dícese que las redes telefónicas urbanas serán explotadas por el cuerpo de Telégrafos: sea enhorabuena; pero conste que sólo dará esto buenos resultados si se facilitan al Cuerpo grandes elementos; lo digo, porque á los telegrafistas se les encargan muchas comisiones y no se les dan

medios de salvarlas; se les conduce al Gólgota, y no se les promete el cielo.

Si el Gobierno ha de escatimar recursos, vamos á la libre competencia; á ella acudirán cuantas sociedades piensen seriamente en explotar dicho servicio (1).

Así lo hizo Inglaterra y Francia, y así lo reglamentaron los Estados Unidos. Lo único que pasará es que al cabo de ciertos años funcionará una compañía, que será la más potente.

Las mujeres, que hoy en España se dedican á la telegrafía, tendrán gran aplicación con las redes telefónicas.

A falta de maridos, tendrán teléfonos; y como los primeros van faltando, bueno es ocuparse de los medios de reemplazarles, por lo menos hasta cierto punto (2).

Desde 1837, en que el físico Page observó la musical que producía la imantación y desimantación del hierro pasando por los trabajos de Reiss en 1861 y de Gray en 1874 hasta el día, el teléfono ha sufrido grandes mejoras.

(1) Después de celebrada esta conferencia, hemos sabido que el Gobierno ha decidido entregar la explotación de las redes telefónicas de Madrid, Barcelona, etc., al cuerpo de Telégrafos, colocando al frente de este nuevo servicio ilustrados funcionarios.

Mucho tememos que los resultados no correspondan al buen deseo de tales funcionarios, pues un servicio como el telefónico exige para su rápido planteamiento, más que las trabas burocráticas y la poca esplendidez del Erario, la iniciativa y los vuelos de la industria libre y particular.

El Gobierno hace seis meses que está dedicado á encontrar abonados al teléfono, y no ha obtenido gran éxito.

Una sociedad privada los hubiese encontrado, aunque para ello hubiera tenido que acudir al procedimiento de Singer.

(2) En España, sea por defecto de organización, sea porque los caracteres distintivos de la mujer española no se adaptan á las exigencias de un servicio oficial, la sección femenina está resultando poco económica y nada útil.

Un personal que sólo puede utilizarse en ciertos locales, á ciertas horas, en ciertas líneas, en ciertas estaciones y de cierto modo, tiene que resultar caro, pero en cambio resulta bonito, como dicen algunos.

Nosotros somos partidarios del progreso en todas las esferas, y por tanto de la emancipación de la mujer; pero, por lo menos en este caso particular, creemos que bien está San Pedro en Roma, es decir, bien está la mujer en el hogar.

La invención se debe realmente á Bell; en 1876 se hicieron las pruebas más prácticas; las reformas de Dolbears, Maiche y Gower, han sido aceptadas.

Edisson dió á conocer el suyo en 1877, en París; estos, y los de Ader, merecieron grandes alabanzas. Hoy la telefonía se establece hasta en líneas submarinas.

En España estamos haciendo pruebas desde 1877, y únicamente poseemos instalaciones privadas, juzgadas clandestinas, ó á lo sumo toleradas.

El Gobierno hace con el teléfono lo que hace con el juego; *la vista gorda*.

El micrófono, ó sea el amplificador de los sonidos, ideado por Hughes en 1878, combinado con el teléfono, ha perfeccionado de tal suerte este nuevo servicio, que hoy ya nadie usa teléfonos sencillos, sino *micro-telefonos*.

Estimulo al Círculo para que solicite del Gobierno tengan Madrid y Barcelona redes telefónicas, que todos, y con especialidad el comercio, puedan utilizar.

## VIII

### EL SERVICIO TELEGRÁFICO DE ESPAÑA

#### *El personal*

El servicio telegráfico en nuestra patria es defectuoso, no satisface las exigencias públicas; la rapidez de la chispa eléctrica no se demuestra en España; el telégrafo es en muchos casos, si no para el Gobierno, sí para el público, un *correo acelerado*; urge, pues, que el comercio sepa dónde están los defectos, para que procure, como primer interesado en este asunto, se corrijan y anulen. Examinemos las condiciones del personal y material telegráfico; es indudable que en ambos, ó en uno de estos elementos, encontraremos lo que buscamos.



El personal, en su inmensa mayoría, es apto, es reducido y está mal pagado; el personal arrastra una vida de fatigas sin frutos; el personal es la primera víctima del mal servicio. Dadme buenas líneas, dicen los telegrafistas, y os daremos buen servicio y descansaremos; con las actuales, ni el público conoce las ventajas del telégrafo, ni nosotros alcanzamos el reposo.

Y dicen bien; si en España el estado de las líneas fuese perfecto, el servicio se haría al minuto, porque la circulación de telegramas es aun escasa; pero como las líneas funcionan con dificultad, los telegramas se van acumulando; y cuando llega la noche, el telegrafista, fatigado de todo el día, continúa transmitiendo lo que debía transmitirse oportunamente.

Es un hecho cierto: los depósitos de telegramas se transmiten en la madrugada; calcúlese el sufrimiento que esto supone.

El personal, es cierto, podía estar mejor repartido; debería aumentarse, no en las condiciones de hoy, sino buscando auxiliares más económicos y de menos exigencias, puesto que en telégrafos es preciso una gran masa de empleados que funcione bajo la dirección de un núcleo realmente facultativo; de esta suerte no habría choques; las dos secciones marcharían por caminos distintos, y no se producirían los conflictos actuales, puesto que hoy todos se juzgan facultativos, sin serlo, en toda la extensión de la palabra, ninguno.

Apesar de estas opiniones, no somos partidarios de la actual confección de categorías, procedencias y sexos; creemos que conviene unificar y que urge concluir con las guerras domésticas que existen y existirán cada vez más intensas, siguiendo como hasta aquí.

### *El material.*

Puesto que en el material estriban los principales defectos, vamos á examinarlos.

Nuestras líneas, todos lo saben, necesitan de sol para funcionar, hasta el punto de que en vez de poner en la pizarra anunciadora de la estación central de telégrafos: *no se funciona por el estado de las líneas*, debería decirse: *hoy llueve*.

Tenemos líneas de verano; si en España los temporales fuesen constantes, podría suprimirse el servicio; los telegrafistas son como los labradores; se pasan el tiempo mirando al cielo; unos esperan de él la cosecha, y otros las líneas.

Este estado debe terminar; urge, ante todo, que las líneas estén vigiladas, y vigiladas facultativamente; hoy se dedican á este servicio celadores y capataces sin instrucción; hoy sólo se revisan las líneas después que están interrumpidas: las revistas semestrales de los inspectores, son *pro fórmula*; débense, pues, nombrar oficiales de línea que estén constantemente en el campo de operaciones, que prevean las interrupciones, que remedien todo desperfecto y que conozcan las prescripciones científicas; estos oficiales deben ser elegidos entre los telegrafistas que estén dentro del artículo transitorio del Reglamento, es decir, que sean facultativos; así tendrán responsabilidad y porvenir más lisonjero (1).

Los defectos de nuestras líneas están en los postes, alambres y aisladores; es decir, en todos sus elementos.

Los postes se colocan casi á flor de tierra; viene un huracán, y no los troncha, sino que los arranca del hoyo; los postes no se varían, aunque, efecto de las variaciones atmosféricas, se tuerzan, haciendo que los aisladores varíen y toque el hilo en madera; los postes no se sitúan á distancia regular, sino muy distantes; las maderas de todos ellos no son las más duraderas; en suma, necesitase una reforma en todo el material.

Respecto á los hilos, los empalmes son tan numerosos y

(1) Después de esta conferencia, parecen haberse iniciado en el cuerpo de Telégrafos algunas reformas, conducentes á la mejor vigilancia de las líneas.

Los inspectores, que antes, al frente de sus regiones, sólo eran una rueda más en el expedienteo administrativo, hoy forman, en Madrid, una especie de *Sacro Colegio*.

Entendemos que así como los generales en jefe de los ejércitos están en la base central de sus operaciones militares y recorren constantemente los puntos cardinales, así también los inspectores debieran ejercer una misión técnica y de suprema vigilancia en las líneas telegráficas.

Por otra parte, la concentración de una plana mayor exuberante, es peligrosa para cierta clase de miras.

tan mal hechos, que cada uno de ellos forma una resistencia; siendo el aumento este tan grande, que el fluído se pierde en el camino; los hilos no se varían en su tendido, ni en verano ni en invierno; así es que unas veces se dilatan y forman cruces con los otros, y algunas se rompen por no poder sufrir la contracción.

Cuando los celadores templan los hilos, lo hacen cortándolos; de aquí que las líneas, al cabo de ciertas operaciones análogas, estén llenas de nudos.

Los empalmes se hacen con una llave ó á mano, y no se sueldan; dejan, pues, lugar á resistencias.

Respecto á los aisladores, los defectos son capitales; siendo así que en ellos estriba el buen ó mal estado de las líneas, la vigilancia que exigen es exactamente científica; sus condiciones de aislamiento dependen de circunstancias que escapan á la ignorancia de las personas que hoy los observan; digo esto porque en España, mientras no se cae ó rompe por completo un aislador, no se renueva, y esto es un gran error.

Con decir que los aisladores tienen por objeto evitar que la humedad recoja el fluído que circula por el alambre, está demostrada la necesidad de que estén bien cuidados, para que las lluvias no entorpezcan el servicio telegráfico.

La porcelana es, en efecto, aisladora, pero no conviene que el alambre y el poste estén en contacto con el mismo fragmento, pues entonces la humedad establece derivación á través de la misma porcelana.

Los celadores no saben esto; creen que mientras exista un átomo de porcelana, hay aislador, siendo así que esto sólo cumple su objeto cuando mantiene la forma que se le ha dado.

La zona aisladora evita que el alambre y el poste puedan comunicarse; cuando llueve, el agua no debe bañar á la vez la sección en que se apoya el hilo y la que se coloca en el poste.

Con que en una línea de 100 kilómetros haya roto un aislador cada 2 kilómetros, la derivación á tierra es tal, que sólo á fuerza de pila llegará la corriente.

En España, como hay mucho aislador imperfecto, el gasto de pila es enorme.

Los aisladores tampoco se limpian; así es que se llenan de polvo y hasta sirven de nidos; las derivaciones se forman, y dejan, por tanto, de aislar.

Los aisladores se adhieren mal á los postes; así es que se desprenden con facilidad; deben, pues, los celadores cambiar todo aislador roto, deben limpiarlos y jamás deben colocar piedras ú otros objetos entre el hilo y el poste, como hoy hacen, pues éste origina derivaciones en días lluviosos.

Estos defectos de nuestras líneas son los factores de nuestro mal servicio telegráfico; juzgo, pues, que el Círculo Mercantil debe solicitar que el Gobierno detenga en ello su atención, creando una vigilancia facultativa y responsable en los términos que he dicho.

El presupuesto no subirá por esto; podría suprimirse la partida que hoy se dedica á comisiones para montajes y revistas, lo cual harían los nuevos oficiales de líneas.

En resumen: mejores líneas, tubos neumáticos, estaciones electro-semafóricas y redes telefónicas.

Señores: si el telégrafo aviva las inteligencias comerciales, si facilita las transacciones, si auxilia á la banca, estáis en el deber de procurar su desarrollo y perfeccionamiento.

La misión del telégrafo es una misión social. He dicho.





## BERNARDO PALISSY

---

### CONCLUSIÓN (I)

#### VIII

**A** Bernardo Palissy puede asignarse la gloria de haber introducido en Francia el estudio de la docimástica, así como también el descubrimiento de algunos fósiles de importancia en la ciencia paleontológica. No es de extrañar que hiciera descubrimientos en este sentido, pues las exploraciones para recolectar tierras con que fabricar los objetos de su arte, habían de dar por resultado el hallazgo de cuerpos que en manos de un hombre de su inteligencia, no habían de pasar desapercibidos, ni desconocer tampoco su significado ó importancia en la ciencia. Era un buen intérprete del lenguaje de la naturaleza, para no entender el significado de sus signos y desaprovechar sus máximas y avisos.

Las observaciones que hizo en los variados viajes respecto á la constitución de las rocas, fueron, pues, motivo de nuevas conquistas científicas. Vióse un modesto fabricante de porcelana, que ignoraba los idiomas sabios, ó sea el griego y el latín, el cual se atrevió á decir ante el mundo entero que

---

(I) Véase la pág. 301 de este tomo.

las conchas fósiles eran verdaderas conchas, en lejanos tiempos depositadas en aquellos sitios por el mar; cuyas ideas se hallaban en pugna con las creencias de entonces, que atribuían la presencia de los objetos referidos al acaso ó á caprichos de la naturaleza.

El tratado que titula del *Arte de la tierra, de los esmaltes y del fuego* se lo dedica al Sr. Antonio de Pons, y al frente del libro en la dedicatoria, dice que ya en edad muy madura y cuando siente lo cercano del fin de sus días, por haberse completamente tornado en blancos sus cabellos y su barba, anhela consignar el fruto de su experiencia, cual si desease despedirse del mundo como aquellos árboles que, cambiando el hermoso verdor de sus hojas, en el triste otoño, en pálidos matices, dan sus últimos frutos condensando en ellos toda su existencia, para no volver en otras primaveras á rendir sus olorosas flores.

Este tratado dió grandes pruebas de una fuerza de voluntad y de paciencia que á pocos les es dado poseer.

Indica algunos procedimientos nuevos para llegar á conseguir los baños ó esmaltes en las porcelanas, perfeccionando los ya conocidos, insiste en la conveniencia y necesidad de la práctica, preferible bajo todos conceptos á la teoría, y principalmente abre nuevos y extensos horizontes al método experimental en la ciencia, por cuyo motivo puede, en concepto de algunos, colocarse esta obra al lado del *Novum organum*, del canciller Bacon, sin que desmerezca en lo más mínimo.

Al hablar de los esmaltes, refiere que pasó veinticinco años en tentativas y pruebas, sólo posibles en quien tiene una paciencia, fuerza de voluntad, fe y decisión tan inquebrantables como el hombre de quien nos ocupamos. Cambió de hornos diferentes veces, empleó materias distintas en la preparación de los esmaltes, gastó sumas considerables en la realización de su propósito, caminando primero á ciegas, como pudiera llevarlo á cabo quien fuese, en medio de oscuridad densísima, por desconocido país. Pero no le arredraron las contrariedades, ni la falta de éxito, ni tampoco le desalentaron las censuras y burlas de que fué objeto, hasta

que logró, al fin, lo que se proponía, ó sea el descubrimiento del esmalte, ó baño blanco de la loza, base de todos los demás. No hay ejemplo de mayor constancia en la investigación de una idea.

Después de muchos tanteos acerca de los esmaltes, resolvió proceder con método en estas investigaciones, que tanto le daban que pensar y obligaban á trabajar, poniendo á prueba su paciencia y dándole á conocer, no tanto por su talento y caudal de ideas como por su constancia, sólo comparable á la de esos flemáticos de los países del Norte, que pasan días enteros en la observación de un objeto, á fin de deducir grandes sentencias que redunden en provecho para la ciencia. Propúsose, pues, en un principio fabricar tan sólo el esmalte blanco y después los de colores, y así consiguió resultados provechosos y sus trabajos y pruebas fueron coronadas por el éxito.

Parece ser que conocía dos distintas composiciones de esmalte. Una sumamente dura, que se dejaba difícilmente rayar por el acero y tenía más estaño; otra más trasparente, más amarillenta y blanda, aunque difícilmente rayable también con la punta del cuchillo. Puede decirse que en muchos casos la porcelana de Palissy era un intermedio entre la esmaltada ordinaria, que no puede rayarse cuando está bien hecha, y los objetos de barro plumíferos, que se rayan con la mayor facilidad.

La pasta tiene una dureza, permeabilidad é infusibilidad, que se buscan en vano en otras porcelanas, así como un tinte blanco amarillento, mediante el cual son reconocidas por quien tiene costumbre de apreciar estos trabajos.

Las sustancias que empleaba como esmaltes, según refiere en su obra, eran: el estaño, el plomo, el hierro, el acero, el antimonio, la arena, la sosa, las cenizas glaveladas (ó sea el carbonato de potasa) y el litargirio. Con esta enumeración basta ya para formarse idea de que conoció prácticamente la acción del calor sobre los indicados cuerpos y los cambios físicos y químicos que experimentan, con arreglo á la temperatura á que se exponen, así como también habida razón de la naturaleza de las vasijas cuya superficie han de barni-

zar, para que resulten con la belleza, resistencia, sonoridad, homogeneidad en el baño, etc., á fin de que puedan destinarse á los variados y múltiples usos en que se emplean.

No pasaron tampoco desapercibidos para Palissy algunos detalles respecto á la manera de esmaltar los objetos de porcelana, por lo que se refiere á los baños ó esmaltes coloreados. Así, por ejemplo, hay algunas piezas que necesitan ser retocadas en los sitios en que el esmalte falta, á consecuencia del espesor de las mismas, y otras que deben ser barnizadas, en parte, por inmersión en el baño y además en otros espacios, mediante una brocha. Todo esto, que ha venido á perfeccionarlo el tiempo y la experiencia, fué ya iniciado por el alfarero que ha legado á la posteridad tan glorioso nombre.

Ni es tampoco de extrañar que formara tan grande empeño en conseguir buenos esmaltes para la porcelana. El objeto principal de estos baños ó cubiertas es hacer la pasta impermeable á los líquidos, y principalmente á los cuerpos grasos, sin cuyo requisito serían las vasijas completamente inútiles muchas veces. Además, les comunican dichos barnices brillo y colores agradables á la vista, y por tanto, ganan considerablemente en aprecio, así como también adquieren resistencia mayor y dureza proporcionada á los usos á que han de destinarse.

Tardó, por consiguiente, muchos años en descubrir el modo de fabricar buenos esmaltes; pero la constancia en el trabajo fué coronada del más glorioso éxito, pues sus magníficas porcelanas fueron en todas partes buscadas y miradas con singular aprecio en el mundo entero.

También estudió los monumentos de la antigüedad, distinguiéndose en este sentido por las apreciaciones notables que verificó en muchos de estos singularísimos auxiliares de la historia, testigos irrecusables é imparciales de los hechos que presenciaron las generaciones trascurridas y que han sobrevivido á los héroes y á las vulgaridades.

En el opúsculo en que trata de las *diversas sales y de la sal común*, ocupándose de las cenizas de los vegetales, hace una observación muy digna de tenerse en cuenta, á saber: que la



corteza es la parte más rica en sales alcalinas, mientras que el leño contiene muchas menos.

Habían dicho los antiguos que la sal es el enemigo de la vegetación, y Palissy protesta de tal creencia, y tiene la gloria de ser el primero que establece la teoría verdadera de los abonos. Demuestra, casi con la misma exactitud que pudiera hacerse hoy, que el estiércol acelera la vegetación en razón directa de las sales que contiene; así es que, separadas estas sales, puede decirse que el estiércol no tiene valor alguno en concepto de abono.

Dedujo, en efecto, que las sales, y principalmente las sales amónicas (sulfato, carbonato, fosfato y cloruro), son las que hacen el papel más importante en su acción como abonos.

Hablando del alumbre, hace notar perfectamente la propiedad que posee esta sal de fijar los colores. «El alumbre, dice, es sumamente útil á los tintoreros; cuando se trata de teñir una tela blanca en roja, debe sumergirse en agua aluminosa. Por este procedimiento recibirá la tela el color y lo fijará de una manera indeleble, todo lo cual no será posible si no se ha practicado esta operación previa.» Estas frases dan á conocer el profundo estudio que había llevado á cabo de la mayor parte de las sales y sus aplicaciones.

Hay sales en todas partes, dice. «Las tenemos en las plantas, en los animales y en las piedras, poseyendo diversos sabores.» Ningún otro había hasta entonces aplicado el nombre de sal á tantas sustancias. Así es que para él, «la caparrosa es una sal, el nitro es una sal, el vitriolo es una sal, el alumbre es una sal; el borax, el azúcar, el sublimado, la sal gemma, el tártaro, la sal amoniaco, todas esas sustancias son sales.»

Vemos, pues, en efecto, que á excepción del azúcar, todos esos cuerpos se hallan perfectamente comprendidos en la definición de sal que hoy acepta la ciencia. Y esto es tanto más digno de ser tomado en consideración, cuanto que se refiere á escritos de hace tres siglos, publicados en medio de las ideas más erróneas y absurdas respecto á los conocimientos químicos. Por eso revela este modo de expresarse

un talento superior que se sobrepone á las preocupaciones y errores de su siglo, dando á conocer el concepto de la palabra sal de una manera bastante aproximada á la que hoy la química entiende, respecto á un asunto que constituye interesantísima parte de su estudio y acerca del cual hay multiplicadas teorías y puntos de discusión, lo cual indica que se trata de trascendental estudio y de vital cuestión.

Refiere en su libro titulado *El arte de la tierra*, que le ocurrió el contratiempo de que el frío, el viento y la lluvia, le estropeaban la mayor parte de las obras antes de haber sido terminadas. Así es que deshacía lo que antes había hecho para perfeccionarlo, lo cual dió lugar á que personas ignorantes le censurasen diciendo que no se ocupaba en otra cosa más que en hacer y deshacer sus obras, dando á entender que se trataba de un maniático ó de una persona desconocedora de lo que traía entre manos, cuando en realidad debieran admirarle y enaltecerle, porque sacrificaba en aras de su ideal y noble propósito, intereses, reposo, salud, bienestar y familia.

En el tratado de las piedras (que es indudablemente el de más importancia bajo el punto de vista mineralógico) expone algunas ideas en completa oposición y refutando en absoluto la ciencia de su época.

Fué el primero que practicó experimentos precisos y concluyentes acerca de la cristalización, entonces denominada congelación. Sostiene con verdadera fe que las sales y demás sustancias sólo cristalizan cuando están liquidadas ó se hallan disueltas en el agua. Así es que las primeras nociones científicas de cristalografía de que hace mención la historia, hay que buscarlas, á la verdad, en la obra de Palissy, á cuyo espíritu observador no pasan desapercibidas las condiciones en que los cristales se originan en el seno de un líquido y las formas geométricas de los mismos.

En la época en que la autoridad escolástica se hallaba en oposición con los libre-pensadores, surgían frecuentemente conflictos entre las diversas opiniones, y no pocas veces resultaban choques entre la verdad y el error. Palissy consideraba un absurdo la trasmutación de los metales, tal como la

entendían los alquimistas; pero admitía, sin embargo, la posibilidad de la transformación de los cuerpos orgánicos en metales.

Así es que se expresa de este modo: «Aseguro que el hombre, la madera y las hierbas pueden reducirse á metal. Cualesquiera que sean las condiciones en que se sepulte el cadáver humano, seguramente ha de tornarse, más ó menos tarde, en sustancias metálicas.» Continúa después exponiendo apreciaciones de parecida índole, las cuales demuestran la gran riqueza de su imaginación entusiasta.

En la obra titulada *Tratado de las margas*, da una idea Palissy de los pozos artesianos, si bien es cierto que aparece el concepto de una manera algún tanto vaga é indeterminada. Dice que una barrena sería susceptible de taladrar fácilmente ciertas piedras blandas, por cuyo medio podrían encontrarse aguas capaces de subir más altas del sitio en que la barrena las había encontrado. Añade, además, que la causa de la ascensión de dichas aguas, podrá ser debida á que procedan de puntos más elevados que el agujero que se haya practicado.

Aun cuando la explicación es algún tanto confusa, basta, sin embargo, para adjudicar á su autor la gloria de haber tenido idea de un descubrimiento que la ciencia ha realizado posteriormente.

Todos los problemas que presenta la ciencia de su tiempo, los aborda con singular valentía, estudiándolos y procurando resolverlos en lo que se refiere á sus principales conocimientos, ó sea la física, la química y la agricultura con sus principales aplicaciones. Expone un procedimiento para formar fuentes artificiales, muy parecido al que en épocas posteriores ha sancionado la ciencia agronómica, como útil y conveniente para que prospere el arbolado y se conserve la fertilidad de las plantas cual conviene á los intereses de un país. En todos sus actos se ve, pues, al obrero infatigable, que reúne la superioridad en inteligencia y la perfección en la práctica.

## IX

No participó de los errores de los alquimistas de su época, y contribuyó á veces á demostrar la mala fe con que en ocasiones procedían.

Dijo, como ya hemos expuesto, que las sales no son una trasmutación del agua, sino que pueden cristalizar, después de haberse disuelto en este líquido.

Encarece la necesidad de que los médicos se ocupen de química y la conozcan mejor, en la seguridad de que han de encontrar en sus útiles verdades la clave de la resolución de no pocos problemas en la ciencia de la vida. A los agricultores les aconseja que estercolen la tierra y no corten los árboles, pues el día que los bosques hayan desaparecido, habrán concluído las artes y la industria, y por tanto los elementos de la vida de los pueblos.

Sus ideas en filosofía natural le dan á conocer como pensador profundo y cual persona que se eleva en sus ideas á regiones donde no se ciernen las inteligencias vulgares, sino que por intuición llega á determinados principios. Así se expresa en las siguientes frases: «La ciencia se revela á quien la busca;» y después: «Hay necesidad de no abusar de los dones de Dios y ocultar sus talentos en el seno de la tierra; porque está escrito que el loco que oculta su locura, vale más que el sabio que disimula su ciencia.»

Palissy no pudo disfrutar de su gloria. Su nombre, ya lo hemos dicho, fué apenas conocido por la sociedad en que vivió, faltándole el debido aprecio de sus contemporáneos, que no supieron valorar su gran mérito. Los errores que combatió le sobrevivieron por espacio de más de dos siglos. Cuando se hizo alguna luz en el profundo caos de las ciencias físicas, y se comenzó á tener idea exacta de algunos de sus grandes hechos, fué la ocasión en que apareció el nombre de Palissy rodeado de la aureola de esplendor que á genio tan ilustre

correspondía. Salió, pues, de su tumba para volar por el mundo entero, á la par que otros grandes hombres sobre cuya memoria había caído el injusto sudario del olvido, y á quienes se adjudicaba una reparación, demasiado tardía por desgracia.

En 1557 apareció en Lyon un libro de muy cortas dimensiones intitulado *Declaración de los abusos é ignorancia de los médicos*, cuyo autor, según manifiesta la portada, era Pedro Braillier. Pero las ideas, el estilo, la forma, la presentación y otras varias circunstancias, han inducido á los críticos á creer, con algún fundamento, que el tal Pedro Braillier era tan sólo un pseudónimo que ocultaba el verdadero autor de la obra, el cual no era otro que Bernardo Palissy; por cuyo motivo se le asigna también este trabajo en la lista de los que dió á luz, y como tal autor figura en la crítica que de sus obras hacen sus biógrafos.

En un pequeño opúsculo que titula *Tratado del oro potable*, se propone demostrar Palissy que la pretendida panacea conocida con este nombre es un medicamento más bien peligroso que útil.

En último caso, es el oro muy dividido lo que con tal denominación se administraba.

Á Paracelso le juzga con gran severidad, y á muchos de los que siguieron sus doctrinas administrando los susodichos oros potables, los califica de charlatanes y de que adquirirían fama por ilícitos medios. A este propósito refiere algunas anécdotas que no dejan bien parada ciertamente la buena fe profesional de los que acudían á ciertas farsas, incompatibles con la seriedad del que posee un título académico.

Entre los hechos que indica, transcribiremos el siguiente: «Conocí—dice—en un pequeño pueblo de Poitou, un médico en extremo ignorante. Tenía una pequeña habitación secreta cerca del sitio por donde se entraba á su casa, con oculto agujero por el cual observaba los que venían á consultarle y le traían la orina, que mandaba siempre llevar á sus clientes para deducir mediante su examen el diagnóstico de la enfermedad. Instruída su mujer en el papel que había de desempeñar, se sentaba en un banco cerca de la puerta, é interrogaba al que venía acerca de la enfermedad, y sus detalles, di-

ciéndole al paso que su marido estaba ausente y no tardaría en volver. Mientras tanto, éste oía toda la conversación sin ser visto. Cuando el enfermo había hablado lo suficiente, entonces decía la señora: ya llega mi marido, podéis consultar con él. En efecto, aparecía entonces el médico por otra puerta, examinaba las orinas que le presentaban con atención suma, y acto continuo pronunciaba extenso discurso sobre la enfermedad que padecía el que le consultaba, aprovechando, como era consiguiente, todos los datos que recogiera al escuchar oculto en sitio próximo. Volvía el enfermo á su casa, y eran de oír las ponderaciones acerca del saber del médico, de su ciencia intuitiva, y de su sagacidad y perspicacia, que llegaban al extremo de adivinar lo que padecía una persona con sólo ver su orina, pudiendo calificarse de verdadero prodigio, cercano á lo milagroso. Por este medio llegó á conseguir extraordinaria fama, gran clientela y no pocos intereses.»

Después de referir lo anterior, sobran los comentarios.

Fué, pues, escritor y obrero al propio tiempo, distinguiéndose en ambos conceptos. Justo es, sin embargo, consignar, con entera ingenuidad, que sus escritos adolecen de no escaso número de faltas literarias, cual había de acontecer en quien exponía sus ideas sin pretensiones de erudito y sin cuidarse de corrección en su estilo, ni mucho menos meditar en la elegancia de la frase. Mas posee, apesar de todo, grande originalidad, y en sus obras se encuentran no pocos datos, que brotaron de aquella inteligencia, para quienes las lecciones del tiempo, los hechos y los desengaños no fueron estériles ni ociosos. No son, por lo tanto, esos lunares, motivo para disminuir en lo más insignificante su valor y su importancia.

## X

La existencia de Palissy, agitada por encontradas corrientes, por variedad de contrastes, por multiplicadas contrariedades, se crece y ajiganta en el combate, cual sucede á los

caracteres templados en el vertiginoso movimiento de las ideas en lucha. Lejos de decaer y hundirse ante la adversidad, le animan y espolean los inmerecidos reveses de la fortuna. Fiel á sus ideales y adorador de sus convicciones, persiste en el propósito que una vez concibiera, persuadido de que sólo la constancia y la fe pueden lograr la realización de las grandes aspiraciones, de igual manera que el cincel arrancar de tosca piedra la peregrina estatua.

Fué desgraciado hasta por la época en que vivió. Las discordias y perturbaciones más profundas dividían su patria, que atravesaba entonces crisis penosa y días de amargura. En 1588 fué preso y conducido á la Bastilla; pero las persecuciones no fueron suficientes á convertirle en apóstata ni á ceder en lo más mínimo de sus ideas.

Un día fué á verle á la prisión Enrique III, acompañado de un noble, título del reino, el Conde de Maulevrier.

Parece ser que el Soberano hubo de decirle estas palabras:

—Buen hombre, hace cuarenta y cinco años estáis al servicio de mi madre y al mío; hemos consentido que continuaseis viviendo en vuestra religión; pero de tal modo me asedian los Guisas y el pueblo, que *me veo obligado* á abandonaros á vuestros enemigos, que, seguramente, mañana mismo os quemarán si no os convertís.

—Señor—dijo Bernardo;—doy gustoso mi vida por la gloria de Dios. Habéis dicho que tenéis lastima de mí. Pues bien; yo soy quien tengo lástima de vos, puesto que habéis pronunciado la frase *me veo obligado*. Esas palabras no son propias de un Rey; ni vos, ni los Guisas, ni el pueblo, ni nadie, pueden obligarme á cosa alguna; porque sé afrontar la muerte con tranquilidad.

A fines de 1589 murió Palissy, en el fondo de tétrico y oscuro calabozo de la Bastilla, á la edad de noventa años. En medio de su infortunio, todavía alcanzó la suerte de no concluir á manos del verdugo, cual querían muchos de sus furiosos enemigos, que no transigían jamás con las diferencias de opiniones religiosas que de él los separaban, cual si la humanidad, en ocasiones, se hallase poseída de un vértigo y re-

corriese la pendiente de las represalias y los odios con el furor de la locura ó la insensatez del embriagado.

Puede presentársele como ejemplo patente de infatigable laboriosidad, sin encontrar premio alguno á tanta virtud y á tan relevante mérito. Mártir de la ciencia, debe ser colocado en el catálogo de los que han sacrificado su vida en aras del bien de los demás y enaltecido su nombre, sin otro premio que la satisfacción de su conciencia honrada, despreciando la indiferencia, el desdén, el ridículo y el castigo material con que fué insultado por una sociedad ciega, hasta el extremo de no distinguir al hombre de mérito extraordinario y de preclara inteligencia.

Los últimos momentos del alfarero fueron tan edificantes y ejemplares, cual su vida virtuosísima y llena de abnegación.

Con la rectitud y tranquilidad de una conciencia honrada, vió acercarse el fin de sus días, que tuvieron lugar en tan avanzada edad, siendo, apesar de tantas contrariedades, verdadero ejemplo de muerte natural y prolongada longevidad, como piloto que llega tranquilo al lejano puerto de su emprendido viaje, después de haber atravesado borrascosas mares y salido milagrosamente incólume de repetidos naufragios.

Pasar una existencia consagrada enteramente al trabajo, sin otro premio ni recompensa que la satisfacción propia, y llegar al ocaso de su vida, habiendo realizado sus aspiraciones, perdonando á los que le ofendieron y tranquilo con su honrado proceder, tal es la síntesis biográfica de Palissy, que termina su carrera, como el ocaso del sol en serena tarde de estío, que después de haber iluminado con vívidos fulgores, desaparece en el horizonte, dejando imperecederos recuerdos de su espléndida y deslumbrante luz, en la seguridad de que no han de extinguirse jamás los benéficos efectos producidos en su paso por el mundo.

Damos por terminada nuestra tarea. Hemos querido dar á conocer este estudio que hace algún tiempo teníamos hecho, y del cual hay en nuestro idioma muy poco consignado, para rendir un homenaje de admiración y simpatía á un



mártir, héroe y modesto representante del trabajo, cuya gloria póstuma será más imperecedera, por lo mismo que se halla cimentada en sólido é inapelable fallo.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG.

## APÉNDICE

Tratándose de un personaje histórico de la importancia del que acabamos de ocuparnos, consignaremos las obras que del mismo tratan, rindiendo de tal suerte el tributo de justicia á quienes nos han servido de guía en el trabajo que antecede.

*Vie et travaux de Palissy*, par Mr. V. Schoelcher.—Revue de París, 1834.—Tomo V, pág. 293.

*Bernard Palissy*, par Mr. Dusommerard.—1834.

*Notice sur Palissy*, par Mr. Miel.—Recueil de la société libre des Beaux Arts.—1835.

*Bernard Palissy*, par Mr. G. Thebutien.—Portraits et histoires des hommes utiles, 1837, pág. 40.

*Bernard Palissy*, par Alfred Dumesnil.—París, 1851.

*Etude sur Palissy*, par Camille Duplessis. Premiado en 1855 por la Sociedad de Agricultura, Ciencias y Artes de París.

*Traité des arts ceramiques et de poteries*, par Alejandro Brongniart.

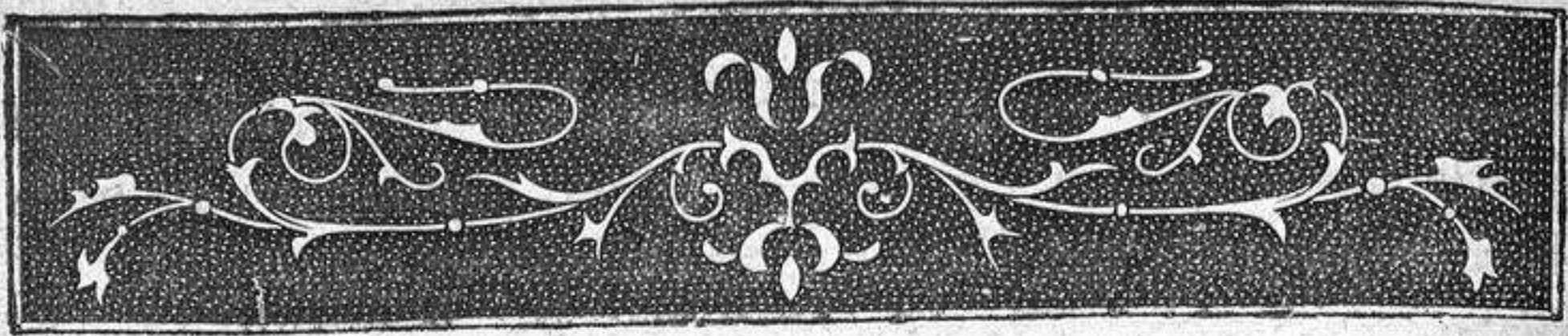
*Histoire de la Chimie*, par Fernand Hoefffer.

*Les martyres de la science*, par G. Tissandier.

*Enciclopediae Roret*, Manuel de Ceramique.

*Louis Figuier*.—Les merveilles de la science.





# LA ESTÉTICA MUSICAL EN FRANCIA

## SEGUNDO ARTÍCULO

### PSICOLOGÍA DE LOS INSTRUMENTOS

#### *Continuación (1)*



No quiero hablar mal del tambor; no quiero insultar á ese antiguo héroe hoy vencido. Es imposible, sin embargo, ver en él lo que no existe, y no puede negarse que sólo en grado muy ínfimo tiene condiciones musicales.

Entonces, ¿hay medio, pregunto, de que digamos también *la voz* del tambor, como decimos la voz del clarín ó del oboe? ¿Quién puede pretender que el tambor sea otra voz que el hombre se ha dado, de la misma manera que esto se afirma del violín? No: el sonido del tambor puede confundirse demasiado con el simple ruido. Además, entre su resonancia y la de la voz humana, no hay ninguna relación analógica de timbre; y en cuanto á su poder expresivo, no pretendo que sea absolutamente nulo, puesto que el tambor tiene un puesto en la orquesta; pero este poder sería todo lo más insignificante

(1) Véase la pág. 39 de este tomo.

posible si no existiesen otros instrumentos, como el bombo, timbales y las castañuelas (1).

Pero aun con riesgo de escandalizar á mucha gente, quiero apoyar audazmente mi contraprueba con otro ejemplo. Sin titubear y sin miedo, voy á pasar del tambor al piano. Lo que diré se hubiera considerado hace treinta años como un sacrilegio, una blasfemia ó cosa peor todavía, y sin embargo, los otros lo han dicho ya antes que yo.

Tengo á la vista muchísimos libros concernientes á la estética musical, y en ninguno se habla de la voz ó de las voces del piano, ni en sentido metafórico ni en sentido propio.

Si la excelencia y la perfección estuviesen en razón directa del éxito, el piano no tendría rival y sería sin disputa el rey de los instrumentos. Adoptado universalmente en la intimidad de la familia, encargado de dar á los conciertos todo su brillo y de hacer triunfar á los más ilustres *virtuosos*, da ocupación á legiones de obreros que lo construyen y perfeccionan sin cesar; alimenta un comercio inmenso, y solamente las cantidades que produce en Francia pueden anualmente sumarse por docenas de millones. No debemos desconocer aquí ninguno de sus méritos, guardándonos, sobre todo, de no apreciar bastante la ventaja que presenta de constituir él sólo una orquesta completa, produciendo á la vez melodía y armonía. El piano es, pues, capaz de cantar y de acompañar, resultando de ahí su influencia, su popularidad y hasta su gloria al parecer interminable.

Por desgracia, no llena perfectamente ninguno de estos dos objetos. Y cuando se trata de investigar en qué consisten estas dos imperfecciones suyas, fácilmente se descubre que residen en la dificultad, mejor dicho, en la imposibilidad en que está el piano de asimilarse bastante á la voz humana por faltarle dos cualidades esencialmente musicales. No puede, en primer lugar, sostener ó prolongar el sonido, y en último

---

(1) Este instrumento no sirve en la música más que para acentuar ciertos pasajes, y si se le acuerda, no es para completar los acordes con su nota particular, sino para que no turbe la armonía del conjunto.» E. Helmholtz. *Théorie physiologique de la musique*. (Cap. V, pág. 103, trad. G. Guérault.)

término es un instrumento eminentemente falso, tal como hoy está construído.

Mientras que los demás instrumentos de primera fila, y hasta los de segunda, obedecen al artista, y éste los maneja, de la misma manera que podría ordenar á su laringe que produjese, aumentase ó disminuyese la nota, el piano deja morir el sonido que produce la percusión de la cuerda. En los trozos de movimiento rápido, este defecto no es tan sensible; pero choca en las melodías amplias y pausadas. Los compositores y ejecutores, que no lo ignoran, procuran disimularlo con brillantes variaciones dispuestas para colmar los vacíos y llenar los silencios. Pero toda la habilidad y prestigio de un Listz, de un Thalberg ó de un Emilio Prudent, no pueden hacer que se olvide tan irremediable vicio. Y es, en efecto, muy sensible que así suceda; hay factores distinguidos que no saben resignarse, y persisten en buscar el medio de prolongar los sonidos del piano, y de asimilarlo, por consiguiente, al cantador tipo, á la voz humana, de la misma manera que otros buscan el movimiento continuo ó la cuadratura del círculo, con éxito parecido. Vióse en la Exposición Universal de 1878 un ingenioso mecanismo que no ha sido bastante á resolver el problema. «En el *melopiano*—así se llama el nuevo instrumento,—pónense en movimiento muchos martillitos mediante un aparato de relojería, manteniendo las cuerdas en vibración con choques muy rápidos y golpeándolas cerca de la cejuela, ó sea del maderito en que se sujetan las cuerdas. Por medio de un pedal gradúa el pie la acción de este mecanismo; pero, por más rápida que resulte la repetición de las notas por este procedimiento mecánico, no causa la sensación que da un sonido sostenido, y se parece más bien á una especie de redoble ó á un *trémolo*» (1).

Otra inferioridad del piano es su precisión muy mediana. No es este defecto menos conocido ni probado que el precedente. Todos sabemos hoy lo que es la gama natural; es aquella á que nuestro instinto músico nos llevó poco á poco

---

(1) *Les instruments de musique et les éditions musicales, à l'exposition universelle de 1878*, por M. G. Chouquet, pág. 26.

por el trabajo del tiempo, bajo la influencia de las necesidades de la polifonía y de la armonía; aquella que da á nuestra sensibilidad los intervalos y los acordes que mejor la satisfacen; aquella, en una palabra, que cumple con la ley matemática de las relaciones más sencillas, de modo que es exacta y natural al mismo tiempo. Sin embargo, hay otra gama de que no se hablaba mucho hace cuarenta años, cuando aprendí la música vocal é instrumental; y no porque fuese entonces desconocida, pues se encontraba en todas partes donde había un órgano ó un piano; pero no solía nombrarse ni definirse más que en las obras de ciencia y teoría, tan escasas entonces. El conocimiento de la *gama templada* es hoy bastante común; pero conviene que digamos también sobre ella algunas palabras.

Ni los tonos ni los semitonos de la gama natural están separados por intervalos siempre iguales. Hay tonos más grandes que otros, es decir, tonos mayores y tonos menores. Hay semitonos más grandes que otros, es decir, semitonos mayores y semitonos menores. De *do* á *re*, por ejemplo, no es el mismo el intervalo que de *re* á *mi*. De manera, que la gama de *do* mayor y la de *re* mayor tienen entre sí más diferencia que la de su punto de partida. Además, el *do* sostenido no se confunde con el *re* bemol, como generalmente se cree. Entre estos dos semicírculos hay un quite que un buen oído distingue claramente. Mozart, siendo todavía niño, percibía distancias tonales mucho menores quizás que ésta (1). Innumerables serían las dificultades y muchas veces insolubles, si todos los instrumentos de la orquesta tuviesen que ajustarse á las exigencias de la gama natural. No pudiendo ven-

---

(1) A la edad de cuatro años, dijo un día al músico Schachtner, amigo de su familia: «¿Sabéis que vuestro violín está templado á una octava parte de tono más bajo que el mío, si es que habéis dejado vuestro instrumento como estaba el otro día?» (*Mozart, l'homme et l'artiste, histoire de la vie, d'après les documents authentiques et les travaux les plus récents*, por Víctor Wilder, segunda edición, pág. 22. París, G. Charpentier, 1881.) Finalmente, Mr. Wilder nos ha dado una historia crítica, exacta y del todo psicológica de Mozart. De este modo seguro, sobrio y atractivo á la vez, debiera siempre presentárnos al natural el alma y el carácter de los músicos de genio.

cer estas dificultades, se trata de esquivarlas, y se ha convenido en no distinguir el tono mayor del tono menor, confundiendo el semitono mayor con el semitono menor y considerando como cosas idénticas el sostenido de una nota y el bemol de la inmediata. Tal reducción á dos clases solas de divisiones iguales, que no es realmente más que un amistoso arreglo, se llama el *temperamento*, y la gama que resulta toma el nombre de *templada*; pero claro está que, para el sentido musical puro, esta gama es relativamente falsa.

Los instrumentos de arco, la voz humana y la mayor parte de los de viento pueden corregir las inexactitudes del temperamento. La voz del hombre, para rectificarlos, no tiene más que seguir el instinto musical y los consejos del oído.

Gracias á la longitud de las cuerdas en las que los dedos de la mano izquierda pueden practicar toda clase de divisiones, los instrumentos de arco son órganos delicados y puede decirse infalibles de la gama natural. Respecto de los instrumentos de viento, aunque imperfectos, apesar de los recientes progresos, el artista que los toca puede levantar ó bajar un poco el sonido por medio de sus labios. Los instrumentos de sonido fijo sufren la ley de la gama templada. Tales son el órgano y el piano.

No hay uno, entre los actuales teóricos, sobre todo entre los que están al corriente de los adelantos de la acústica, que no tenga por grave imperfección musical esa obediencia forzada del piano al temperamento. No hay uno que no declare al propio tiempo que esta musicalidad imperfecta es precisamente la que constituye una desemejanza ó una inconveniencia esencial con la voz humana, presentándonos todos á porfía pruebas y hechos numerosos. Uno afirma que, desde que el piano triunfa, ha comenzado «la edad de hierro de la música,» y que el sistema tonal que el piano impone «tiende á que desaparezcan muchas cosas sencillas y muy agradables» (1). Otro más severo, sin caer en injusticia, se expresa con absoluta franqueza, diciendo: «Desgraciadamente, los grandes cantores son cada día más escasos, y tal re-

(1) L. Pillaut, obra citada, páginas 168 y 169.

sultado debe atribuirse en gran parte á la ridícula y desdichada importancia que alcanza hoy el piano en el estudio del canto. La voz humana, el máspreciado instrumento que existe en el mundo y el más rico en armónicos, resulta ahora esclava de otro instrumento cuyas consonancias todas están falseadas (1)... Nada puede hoy devolvernos la exquisita frescura ni la pureza angélica de las entonaciones espontáneas de la voz humana. La armonía queda subordinada á un instrumento banal, y la inapreciable pureza de la voz humana queda laboriosa y sistemáticamente deslucida. ¿Dónde han de aprender su arte nuestros cantores? Sólo la voz puede ser de la voz el buen guía, y es dirigida, por el contrario, con instrumentos que perpetuamente perturban al que canta... Y de esa perturbación perpetua del instinto resulta que la voz no sabe ya como fijarse» (2).

Bajo cualquier aspecto que se examinen los hechos, siempre prueban ó verifican nuestra ley, que no es más que el ideal concebido y ansiado por los maestros en teoría musical y en acústica, por aquellos cuyos afanes tienden, no á la vanidad del éxito, sino á la gloria de haber hecho dar al arte un paso hacia su perfeccionamiento. Digo que cuanto más músico sea un instrumento, más es voz y más está relacionada esta voz con la humana. ¿No obra Mr. H. Helmholtz como si tuviese muy presente esta ley, cuando se toma el trabajo de construir un órgano-harmónium que no resulte subordinado al temperamento? ¿No podemos decir lo mismo del sabio traductor de Mr. H. Helmholtz, Mr. Georges Guérault, cuyo harmónium, construído en vista de datos rigurosamente científicos, figuró con honor en la Exposición Universal de 1878? (3) ¿No es esto tratar sencillamente de construir aquel órgano de manera que se produzca en lo posible como la voz humana, la menos esclava del temperamento, la que lo domina, lo juzga y no le deja más que el valor de un expediente? Supongamos que un distinguido teórico consiguiese librar com-

---

(1) A. Laugel, *La voix, l'oreille et la musique*, pág. 156.

(2) A. Laugel, obra citada, pág. 157.—H. Helmholtz, *Théorie physiologique de la musique*, trad. G. Guérault, pág. 432.

(3) *Les instruments de musique, etc.*, por Mr. G. Chouquet, pág. 21.

pletamente del yugo de la gama templada á ese piano que es causa de tantos males, según dice Mr. Laugel. ¿Cuál sería el definitivo resultado de tan feliz tentativa? El resultado sería que el piano habría adquirido la precisión expresiva y matizada de la voz nuestra. Y apesar de este importante punto de mejora, le faltaría aún otra cualidad: la de poder sostener el sonido. Así, pues, el mago capaz de darle aquella facultad no haría más que elevarlo otro grado en la escala de perfecciones en cuya cúspide figura la voz humana.

Estudiemos además atentamente la situación respectiva de los elementos de la orquesta. Reina en este conjunto de instrumentos cierto orden que no es ni una masa confusa ni una multitud casualmente reunida. Nuestros teóricos afirman—tengámoslo presente—que cada instrumento es en la orquesta un individuo, un personaje, un actor con papel propio. Pero estas distinciones muy exactas no bastan aún para trazar todas las líneas que los separan. Nuestro examen ha de ser más prolijo. Todos los papeles no tienen igual importancia; constituyen cierta jerarquía, y hay instrumentos primeros y segundos en su grupo particular. Hago en esto una observación banal; pero la consecuencia que de ello resulta, tal vez no lo sea tanto. ¿Por qué el primer violín, por ejemplo, tiene tal dignidad y tal puesto? No se diga que la palabra *primero* se limita á calificar la habilidad del artista, porque sería un error. El primer instrumento, en cada grupo, es aquel que sea capaz del *solo*, es decir, del canto, resultando ser por tan alta aptitud el más vecino, el más hermano, si así puedo expresarme, de la voz humana. Bajemos los grados que ocupan los instrumentos de arco hasta llegar al violoncello. Este es el primero con relación al contrabajo, porque el violoncello es un cantor admirable, una voz penetrante, mientras que el contrabajo, que pretende cantar, se parece á un oso empeñado en imitar á Taglioni.

Es tan estrecha esta fraternidad de los instrumentos primeros con la voz humana, que parecen á veces gemelos que pueden sustituirse. Oí en pasados tiempos á un tenor exquisito, adorable, como lo calificaban los aficionados más exigentes. Cantaba la serenata del *Barbero de Sevilla*



¡Ecco ridente il cielo,  
Già spunta la bella aurora!

con tal encanto, que el auditorio caía en verdadero delirio de placer. Pero el artista era ya viejo, y su voz le dejaba mudo por instantes. Lejos de turbarse, continuaba entonces los movimientos de sus labios, sin producir sonido alguno, haciendo gestos elocuentes; y el público, sin apercibirse de ello, creía que sin interrupción había cantado. ¿Qué era aquello? Era que ciertos instrumentos de la orquesta sustituían con sus voces la voz del astuto artista. Cito este hecho particular porque afecta al nombre de Mario y servirá para que la observación oportuna se recuerde. Por otra parte, lo mismo se verifica siempre, y se demuestra cada día que no sólo son los primeros instrumentos voces, sino los mejores equivalentes de la voz humana.

No suele reflexionarse bastante en la tarea que cumplen los solistas de una orquesta al ejecutar obras de las que está ausente la voz humana. Dos casos pueden presentarse. En las fantasías que comprenden trozos de una ópera, el músico que toca las composiciones para voces, pone pura y simplemente su instrumento en lugar de aquellas voces. El cornetín de pistones sustituye, por ejemplo, al personaje Mergy del *Pré-aux-Clers*, cuando dice, echando de menos su país natal:

«De la juventud, recuerdos  
en el alma mía viven.»

El instrumento es, en este y otros casos parecidos, una voz que canta sin palabras. En las sinfonías hay siempre pasajes más ó menos numerosos de giro melódico; hay temas que se desarrollan, se desenvuelven y pasan de uno á otro tono, de uno á otro instrumento y aun de un instrumento á la orquesta entera. Entonces, los instrumentos vienen á ser, con relación á la melodía sinfónica y unos respecto de otros, solistas y coristas, voces que cantan sin articular palabras.

Por más que me esfuerzo en comparar, aproximar y analizar, no descubro entre los instrumentos músicos y la voz

humana ninguna diferencia esencial, y no sólo no comprendo estos instrumentos si se hace abstracción de la voz humana, sino que no los concibo más que en relación con esta voz misma.

Insistirán tal vez algunos, diciendo que la voz humana no tiene la extensión, la flexibilidad ni la rapidez de los instrumentos. En hora buena; pero esta diferencia no es esencial tampoco. Hay en la orquesta instrumentos menos ricos en extensión, menos flexibles y rápidos que otros, y no puede, sin embargo, negárseles el nombre de instrumentos. Otra objeción puede hacerse: la voz cantante articula al propio tiempo palabras, y el trabajo de la articulación deforma y estropea el elemento musical de la voz. Siendo el hecho exacto, como lo es hasta cierto punto, la voz cantante no pierde por ello su elemento musical; este elemento puede alterarse, pero no se destruye. Ni siquiera se altera tanto como algunos podrían sospechar. Según demuestra Mr. H. Helmholtz, las cuerdas vocales del hombre son efectivamente, en estado normal, estrangules libres, lo que significa estrangules menos penetrantes, menos rudos que los estrangules de instrumentos de viento; y el canto no hace pasar nuestras cuerdas vocales del estado de estrangules libres al estado de estrangules rudos; muy al contrario. «Se encuentra cierta diferencia, dice Mr. H. Helmholtz, entre la emisión de la voz hablada y la emisión de la voz cantada, diferencia en cuya virtud producimos, al hablar, un sonido mucho más penetrante, sobre todo en las sílabas abiertas, y sentimos una presión más fuerte en la garganta. Sospecho que, al hablar, las cuerdas vocales funcionan como estrangules batientes» (1). Si esta observación fuese exacta, nos probaría que la voz cantante está menos alterada, menos deformada que la voz hablada, de suerte que el canto produciría en este caso una modificación en sentido de mejora. Interin aparezca una solución más cabal acerca de tan delicado problema, hemos de tener muy en cuenta lo que desde ahora no admi-

---

(1) *Théorie physiologique de la musique*, traducción francesa, páginas 136 y 137.

te duda. Hagamos, pues, desde luego, una cuidadosa distinción entre los cantores que han aprendido la prosodia, que saben pronunciar, frasear, emitir á la vez la palabra y el sonido, y aquellos que ignoran ese arte complejo y necesario. ¿Puede un instrumento ser juzgado por el uso que de él hagan artistas poco hábiles ó torpes? Cuando en 1838 oí de los labios de Duprez, en toda su gloria entonces, este simple recitado:

Mis indiscretos pasos  
Hasta tí, Matildita, me conducen,

se me figuró que mis oídos percibían por primera vez el canto de la voz humana. Aquello era una revelación. El sonido hablado y el sonido cantado, se fundían en una unidad perfecta; el canto amplificaba magníficamente la palabra; la palabra pura y clarísima daba todo su sentido al canto, y esa doble impresión que yo sentía, fué avivándose de acto en acto, hasta el momento en que las conmovedoras palabras *Asilo hereditario*, y sobre todo aquellas otras *¡Sitios queridos que habitó mi padre!* llevaron mi creciente entusiasmo á un extremo indecible.

El estudio psicológico de los instrumentos, nos ha demostrado que la música instrumental, considerada en sus diversos órganos, no es, en manera alguna, una música *sui generis*, sino un aspecto de la misma música de que la vocal es otro de los aspectos. Hemos visto que la música instrumental no difiere esencialmente de la voz humana ni se concibe más que por sus relaciones con esta voz; y sabemos, finalmente, que si la voz humana es un instrumento que habla y canta, los instrumentos muy musicales son también voces cantantes: de todo lo que se deduce que los dos órganos son absolutamente de la misma familia.

Esta consecuencia sería incontrovertible aun cuando no se apoyase más que en la observación y el análisis, tal como acabamos de hacerlo en compañía de nuestros estéticos psicólogos; pero existe la feliz casualidad de haber sido el hecho comprobado, en parte y de una manera convincente, en estos últimos años por los experimentos de acústica fisioló-

gica. Demuestra Mr. H. Helmholtz, como he dicho, que la voz humana cantante es un instrumento, y con mucha frecuencia repite frases como las siguientes: «La voz humana de la misma manera que los demás instrumentos...» «La voz humana, la primera entre los instrumentos...» etc. El ilustre fisiólogo ha demostrado también la proposición inversa que yo expreso diciendo: En el fondo de los instrumentos muy musicales, se vuelve á encontrar siempre nuestra voz. Es cierto que las pruebas que confirman este hecho tan importante, han de completarse todavía y exigen nuevos trabajos; pero es evidente que sorprenden y permiten ya augurar que el porvenir ha de confirmarlas en vez des destruirlas. Por esta razón voy á fijarme en ellas más que nuestros autores, y trataré de sacar toda la enseñanza que creo contienen.

Vamos á recoger, ante todo, en la obra capital de Mr. H. Helmholtz, cierto número de observaciones que reclaman la atención más seria.

1.º Los sonidos musicales de la voz se emplean siempre en la emisión de las vocales sobre todo, mientras que las consonantes consisten principalmente en ruidos de duración corta (1). Las vocales de la voz humana pertenecen, mucho más que las consonantes, á la categoría musical de los sonidos de la voz (2). En la voz humana, los primeros sonidos que se pierden por alejamiento son los de las consonantes, mientras que *M*, *N* y las vocales se distinguen todavía á considerable distancia. Es interesante escuchar voces humanas que vengan de la llanura, colocándose con tiempo sereno en lo alto de una montaña. No se percibe mucho más que las palabras formadas con *M*, *N* y vocales simples, como *mamá*, *nene*, y se oye entonces muy fácil y claramente las vocales que estas palabras contienen.

2.º Bajo el concepto armónico, las voces humanas son bastante parecidas á los timbres del órgano (3). De un mo-

---

(1) *Théorie physiologique de la musique*, traducción de G. Guérault, página 25.

(2) *Idem id.*, 95.

(3) *Idem id.*, 265.

do general en ciertos casos, los sonidos de instrumentos vienen á ser más ó menos semejantes á una de las vocales de la voz humana (1). Hay circunstancias en que el sonido de la trompeta ó bocina puede confundirse con el sonido de la voz humana (2). Y de ahí resulta, añadimos, que este instrumento de aire es, entre todos, el que menos imperfectamente imita la voz del hombre.

3.º Los buenos timbres musicales son los más ricos en armónicos (3). Así, pues, las vocales son los sonidos que contienen, si no el mayor número de armónicos en general, al menos el mayor número de los armónicos que están amoldados á nuestro oído, de tal manera que éste pueda más fácilmente percibirlos. Es sorprendente que la voz humana esté con tanta abundancia provista de los armónicos más sensibles al oído del hombre (4).

4.º Para las diferentes vocales, está afinada la cavidad de la boca á diferentes alturas. La boca humana es una caja de resonancia y viene á ser lo que el tubo de un órgano (5).

De estas observaciones tan curiosas y rigurosamente científicas se desprende un resultado innegable, á saber, que ciertos sonidos de instrumentos son vocales y que, para producirlas, los instrumentos obran como la voz, se convierten en otra voz semejante á la nuestra; de la misma manera que nuestra voz, al pronunciar las vocales, obra y funciona como aquellos instrumentos (6). No se comprende bastante hasta qué punto la analogía es profunda, sino cuando se estudian

---

(1) La misma obra, pág. 136.

(2) Idem id., 96.

(3) Idem id., 97.

(4) Idem id., 146 y 147.

(5) Idem id., 142.

(6) Idem id., 139: «Para las vocales de la serie inferior O y U, la boca se estrecha hacia adelante por medio de los labios (y en la U la reducción y prolongación es mayor). Cantad un trozo, por ejemplo, el de los bajos del tercer acto de *Roberto el Diablo*, y cantadlo reduciendo la boca todo lo posible en la sílaba U, y vuestra voz tendrá más parecido con el bajo. Vuestra voz se portará entonces como instrumento, y precisamente de la misma manera que aquel cuyo sonido y cuyo canto se trataba de reproducir.»

los experimentos en los cuales la ciencia obliga á ciertos aparatos de resonancias artificiales á que compongan y pronuncien las vocales de la voz nuestra.

No pretende Mr. H. Helmholtz ser el primero en haber intentado tales experimentos. Recuerda que Willis, antes que él, había reunido tubos de lengüeta á otros tubos resonantes de longitud variable, produciendo diferentes sonidos por el alargamiento del tubo de resonancia. Los tubos más cortos le daban la *I*, después la *E*, la *A*, la *O* y finalmente la *U*, que correspondía al tubo de un cuarto de onda de longitud. Para mayor longitud, las vocales se representaban en orden inverso.

«Las determinaciones así operadas de la altura de los tubos resonantes, dice Mr. Helmholtz, concuerdan bien con las mías. Respecto de las vocales agudas, Willis ha encontrado sonidos relativamente demasiado elevados... Además, las vocales *E*, *I*, artificialmente producidas, diferían bastante de las vocales naturales» (1).

«Pero, añade Mr. Helmholtz en la página siguiente, se obtienen las vocales aun mejor y con más limpieza, empleando esferas huecas templadas, en vez de tubos cilíndricos.» Por este medio, de diversos modos aplicado, el experimentador obtuvo la vocal *U*, la *O*, la *A* un poco firme y una *A* algo agria. Consiguió igualmente con los mismos tubos de lengüeta muchas variedades de *E* abierta, *E* oscura, *E* cerrada, y también *I*, adoptando esferas huecas de cristal, en cuyo orificio había añadido un tubo de 6 á 10 centímetros de longitud, á fin de conseguir la doble resonancia dada por la boca en las vocales (2).

Yendo todavía más lejos en sus pesquisas sobre la percepción de los timbres, Mr. H. Helmholtz formó directamente las vocales por medio de sus armónicos. Ha demostrado que, con una intensidad débil, los armónicos superiores no disminuyen demasiado la posibilidad del empleo musical del sonido, y aumentan, por el contrario, el carácter y el poder de

(1) *Théorie physiologique de la musique*, trad. G. Guérault, pág. 148.

(2) La misma obra, pág. 149.

expresión de la música. Así, pues, en esta categoría figuran, con particular importancia, los sonidos de los instrumentos de arco, después la mayor parte de los instrumentos de estrambul: el oboe, el bajo, el harmónium, la voz humana (1). Partiendo de estos datos, se propuso recomponer las vocales de la voz humana y los sonidos de los instrumentos que á ella se parecen.

Ideó un aparato formado de diapasones y resonancias, que se abren ó cierran á voluntad del experimentador. Con este aparato pueden crearse diversas combinaciones del sonido fundamental con los armónicos que presentan intensidades variables, produciendo de esta manera los sonidos de timbres diversos. Y lo más particularmente notable es que, entre los sonidos formados por la naturaleza que mejor parecen prestarse á ser reproducidos por los diapasones, aparecen en primer lugar las vocales de la voz humana.

«Pero de la misma manera que las vocales de la voz humana, los sonidos de los diferentes registros del órgano pueden ser reproducidos por nuestro aparato, con tal que no presenten armónicos demasiado agudos: falta, sin embargo, siempre á los sonidos imitados, el ruido agrio y silbante que da la corriente de aire al chocar contra los labios del tubo. Los diapasones no pueden reproducir más que la parte puramente musical del sonido. Para la imitación de los instrumentos de estrangul faltan los armónicos mordentes en lo alto; pero puede reproducirse el gangueo del clarinete por medio de una serie de armónicos impares, y también el sonido suave de la bocina por medio de un coro completo de diapasones» (2).

No oculta Mr. H. Helmholtz que su aparato es incapaz de imitar todos los sonidos, ni tampoco que, apesar de las semejanzas demostradas, existen todavía algunas diferencias entre los sonidos imitados y los sonidos naturales. De ningún modo exagera, pues, el alcance de sus preciosos experimentos; y, sin embargo, aun interpretándolos con mucha

---

(1) La misma obra, pág. 151.

(2) La misma obra, pág. 158.

discreción, resultan de ellos dos hechos de la mayor importancia y muy dignos de ser tomados en cuenta. En primer lugar, dichos experimentos demuestran que un aparato sonoro, si no un instrumento en el propio sentido de la palabra, formado con tubos de estrangul, reproduce las vocales de la voz humana. Prueban además que un mismo aparato compuesto de diapasones y cajas sonoras, reproduce por una parte las vocales de la voz humana, que son los elementos más musicales de la misma voz, y por otra parte los sonidos de ciertos instrumentos, precisamente de los que son más musicales y tienen más analogía con la voz nuestra.

¿No hay en todo ello un notable principio de prueba fisiológica en apoyo de los resultados á que por otro camino habíamos llegado? Así, pues, vemos que también la fisiología demuestra que los instrumentos más musicales son hasta cierto punto, no precisamente voces que hablan, pero sí por cierto voces cantantes. Y lícito es afirmar, por consiguiente, que ningún instrumento de verdadero valor musical es pura y exclusivamente instrumental, y que todo instrumento de semejante naturaleza es vocal en mayor ó menor grado.

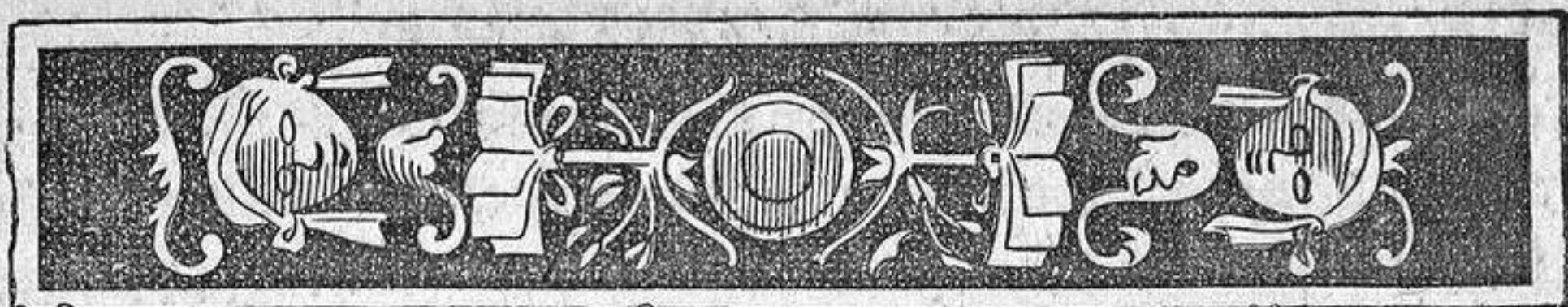
Hemos de investigar ahora si la composición instrumental, si la obra escrita para instrumentos solos es igualmente vocal en una medida apreciable, y si hay derecho para decir con Mr. L. Pillaut, que no hay melodía puramente instrumental. A fin de descubrirlo, vamos á aplicar nuestro método de análisis á las formas diversas de la música instrumental.

*Ch. Lévêque,*

Del Instituto.







## CARTA Á LA MARQUESA

---



TIENE V. razón, adorable Marquesa, y reconocerlo no es sino rendir obligatorio tributo á la verdad: hace mucho tiempo que no escribo á V., desde este mi retiro de la villa y corte, donde vegeto, más que vivo, ajeno, por fin, á los empeños de la política, harto esquiva á mis galanteos, mientras fué—y no por corto espacio—señora de mis ambiciosos pensamientos. Ni siquiera, como á los músicos viejos, me han quedado la afición y el compás, á guisa de restos que sobrenadarán en el naufragio de mis esperanzas é ilusiones... Bástame leer *El Imparcial* para declararme plénamente servido en punto al conocimiento de lo que ocurre y se comenta, de lo que se fantasea ó se prepara en ese mundo que hace de un baile ó de una corrida de toros el más eficaz estímulo de la caridad, con lo cual logra armonizar la generosidad y el egoísmo; que se preocupa gravemente del alcance de una sonrisa en labios de un santón, quizá de estuco, negando á Dios, pero erigiendo ídolos; tan feliz, á través de diez y nueve siglos de civilización y cristianismo (palabras sinónimas), como aquella humanidad del lado de allá de la Cruz, que cosechaba sus dioses en los huertos; tan convencido de su misión progresiva que aún funda la honra en las estocadas y los balazos; tan escéptico que se rinde ante el éxito, sin preguntar

por su abolengo; tan sesudo, que discute largos días un motín de estudiantes, y olvida que falta el pan á muchos millares de obreros...

Pero, me argüirá V., con su habitual discreción, y me argüirá con fundado motivo:—¿Va esta pecadora pluma á ensartar, palabras tras palabras, una gruñona plática de Cuaresma ó una desatentada sátira contra la época en que vivimos y sus costumbres, erigidas en autoridad de cosa juzgada?

Ni V. necesita de mis sermones (la pasiva resultaría más exacta), ni me parece de buen tono segregarme del común de los mortales para proclamar, como el personaje de Cano, la ley *marcial* de mi interés ó mis ridiculeces...

Hablábamos hace un momento de la algarada escolar... ¿Qué opina V., adorable Marquesa, de esos agitadores en borrador que tan á lo vivo parodian los movimientos revolucionarios con que unos cuantos espíritus inquietos ó malévolos trastornan á los pueblos, arrebatándoles la más preciada de sus condiciones de existencia y bienestar, la paz pública, garantía de todas las manifestaciones de la actividad y del talento? Descubro á través de la aparente seriedad con que sigue V. el curso de mis ideas, gracioso mohín que pliega su boca, abriendo camino entre perlas y corales á un expansivo sentimiento de bondadosa indulgencia en favor de los plagiarios. Y aun adivino lo que V. piensa cuando así siente: quince y veinte años de una vida trabajada por disquisiciones filosóficas de todas clases, gala y blasón de nuestras enseñanzas oficiales, anhelos de independencia, sangre que hierve en las venas, conatos de iniciativa personal y alientos colectivos que al comunicarse se esfuerzan y compenetran con la majestuosa eficacia del número, razón suprema de tantas iniquidades... ¿Quién no mira con cierta simpatía el aparato de tales estímulos y el impulso de semejantes arrogancias? Allá en los tiempos en que yo acudía á las aulas, era frecuente, casi diario, el uso de estas espontaneidades tan conformes con los instintos de la populachería y de la holganza. Una mañana echamos abajo las vidrieras de unas cuantas ventanas de la Universidad, como señal de

adhesión á las libertades proclamadas en el puente de Alcolea. Vivas y mueras, sombreros por el aire y libros al arroyo, acompañaron, á modo de ornamentación del suceso, aquel espléndido alarde de nuestra adolescente autonomía. Un cura liberal (Dios le haya perdonado), Rector á la sazón del primer centro de instrucción de España, publicó un bando en el que llamaba al orden á los rebeldes, glosando este profundo pensamiento, que servía de epígrafe á su alocución: «Si la sal se acabara en el mundo, ¿con qué se salaría?» Acaso pretendió alejar á sus alumnos de los peligros de la política trasportándolos á las adivinanzas de la charada. De cualquier manera, logró, y no fué poco, que no fuesen los estudiantes quienes pagaran los *vidrios rotos*. La autoridad civil no intervino en el hecho, ni siquiera se instruyeron actuaciones judiciales... ¿Que se procedió con acierto, dice V., ó más bien murmura, adorabilísima Marquesa? ¿Y qué quería usted que se hiciera entonces, cuando el pueblo de Madrid se levantaba y se acostaba entre exhibiciones incesantes de acendrados patriotas, que ora pedían la libertad de cultos con la misma decisión que si se tratara del aprovechamiento de los cultivos, ora demandaban la abolición de la propiedad y de la horca, al mismo tiempo que previsora mano escribía á las puertas de las tiendas mejor surtidas: *Pena de muerte al ladrón?*

Pero hoy el aspecto de la cosa pública ha cambiado, por fortuna; vivimos en la normalidad de un régimen prudentemente autoritario, con el cual es incompatible el derroche de gritos y pendones. Cuanto contraría el sosiego de la población que trabaja y levanta las cargas del Estado, cae necesariamente bajo el dominio de la ley, que asegura el derecho de todos al amparo de los deberes de cada uno...

¿Me pregunta V. si concreto casos y expongo juicios acerca de incidentes aún cercanos? Voy á referirme, para contestar la interrogación, á un discurso, poco elogiado por poco conocido, pronunciado desde los bancos de la mayoría, con motivo del último debate parlamentario sobre la cuestión universitaria. Y como en él palpitan ideas nuevas y abundan rasgos de originalidad y de ingenio, me permitirá V., adora-

ble Marquesa, que le incluya algunos párrafos, creyendo proporcionarla lectura de su agrado.

Se trata de un orador poco amigo de entregar su nombre al *Diario de sesiones*, donde obtiene brillante ejecutoria de ilustración y elocuencia cuando los compromisos de partido le empujan ineludiblemente á la tribuna. Fué Director de Agricultura y su paso por aquella importante dependencia dejó imperecedero recuerdo de su actividad y su pericia. Lo fué de Instrucción pública y contribuyó á la adopción de disposiciones, que hubieran podido ser salvadoras para los intereses de la enseñanza oficial... Su autoridad para intervenir en la discusión aludida resultaba perfectamente incuestionable. Su competencia quedó una vez más en relieve, al consumir el turno que le fué asignado.

¿Quiere V. saber, según datos del Sr. Cárdenas, cuál fué la triste herencia de la revolución de Setiembre por aquel concepto? 50.000 matrículas repartidas por todas las provincias de España; compañías para dar títulos profesionales y jóvenes aprovechados dispuestos á servir de sustitutos en toda clase de exámenes y grados; destitución de catedráticos respetables; creación de Universidades en poblaciones insignificantes; el material abandonado y el personal tan mal retribuído, que se debían 200 millones á los maestros.

Para poner remedio á este mal hicieron plausibles esfuerzos algunos Ministros de Fomento, más que ninguno el Conde de Toreno, á quien se deben oportunas medidas que hubieran podido ser verdaderamente decisivas en pro de la restauración escolar. Pero la inestabilidad de los Gobiernos malogró hasta cierto punto tan rectas intenciones.

¿Qué es hoy nuestra Universidad?—exclamaba el Sr. Cárdenas; y para presentar mejor las deficiencias de su organización, la comparaba con la de otros países que pasan por modelo.

Sabido es que la Universidad de Francia no es más que el conjunto de todas las escuelas, de todos los liceos, de todos los colegios, de todos los establecimientos literarios y docentes repartidos en grupos que se llaman Academias. En la Universidad de Francia el Ministro, con su Consejo de Ins-

trucción pública, rige y administra; es Rector de la Academia de París, y al frente de las Academias de los departamentos tiene representantes suyos. Francia está hoy en condiciones de un autoritarismo tal en la cuestión de enseñanza, como no aparece en ninguna nación de Europa. No hemos de buscar allí el criterio de la libertad, ni podremos encontrar entre nuestros vecinos el organismo que hoy propiamente puede llamarse universitario. A semejanza, sin embargo, de lo que aquí sucede, los médicos, los abogados, los que reciben títulos profesionales, cursan y ejercitan en sus grados con la garantía de que han aprendido el ejercicio de su profesión; pero es porque han estado subordinados al régimen y á la reglamentación de las escuelas especiales en que se inscribieron.

¿Qué es la Universidad de Inglaterra? Algo que se parece á nuestras antiguas casas de estudio, por su invariable tradicionalismo. ¿Qué hay en los Estados Unidos en este punto? Allí la primera enseñanza progresa, pero no hay que buscar estudios superiores: no hay en los Estados Unidos grandes escuelas técnicas, y sin embargo, admira el increíble movimiento y la extraordinaria vida que surge del genio inventivo de aquel privilegiado país. Carecen los Estados Unidos de estudios superiores seriamente organizados y hasta de escuelas técnicas, porque la intervención del Gobierno es nula, y sin la intervención del Gobierno no es posible conservar las tradiciones académicas ni elevar las facultades al grado á que deben elevarse.

¿Qué es la Universidad en Alemania? Lo es todo: se puede decir que Alemania es la tierra clásica de la Universidad. Allí la Universidad está abierta para cuantos quieren aprender, cualquiera que sea su edad y su culto; allí la palabra Universidad está aplicada en su verdadero sentido; allí el profesor está identificado con el alumno. Alemania no organiza, bajo el nombre de Universidad, escuelas superiores y utilitarias, porque quiere la ciencia por la ciencia misma; ocho semestres de estudio bastan para adquirir el grado de doctor, y con este grado, que sólo se exige á los médicos, no se consigue tampoco entrar en el ejercicio de ninguna profe-

sión, para lo cual se requieren ciertas asignaturas y determinados ejercicios. Pero en Alemania no existe, propiamente hablando, la organización de las escuelas especiales, la organización de lo práctico; todo allí es la ciencia por la ciencia.

Tenemos, pues, organización perfecta y completa en Alemania, tenemos en Francia escuelas especiales admirables. Ahora bien: ¿es nuestra Universidad la Universidad de Alemania, ó la Universidad de Francia?

Con razón afirmaba el Sr. Cárdenas que nosotros no tenemos escuelas especiales como las de Francia para hacer médicos, abogados y farmacéuticos; que nosotros no tenemos tampoco la organización á que obedece la Universidad en Alemania. ¿Qué somos, pues? Una institución que no obedece ni á la unidad de la ciencia de Alemania, ni á la especialidad de Francia. ¿Y no es posible completar aquí las escuelas especiales y dejar á la Universidad para todo lo que sea progreso de la ciencia? ¿No habrá medios de conseguir que todo el que quiera estudiar la ciencia por la ciencia vaya á la Universidad, sin necesidad de edad determinada, estudios académicamente aprobados, ni de anteriores matrículas, y el que quiera ejercer una profesión, vaya á las escuelas especiales á estudiarla y complementarla?

He ahí, adorable Marquesa, el proyecto de nuestro amigo:

«La Universidad, consagrada á la ampliación de los conocimientos técnicos adquiridos en las escuelas superiores.

La Universidad absolutamente libre, sin más limitaciones que el acatamiento á la Constitución y el debido respeto á las leyes. Sus profesores acuerdan los programas, el método y la extensión de su enseñanza, y autorizan á las eminencias del saber para abrir en su edificio cátedras libres.

La matrícula en la Universidad no exige estudios previa y oficialmente probados.

La Universidad expide el título general de *Doctor*.»

Ya observo que el proyecto le parece á V. radical en grado sumo. Cárdenas no es conservador en materias de enseñanza. Y ¿es por ventura nuevo este contraste? Conservadores hay, muy retrógrados para el vulgo, que pueden dar quince y raya

á los más exaltados demócratas, cuando se trata de problemas técnicos, ó de libertades prácticas.

Lo que yo puedo asegurar á V., es que, al decidirse á presentar esta solución, el actual Director de lo Contencioso del Estado, la ha sometido á concienzudas meditaciones, y ha podido apreciarla en toda su genuina trascendencia, conociendo como conoce los vicios de que adolece el sistema hoy vigente para la instrucción oficial entre nosotros.

Por mi parte, no me atrevo á formular opinión sobre el asunto. La innovación me parece peligrosa, en el estado en que aún se hallan las relaciones del Poder con la Nación, dependiente de aquél en todo y para todo. Como ideal, ¿quién negará que abre anchos derroteros al perfeccionamiento del actual sistema? Por ellos no encontraría obstáculos el sosegado desarrollo de la vida escolar, á salvo de trabas que la cohiban y de imposiciones que la violenten. ¿Se evitaría la propaganda política en las aulas? ¿Qué piensa V., adorable Marquesa, sobre estos puntos, á partir del proyecto de reorganización de D. José Cárdenas? Dele V. la enhorabuena por su discurso, y ordene cuanto le plazca á su afectísimo admirador y amigo

Q. S. P. B.,  
JAVIER UGARTE.

P. S. Hay quien me observa que una *Carta á la Marquesa* no debiera versar sobre el asunto que la motiva. Contesto la objeción recordando que todas las tardes están invadidas las tribunas del Congreso por multitud de caras bonitas (no tanto como la de V.). Es, por lo visto, que va cayendo la mujer española en la tentación de intervenir en la cosa pública. No hago más por mi parte que ayudarla... á caer. Y V. perdone.





## A SANTO TOMAS DE AQUINO

### ODA

¿A dónde mi himno va, si sólo el nombre  
del santo, por quien hoy mi pobre lira  
pulso con débil, temblorosa mano,  
es el pasmo del hombre?

¿A dónde mi cantar, si el soberano  
genio tan sólo al genio entendería  
y al ángel, sólo un ángel cantaría?

¿Dó mi cántico va, si cuando pulso  
con fe y amor mi lira balbuciente  
débil mi labio, trémulo y convulso,  
verter no acierta lo que el pecho siente?...

Y dijo Dios: «¡No mandaré de nuevo  
»á restaurar á la razón humana,  
»al verbo amado que en mi mente llevo:  
»suscitaré un doctor que con su pluma  
»empapada en mi idea soberana  
»sondeará de mi esencia lo profundo,  
»y de mi creación el gran tesoro,  
»derramando más luz en todo el mundo  
»que vierte el sol desde su disco de oro!»

Y semejante al astro matutino



que fúlgido entre nubes aparece,  
 así Tomás de Aquino,  
 del siglo trece en la tiniebla oscura,  
 brillante resplandece  
 á todo dando luz, su ciencia pura.

Era el caos entonces: los delirios  
 de sutil y oriental filosofía  
 la majestad de la razón turbaban;  
 las escuelas se hallaban  
 descompuestas en mísera anarquía,  
 y el santuario de la fe asaltaban  
 ingenios cavilosos que abrigaban  
 el veneno letal de la heregía:  
 engolfada la mente  
 en vanas sutilezas de la escuela  
 naufragaba fatal, míseramente  
 cual nave que perdió timón y vela,  
 cuando Tomás vistiendo la armadura  
 de Jedeón, con pluma arrolladora  
 ejerció la sublime dictadura,  
 cayendo ante su ciencia vencedora,  
 de los errores la congerie impura  
 como las nieblas al brillar la aurora.

¿A quién te igualaré, doctor de Aquino?  
 ¿Qué es la ciencia del sabio de Estagira  
 y qué la ciencia de Platón divino  
 ante la tuya?... ¡Vanidad, mentira!...  
 ¿A quién te igualaré, si de consuno  
 repiten las edades con asombro:  
 «¡no hubo ni habrá como Tomás ninguno!»

Cual águila de Patmos, que elevada  
 á la región celeste del cordero,  
 descubre con altísima mirada  
 de los seres el *Alfa* y el *Omega*;  
 así la mente de Tomás navega,  
 de la verdad por el inmenso océano  
 llegando con su genio soberano  
 á cuanto el ángel con su mente llega.

Inagotable fuente de doctrina,  
vedle, escribiendo su admirable *Suma*;  
pirámide de luz donde consume  
con sapiencia divina  
cuanto los siglos todos han pensado;  
donde los dogmas de la fe ilumina,  
y la herejía y el error domina  
que en todas las edades se han alzado:  
ved como caen de su sabia pluma  
rayos de lumbre en noche tenebrosa;  
y tratando con mente prodigiosa  
desde el hisopo, que en el muro crece,  
hasta el cedro del líbano que mece  
su follaje por cima de la nube;  
mirad como en su alma de querube  
la fe divina y la razón humana  
viven en santo, indisoluble nudo,  
como rayos que un mismo sol emana:  
miradle, de la Iglesia fuerte escudo  
aterrando al error, que enfurecido,  
con la rabia impotente del esclavo,  
prorrumpe enronquecido:

*Tolle Thomam, Ecclesiam dissipabo* (1).

¿Quién en vaso pequeño  
la inmensidad del mar encerraría,  
ó quién audaz á pálido diseño  
la majestad del sol sujetaría?...  
¿Habrá en el universo  
potente vate que á Tomás de Aquino  
loe con digno verso?

VÍCTOR SUÁREZ CAPALLEJA.

---

(1) Tal fué el grito de Bucero, reformista del siglo XVI.



# LA LEY ORGÁNICA

DE

## TRIBUNALES MILITARES

---

CONTINUACIÓN (I)



L llegar al título III, fuerza es impugnar algunos de sus preceptos como contrarios á los principios jurídicos, á la lógica y á la armonía que debe existir entre las distintas partes de la ley.

Los arts. 16 y 24 determinan respectivamente la composición del Consejo de guerra ordinario y del de Oficiales generales, cada uno de cuyos tribunales ha de constituirse con un presidente y seis vocales del ejército y *de un asesor sin voto, del Cuerpo Jurídico militar*. ¿Qué significa el asesor en los Consejos de guerra? Pues, ó no significa nada y huelga entonces su presencia, ó significa la intervención de persona perita en materias jurídicas y encargada en tal concepto de cooperar á la recta aplicación de las leyes, evitando los desaciertos en que pueden incurrir jueces á quienes considera la ley desconocedores del derecho.

Aun en el último caso, es insostenible la intervención de un asesor letrado sin voto en los Consejos de guerra, siendo

---

(1) Véase la pág. 225 de este tomo.

difícil afirmar cuál sea la posición más desairada en estos tribunales, si la de los jueces á quienes se presume incompetentes para juzgar sin ajeno auxilio, ó la del funcionario jurídico á quien se relega al papel secundario de desvanecedor de dudas y obligado consejero, sin permitirle resolver en asunto que se presume sea de su competencia profesional. Intentar que el asesor escriba en cada proceso su opinión, equivaldría á anular los Consejos de guerra, porque llegado ese caso, rara vez se separarían los juzgadores del parecer del letrado, en quien había de recaer la responsabilidad; y si inaceptable es tal innovación, precisa buscar otro medio que la sustituya con ventaja y evite el contrasentido que hoy se nota en la constitución y manera de proceder de los Consejos de guerra.

Ese medio se encuentra con facilidad suma, con sólo fijarse en la organización del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Compuesto de veteranos y dignos Generales á la par que de funcionarios del Cuerpo Jurídico, no son los últimos meros asesores llamados á ilustrar á los primeros, ni tienen tampoco á título de jurisperitos la misión de dirigir é imprimir carácter á las decisiones del más alto tribunal del ejército y Armada, sino que deliberan y votan como verdaderos jueces en unión de los ilustres guerreros con quienes comparten el ejercicio de la jurisdicción; y mientras los unos traen el valioso caudal de los conocimientos adquiridos con la experiencia del mando y el estudio continuo de las necesidades de la milicia, aportan los otros el concurso de sus aptitudes especiales en la ciencia jurídica, aptitudes adquiridas en las aulas universitarias y analizando las obras de la inteligencia á la vez que los casos prácticos sometidos en épocas anteriores á su imparcial juicio. Y de estos distintos elementos, lejos de resultar contradicción ó choque, nace la armonía y mayores seguridades de acierto.

Pues bien; si la escala jerárquica de los tribunales ha de obedecer á un sistema armónico, no hay razón para que en los inferiores se excluya á elementos que en el Superior se admiten como útiles y necesarios. Si en el Consejo superior de Guerra y Marina los consejeros togados son jueces, ¿por qué no han de serlo también los letrados, en unión de los

demás militares, en los tribunales inferiores? Así como por el art. 37 se dispone que cuando sea juzgado un individuo de cuerpo auxiliar del ejército pertenezcan al mismo cuerpo dos de los vocales del Consejo de guerra, ¿por qué no disponerse que en todos éstos haya dos vocales del Cuerpo jurídico-militar? Si se ha considerado necesaria la intervención de asesor, más útil habrá de ser que dos letrados vengán á dar su voto en una causa; y tanto más conveniente es esta innovación, cuanto que en algunos casos la defensa de los reos estará á cargo de abogados, y abogado también será en próximo porvenir el llamado á instruir los procedimientos. Y no se crea que los individuos del Cuerpo jurídico que formen parte de los Consejos de guerra han de tener el empleo de los demás vocales, porque si éstos necesitan cierta jerarquía militar, por ejercer la jurisdicción como derivada del mando, según los principios que informaron las Ordenanzas promulgadas por Felipe V, aquéllos la ejercerían por razón de su título académico y de la competencia que el mismo y las funciones jurídicas les atribuyen.

Otro artículo que merece también reforma es el 25, que confiere al Capitán General del distrito la presidencia de los Consejos de Oficiales Generales. Aunque inspirado en las Ordenanzas de 1768, debe reconocerse cuánto de inconveniente tiene. La práctica acredita la frecuencia con que los Capitanes generales de distrito delegan esa facultad en otros Generales: delegación justificada casi siempre con las atenciones múltiples y perentorias de aquellas autoridades, pero no por eso menos opuesta al prestigio de la disposición legal, porque nada redundaría tanto en menoscabo de la ley como su falta de observancia, cualquiera que la razón sea. Pero, aparte de esta consideración, existe otra más poderosa contra la presidencia de que se trata: si el Capitán general ejerce en su distrito la jurisdicción y ha de remitir á la superioridad los procesos fallados por los Consejos de Oficiales generales, exponiendo lo que opina acerca de la sentencia, ¿cómo ha de presidir el tribunal sentenciador? Y si se le otorga la facultad de aprobar los fallos, ¿cómo ha de contribuir á dictarlos? Lo más conveniente será que los Consejos

de Oficiales generales sean presididos por el General más caracterizado del distrito, excluyendo al Capitán general, ó por el Segundo Cabo.

Cuanto queda expuesto sobre la inconveniencia de que la autoridad mencionada presida los Consejos, es extensivo á la asistencia del auditor del distrito, que en manera alguna deberá intervenir en el fallo, sino que habrá de reservarse para asesorar á su General.

El art. 32, que enumera las personas extrañas al ejército que deben ser juzgadas por el Consejo de Oficiales generales, es deficiente, porque deja de incluir á los Grandes de España, títulos del Reino y otros personajes no menos acreedores que los enumerados á la distinción que se les reconoce.

Forma notable contraste con el resto de la ley de tribunales militares el art. 34, pues mientras los demás preceptos de aquélla se inspiran en las Ordenanzas de 1768, el dicho artículo introduce una innovación al señalar como requisito indispensable la edad de veinticinco años para ser Vocal de Consejo de guerra. Y que esta prescripción no es adelanto, antes bien implica retroceso, fácilmente se demuestra. Desde luego se comprende que no hay razón para exigir la mayor edad á los vocales de los Consejos y no exigirla á los presidentes de esos tribunales ni á los auditores de Guerra cuando unos y otros intervienen por tan directa manera en la decisión de los procedimientos judiciales. Mas, aparte de lo injustificado de diferencia semejante, hay más poderosos fundamentos para impugnar la disposición de que se trata.

No se ha exigido hasta la fecha edad determinada para ser miembro de los Consejos de guerra; y es, en verdad, extraño que cuando se trata de rebajar la edad para el pleno goce de los derechos civiles, por virtud de la brevedad de la vida media en España; cuando el proyecto de Código civil y los estadistas más afamados aspiran á esa reforma, y cuando en algunas provincias como las aragonesas la mayoría de edad se alcanza á los veinte años, se establezca en la legislación militar un precepto desconocido anteriormente en la misma y tan en pugna con las aspiraciones de la actual época. Fuera de que interviniendo en los asuntos de justicia los Gene-

rales, jefes y oficiales, por razón del mando que ejercen, ó lo que es igual, por sus empleos militares y no por su aptitud jurídica, debe bastar la jerarquía señalada por la ley para desempeñar el cometido de jueces, prescindiendo en absoluto de su edad mayor ó menor. La historia precisamente acredita que el más crecido número de los grandes capitanes, á contar desde Alejandro Magno, han acometido sus más gloriosas empresas y dado señaladas pruebas de su genio cuando aún eran demasiado jóvenes, y fuera harto extraño que si un menor de veinticinco años conquistaba con los laureles de la victoria los empleos más codiciados, se le reputase incapaz de aplicar la ley á sus subordinados, mientras se reconocía competencia para juzgarlos á quienes también servían á las órdenes de aquél. Y no hay más remedio que optar entre estos dos razonamientos: ó los militares administran justicia por suponérseles aptos cuando alcanzan determinados empleos, ó la administran con independencia del mando y sólo por su competencia jurídica; en el primer caso, es inadmisibile el señalamiento de edad, porque la aptitud depende del empleo, y en el último, ni con más ni con menos años deben continuar administrándola, porque la competencia jurídica es mayor en los letrados, y éstos solos deben juzgar si únicamente se atiende á los conocimientos profesionales.

En el título III de que venimos ocupándonos, existen otras deficiencias, puesto que no determina quien debe asesorar los Consejos de guerra ordinarios cuando estuviere ausente, enfermo ó incapacitado el teniente auditor del distrito; pero como al final de este trabajo se propondrá distinta organización de los tribunales militares, se tendrán las citadas deficiencias presentes para salvarlas ó evitar otras análogas.

Notables reformas necesita el título IV de la ley que se ocupa de las atribuciones judiciales de las autoridades militares, consignando en el capítulo primero las de los Generales en jefe de ejército. Bajo esta denominación específica, parece que ha de comprenderse al jefe principal de las fuerzas que constituyan un ejército propiamente dicho y también

al que lo sea de un cuerpo de ejército ó núcleo de tropas, siempre que constituyan un mando independiente del de las restantes fuerzas y circunscripciones ó distritos militares. Y consigno esta observación, recordando la consulta promovida por el General Comandante en jefe del cuerpo de ejército del Norte, y estimando que la futura ley debe en lo posible evitar dudas como la indicada.

El art. 45, al declarar que las facultades del General en jefe de un ejército prevenido ó de ocupación se limitarán *á la fuerza de su mando*, nada en concreto determina, y en cambio puede ser origen de muchos y graves conflictos, porque todas las tropas ocupantes del territorio, aunque éste se componga de varios distritos militares, son fuerzas sometidas al mando del General en jefe cuyas facultades, limitadas al parecer por el art. 45, vendrían á anular las de los Capitanes generales. Para evitar tales posibles conflictos, deben señalarse con más precisión las atribuciones del General en jefe, disponiendo que conozca de ciertos y determinados delitos que, como los de traición, rebelión, sedición, etc., influyen poderosamente en la disciplina y espíritu de las tropas.

Entre las atribuciones que reconoce á los Generales en jefe de ejército el art. 46, merece especial atención la señalada con el núm 8.º, principalmente por lo que tiene de limitativa de las facultades judiciales. De su contexto y de su conformidad con lo dispuesto en la ley de bases de 15 de julio de 1882, se deduce sin género alguno de duda que ninguna sentencia dictada por los Consejos de guerra de Oficiales generales, así como tampoco las de muerte ó pena de las perpetuas, pronunciada por los ordinarios, es firme hasta tanto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina las sancione con su aprobación. Expresar el retroceso que en la legislación militar acusa semejante precepto, poner de manifiesto las funestas consecuencias que ha de producir, y esforzarse por demostrar la necesidad imperiosa de que desaparezca tal disposición, equivaldría á suponer que el Gobierno no comprende la gravedad que encierra y los perniciosos efectos que con relación á la justicia y al ejército mismo ha de originar.



Cuando el derecho procesal moderno considera como notable adelanto y verdadera conquista de la ciencia la única instancia para los juicios criminales, el fuero de Guerra se decide por establecer varias instancias cual si reconociese que no ofrecen garantías de acierto en el fallo los tribunales inferiores; y si esto fuera exacto, no sólo debería negarse fuerza ejecutiva á las sentencias que pronuncian imponiendo pena de muerte ó alguna de las perpetuas, sino á todos los fallos, puesto que en todos cabe la injusticia y ésta debe evitarse aun cuando se produzca en condenas de escasa importancia.

Cuando el procedimiento ordinario ha dado gigantesco paso, demostrando que la justicia puede mostrar su majestad y esplendores en brevísimo período, la ley militar que debiera inspirarse en los principios más favorables á la rapidez del enjuiciamiento mientras no perjudiquen el esclarecimiento del hecho sometido á investigación, olvida sus más gloriosos precedentes y pone serio obstáculo á la marcha desembarazada de la acción judicial, haciendo desaparecer la razón justificativa de la severidad que informa el derecho penal militar.

Las Ordenanzas de 1768 y más especialmente el real decreto de 19 de julio de 1875, habían permitido aplicar la pena al delincuente en tan breve plazo que aquélla surtía el apetecido efecto, produciendo la ejemplaridad, que es el fin principal del castigo en la milicia, y desgraciadamente la nueva ley de 10 de marzo impide, contra los más sanos principios del derecho procesal moderno y contra las necesidades del ejército que puede ver comprometida su disciplina, que se cumplan los fines primordiales por el legislador perseguidos. Y poco importa que la misma ley otorgue facultades excepcionales á las altas autoridades de la milicia cuando se hallen en campaña ó el territorio esté declarado en estado de guerra, porque sobre ser poco frecuentes estas circunstancias, cuanto para la fuerza armada se legisla, debe responder precisamente á la ficción de que siempre se está en estado excepcional, pues que para los trances de guerra es el ejército, cuya conservación no se justificaría si la paz perpetua

fuese un hecho. Ejemplo del deplorable resultado que ofrece la consulta obligada de las causas de que se trata, suminístranlo los recientes casos ocurridos en las islas Marianas y de Cuba; en las primeras, una sedición militar acompañada del asesinato del primer jefe Gobernador de la colonia, no podrá castigarse en muchos meses, es decir, hasta que la pena correspondiente al culpable presente más los caracteres de crueldad innecesaria que de justa y enérgica reparación al derecho hollado y al principio de autoridad desconocido; y en Cuba la muerte dada por un soldado á su sargento, clama en vano justicia inmediata, que no se hará en mucho tiempo aunque la disciplina padezca y la integridad del territorio peligre por consecuencia de la posible desmoralización de las tropas.

Basta lo expuesto para comprender que es indispensable reducir á una sola instancia las del fuero de Guerra y que las sentencias todas deben ser ejecutorias con la sola aprobación de la autoridad militar con acuerdo de su auditor. Así lo demandan los consejos de la ciencia y las imperiosas necesidades del ejército; que si el temor de lamentables equivocaciones en los tribunales inferiores es el origen de la consulta que combatimos, lo razonable y lógico es organizarlos de manera que ofrezcan garantías de acierto y no establecer trámites que hacen ilusoria la administración de justicia en los delitos que precisamente por su trascendencia exigen mayor prontitud en el castigo y satisfacción más cumplida á la conciencia pública ultrajada.

Cuanto acaba de exponerse con relación al caso 8.º del art. 46 de la ley, debe tenerse presente, no sólo al prefiar las atribuciones de los Generales en jefe de ejército, si que también de todas las demás autoridades militares que ejercen jurisdicción, ya que la repetida ley, al hablar de éstas, hace referencia al mencionado artículo.

Otra disposición se contiene en el mismo, digna de ser también modificada, y es la señalada con el núm. 4.º que atribuye á los Generales en jefe, y por consiguiente á los Capitanes generales, la facultad de acordar inhibiciones, aunque imponiéndoles el deber de consultarlas con el Consejo Supre-

mo de Guerra y Marina, según se deduce del caso 4.º del artículo 101. Y esa consulta, justificada en otros tiempos, debe omitirse por virtud de poderosas razones que pueden resumirse en las siguientes: Ha desaparecido la consulta de las inhibiciones en la jurisdicción ordinaria cuyo procedimiento se adoptó respecto al particular; piérdese mucho tiempo en el curso de las actuaciones con grave daño de la justicia y de los procesados, y expónese al más elevado tribunal del ejército y armada á ver menoscabados su autoridad y su prestigio, si el Supremo de Justicia decide la competencia á favor del fuero ordinario en causa que aquél hubiese estimado que correspondía á la jurisdicción de Guerra, al desaprobando el decreto inhibitorio de una autoridad militar. Por estas consideraciones debe desaparecer la consulta de que se trata y ser firmes los decretos de inhibición dictados de conformidad con los dictámenes auditoriales.

Respecto al tít. V, muy poco es necesario consignar. Partiendo de la base que los individuos del cuerpo jurídico-militar deben intervenir en los Consejos de guerra como jueces y no como asesores, deberá organizarse el servicio y la distribución del personal de manera que, sin recargar sensiblemente el Tesoro, se administre la justicia por el fuero de guerra sin entorpecimientos ni demoras.

Relativamente la organización y atribuciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, baste apuntar algunos juicios favorables á beneficiosas reformas, comenzando por tributar el más entusiasta elogio al art. 63, que en términos claros, precisos é indubitables, ha venido á reconocer al Consejo Supremo, no sólo la jurisdicción suprema en el ejército, si que también en la armada. Merced á ese precepto, el 14 de mayo del corriente año se transmitieron íntegras al primer Tribunal de la Marina las facultades jurisdiccionales que ejercía el Monarca, desapareciendo aquella jurisdicción retenida que tanto pugnaba con las instituciones fundamentales del Estado y que por tan extraña manera venía á mostrar al Rey con la airada faz del juzgador antes que con la esplendente aureola del que derrama gracias y otorga generoso perdón ejercitando prerrogativa cuasi divina. En nombre del Rey se administra

la justicia en todo el reino y á todas las clases sociales, pero no sufrirá condena impuesta por la Majestad augusta ningún reo sujeto á los tribunales españoles si el fallo es posterior al 14 de mayo último.

Tributado este justo aplauso, entremos de nuevo á señalar reformas necesarias ó convenientes al menos.

La organización de las fiscalías es harto imperfecta para pasarla desapercibida. Así en la militar como en la togada, se señala á los tenientes fiscales el empleo ó asimilación de coronel, otorgando ambas plazas á la Armada. Tan notoria es la conveniencia de que en este alto Tribunal se ostenten elevados empleos, que á no oponerse la penuria del Erario público, debería prescribirse que ni en las fiscalías, ni en las relatorías hubiese funcionarios de empleo inferior al de coronel, y esa propuesta reconocería por fundamento el propósito de igualar en lo posible el mencionado Consejo con los demás Supremos Tribunales ó centros consultivos y la razón de disciplina que aconseja no se juzguen los actos de superiores jerárquicos. Mas ya que disposición semejante parecería trascendental y gravosa al presupuesto, pudiera limitarse á las plazas de tenientes fiscales que en mi concepto debieran desempeñarse por un brigadier de ejército y un auditor general del cuerpo jurídico-militar; y opto porque tengan tan elevada graduación, por ser muy frecuentes los casos en que los tenientes fiscales han de sustituir á los fiscales y encontrar muy poco conforme á la disciplina y á la subordinación que con su palabra ó su firma lancen graves acusaciones contra Generales del ejército y Armada, y magistrados de ambos fueros, funcionarios que no forman aún en la categoría de Oficiales generales. Y dicese que los tenientes fiscales sean del ejército y no de la Armada, porque la Marina solo proporciona al Supremo Tribunal precitado una décima parte escasa del trabajo total que sobre el mismo pesa; debiendo atenderse para la distribución de los destinos á los datos estadísticos, ya que contra ellos no cabe, por desgracia, invocar la consideración de que España sea potencia naval.

El nombre de ayudantes fiscales aplicado á los antiguos

abogados fiscales nada ha venido á resolver, y en cambio puede irrogar perjuicios á los funcionarios que desempeñan estos cargos, y que por el mero hecho de desempeñarlos determinado período de tiempo, adquirirían condiciones para ocupar la plaza de teniente fiscal del Tribunal Mayor de Cuentas y otras de la Administración pública. Si ninguna razón poderosa aconseja ese cambio de denominación, y si ha de originar perjuicios sin reportar ventaja á la justicia ni á los interesados, debe conservarse el antiguo nombre, que hasta es más propio en quienes prestan tales servicios, concediéndoles además la facultad de firmar los dictámenes, como en los demás tribunales.

Aun cuando combatirse pudiera la organización y distribución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, firme en mi propósito de no apelar á otras reformas que á las indispensables, me concretaré á recordar la deficiencia notada antes en el art. 99, así como lo inexplicable que encuentro se someta al Consejo reunido y no al Pleno, el conocimiento de los recursos de revisión contra las sentencias firmes, recursos, á no dudarlo, los más graves y menos frecuentes de cuantos cabe promover. De esos recursos debe conocer el Consejo Pleno.

Deficiente es el tít. X, que determina las causas de incapacidad para ser fiscal instructor de causa criminal y vocal de Consejo de guerra; ni se señalan todas las causas de incapacidad, ni se consignan las de recusación. Esta deficiencia procurará salvarse en el proyecto que formulo como final de este trabajo.

Ocúpase el tít. XI de los defensores, y por cierto que no se han establecido con gran fortuna las prescripciones referentes á su nombramiento. Por innovación pasa la facultad de nombrar abogado para que ejerza este cargo, y en efecto, nuevo es en España el espectáculo de un letrado ante el Consejo de guerra, haciendo la defensa de procesados; pero en absoluto, no puede sorprender como rara novedad la intervención dada á los jurisconsultos en los juicios militares, porque abogados eran forzosamente los encargados de defender á los oficiales del ejército español ante los juzgados de Guerra que supri-

mió el real decreto de 19 de julio de 1875, y sabido es que esos tribunales conocían de todos los delitos comunes cometidos por los dichos oficiales.

Precedentes tiene, por tanto, y precedentes genuinamente nacionales, la participación que ahora se da á los abogados en la administración de la justicia militar; pero eso no basta á justificar que se les haya reconocido el derecho á abogar sin limitación alguna y sin someterles á prescripciones claras, terminantes y concretas, que eviten todo abuso pernicioso á la disciplina de las tropas, todo entorpecimiento al curso rápido y expedito de la justicia, y todo propósito de crear dificultades y obstáculos á los tribunales militares. Por de contado que apenas se comprende que la defensa se entregue á jurisperitos, cuando la acusación se encomienda á profanos en la ciencia del derecho; y que más razonable sería nombrar á individuos del Cuerpo Jurídico-militar fiscales instructores, si se aspira á que tengan igual representación y análogas armas de combate, el genuíno representante de la ley y el hábil patrocinador del culpable presunto. Mas prescindiendo de esa consideración y no rechazando en absoluto la presencia de letrados ante los tribunales militares, ya que adelanto implica, y no ha de irrogar perjuicios si se reglamenta con acierto, establézcanse las bases para que ofrezca satisfactorios resultados. Prohíbese la elección de abogado en las causas seguidas contra militares que estén en campaña, puesto que entonces no será fácil, y menos conveniente, que intervengan en el juicio jurisconsultos; permítase en los demás casos á la autoridad militar señalar plazo impro-rogable para hacer, y hasta para leer la defensa; consígnense correcciones disciplinarias proporcionadas á las extralimitaciones cometidas, y se habrá alejado todo temor de que el sofisma, las malas doctrinas y la falta de buena fe, vengán á implantarse en los tribunales del fuero de guerra con mengua de su prestigio y menoscabo de los grandes intereses por el ejército representados.

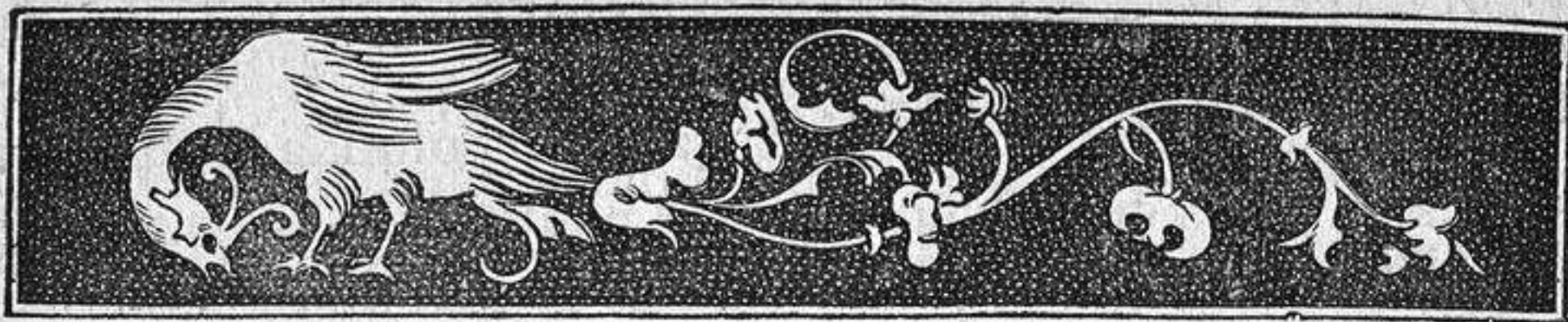
Ya se ha expuesto, siquiera á grandes rasgos, la opinión del autor de este escrito sobre la ley de 10 de marzo; ya se ha hecho notar sus deficiencias, sus vacíos y lo inconvenien-

te de alguno de sus preceptos; y sin apartarse apenas de los principios que han informado aquella ley, consecuente con las sencillas reflexiones expuestas, no puede menos, para completar su trabajo, de formular á continuación el proyecto de ley que, á su juicio, debería someterse á la deliberación de las Cortes.

NICOLÁS DE LA PEÑA Y CUÉLLAR.

*(Continuará.)*





# LA IDEA DEL HONOR

COMO ELEMENTO ARTÍSTICO

EN LA LITERATURA CASTELLANA

---

## I

**S**i son las artes, como hoy por todos se afirma, la expresión total de la vida de los pueblos, y la literatura el reflejo de sus ideas, creencias y acciones, es evidente que estas acciones, estas creencias y estas ideas deberán ser factores y elementos integrantes de las literaturas para responder de este modo á la reproducción exacta de la vida toda y pintura de las costumbres en las distintas épocas y civilizaciones que pueden considerarse en la historia de los pueblos; deduciéndose naturalmente de aquí que cuando en una literatura vemos en constante acción una idea, cuando vemos palpitar con frecuencia un sentimiento y sorprendemos á menudo los resultados de una creencia, podemos decir con seguridad, que lo que vemos y sorprendemos es un factor importantísimo en la historia de aquel pueblo, sin el cual no podríamos apreciar con exactitud las energías constitutivas é integrantes de esa civilización ó de ese pueblo.

Hoy, que la historia, perdido el carácter externo de otras épocas, busca los motores internos de los hechos, y tomando



éstos como meros pretextos, indaga con profunda crítica los resortes íntimos de la vida social y política, la organización de las sociedades y los lazos de unión de las familias, la oposición y contraste de los pueblos, las causas de sus decaencias y los motivos de su engrandecimiento, pasando en silencio y como olvidando lo variable y pasajero de los sucesos para estudiar solamente lo esencial y permanente del hombre, que es el sujeto perenne de la historia, es preciso, si esta tendencia ha de producir algún resultado provechoso, buscar en las literaturas y en las artes estas notas y características de las civilizaciones, elevando de este modo el arte y la literatura á la categoría de fin esencial de la vida é historia del hombre, relegando al olvido la antigua y errónea afirmación de que la poesía y las artes bellas en general no tienen otro objeto que el pasatiempo y alegría de los desocupados, la exaltación ó la locura de imaginaciones brillantes ó el canto del pájaro perdido en las selvas.

No hay necesidad, pues, de demostrar la interior verdad que encierra la afirmación que hemos hecho, que es hoy axioma indiscutible, de que las artes son el reflejo y la expresión de la vida entera de los pueblos, y partiendo de esta base nos proponemos discurrir en el presente trabajo sobre la *idea del honor*, como factor de nuestra historia y vida nacional, reflejándose y manifestándose en nuestras artes y con especialidad en nuestra literatura, examinando á la vez sus caracteres distintivos y el valor é importancia de este elemento en relación con los otros que completan la historia y literatura patria.

Surge la idea del honor espontáneamente cuando el hombre se conoce á sí mismo con valor y personalidad propia, cuando se tiene por responsable de sus actos, cuando en virtud de sus energías internas se cree digno del respeto y consideración de sus semejantes, cuando equipara su valor y poder individual al valor y poder de los demás, cuando no reconoce, en fin, superioridad moral en otro individuo, siquiera éste se halle revestido de las más altas dignidades, los honores más grandes ó las más codiciadas riquezas. El honor es un sentimiento eminentemente psicológico, resultado

de la intervención total del pensar, sentir y querer, no predominando aquella ó esta propiedad de nuestro espíritu, sino manifestándose éste todo entero por la atención que prestamos á la conciencia, que eleva y realza la virtualidad y el valor de nuestra personalidad.

Es, por lo tanto, la idea del honor, propia de pueblos y civilizaciones que tienen relaciones sociales múltiples y libres, y de hombres que, además de considerarse como seres sociales y solidarios, se reconocen también como individuos distintos y singulares. Por eso la idea del honor en su completo desarrollo, ni puede encontrarse en los Estados despóticos del Oriente, ni tampoco en las democracias colectivistas de Grecia; pues en los primeros el hombre era un súbdito, un órgano sin individualidad en el mecanismo del Estado, y en las segundas no tenía valor como tal hombre, sino como ciudadano de Atenas ó Esparta. En comprobación de lo dicho, basta sólo examinar atentamente el carácter de los héroes griegos que representan el mayor grado de valor personal de la raza helénica, y apenas se descubren sentimientos de verdadero honor. Aquiles es valiente, pero vengativo y cruel, y que se ensaña con sus adversarios vencidos, sin mostrar la nobleza y generosidad á que parecía estar obligado por la grandeza de su representación; Ulises es astuto y doloso y no repara en cometer una indignidad; Agamenón, Menelao, los Ayas y los demás personajes de Homero, apenas si en sus acciones y palabras se descubre el verdadero sentimiento del honor. Idomeneo, héroe de los más notables de la Iliada, dirige unas palabras á sus camaradas de combate cuando ve venir contra sí á Eneas, que hubieran avergonzado á cualquier hidalgo, cuanto más que las pronunciara un caballero, y mucho menos consienten las leyes del honor oirlas en boca de un valiente como el rey de los cretenses.

La idea del honor hay que buscarla en la edad media, en la cual, á consecuencia de la fusión de dos factores importantísimos, el *cristianismo* y el *germanismo*, produjo este delicado y singular sentimiento del honor en todas las esferas de la vida y aun se compendia y personifica en una institución de inmensa trascendencia, en la *caballería*, que es la re-

unión de todas aquellas ideas y sentimientos, que teniendo su punto de partida en el valor personal del hombre, coloca á éste en defensor de los fueros de la justicia, hollados en la Edad Media por el predominio de la fuerza, y con el deseo de restablecer el imperio de aquella, el caballero castiga por su mano á los opresores, ayuda á los débiles, ampara las doncellas, tiranizadas por las costumbres feudales y se constituye, en fin, en campeón de los menesterosos y oprimidos y enemigo declarado de toda clase de violencias y desafueros. Aporta el cristianismo el elemento interno de la vida humana en oposición al formalismo antiguo. El cristiano, antes que todo, es un sér espiritual que mira con predilección y cuidado exquisito sus actos internos, que son principalmente por los que ha de merecer la bienaventuranza celestial para su alma, que es lo esencial é importante, y todo debe conspirar á este perdurable y eterno. El germanismo trae á la sociedad el elemento individual como contraste también al colectivismo de los pueblos de la Edad Antigua. El germano tiene tal estima de su propio valer, que considera indigno y bochornoso buscar en otra parte fuera de sí mismo lo que él cree que puede proporcionárselo su energía y esfuerzo personal. Únese en éste, además, la consideración que tributa á la mujer, viendo en ella, no ya un mero motivo ó instrumento de placer, sino elevándola á la categoría de compañera de la vida y complemento necesario de su sér: de modo que de estos tres factores, la vida espiritual, el valor personal y el respeto á la mujer, nacen, se desenvuelven y multiplican los brillantes matices é infinitos modos en que pueden presentarse la idea del honor encarnada en la caballería, y que han dado origen en la vida y en la historia de la Edad Media á todas las manifestaciones caballerescas, tanto en el orden religioso como en el político, tanto en la esfera del arte como en el de la literatura.

No entra en nuestro propósito discurrir ahora sobre el origen y desarrollo de esta idea, y de los caracteres que reviste en otras naciones y literaturas. Basta consignar que es común á todas las de Europa en los siglos medios, como resultado necesario de la vida y de la historia de los pueblos

bárbaros cristianos, sin dejar de afirmar tampoco que en cada pueblo se presenta con tintes y matices diferentes como consecuencia espontánea y natural de la individualidad característica de cada colectividad, que en este punto, como en otros muchos, marchan conformes las leyes de la biología social con las que presiden la vida del individuo.

## II

Es ya una verdad que toca en los límites de la vulgaridad que los caracteres distintivos de la nacionalidad española, y por lo tanto, de su literatura, son: el espíritu religioso, que en todos los momentos importantes de la historia reviste, el amor á la patria y el *sentimiento del honor*, y sin detenernos á examinar la trascendencia de los dos primeros, queremos decir algo sobre el último como menos estudiado y conocido. Bien es verdad que el honor castellano está tan íntimamente unido con la idea del amor á la patria, que en muchos casos es imposible considerarlos separados el uno del otro; ocurriendo también algunas veces el propio fenómeno con el sentimiento religioso.

Distínguense los españoles desde que los vemos aparecer en la historia como hombres excesivamente amantes de su independencia y de su libertad, con un cariño por su patria, por su Gobierno y por sus costumbres, que raya á veces hasta en lo inconcebible y en lo absurdo, dejando en otras perder apreciables elementos de cultura y bienestar, por este apego exagerado á las cosas propias. El robusto y belicoso cántabro, el valiente y fiero celtíbero, el lusitano aguerrido y el gallardo y animoso turdetano, que representan en los albores de la historia patria la civilización española, tenían tal aprecio de su dignidad personal, de su decoro y de su honor, que jamás aceptaron de buen grado la servidumbre á que pueblos codiciosos y extranjeros querían sujetarlos, y si al cabo cedieron á mayores fuerzas y naciones más civiliza-

das, no sucumbieron hasta haber sellado con su generosa sangre su amor á la independendencia y su horror á la servidumbre. Ni fenicios, ni cartagineses, ni griegos, ni romanos, pudieron dominar en España, sino después de haber vencido por la fuerza de las armas y la superioridad de la disciplina, á unos pueblos y unas gentes, que corrían presurosos y hasta con alegría á recibir la muerte, combatiendo con tenacidad, que llegaba al heroísmo, contra los opresores de su patria, de su hogar y de su independendencia. La historia de aquellas remotísimas y poco conocidas edades, nos guarda algunos hechos que son el primer indicio de existencia de este sentimiento del honor, que después hemos de ver ya en toda su plenitud en tiempos más cercanos y adelantados, reflejándose en los hechos de su historia, en los monumentos de sus artes y en las manifestaciones de su literatura.

Sin pretender detenernos demasiado en la época romana, donde no hay, propiamente hablando, todavía monumentos literarios españoles, pues si bien existen algunos poetas que, nacidos en la Península, florecen en los tiempos del Imperio, cantaron más bien los sentimientos, las ideas y las costumbres de Roma que las genuinamente españolas, podemos ver, sin embargo, en los hechos más culminantes de este período, la aparición ya del sentimiento del honor, llevado al más alto grado de heroísmo. Sagunto es una página de gloria escrita con letras de oro por el valor, la entereza y el honor de aquellos españoles, que antes que ser esclavos de los cartagineses, se arrojan animosos á la hoguera y dejan estupefacto y aturdido al genio de la guerra, al astuto Aníbal, que no puede explicarse aquel prodigio de heroísmo, aquel amor inextinguible por su independendencia, y sobre todo aquel carácter inflexible y pundonoroso, que no cede á las insinuaciones de la propia conveniencia, que evidentemente le hubiera salvado, si en vez de ser fieles á la alianza romana, hubieran aceptado los ofrecimientos del cartaginés; pero esto hubiera sido faltar á su honor, y antes que hacerlo, aunque olvidados de sus amigos con fútiles pretextos, son consecuentes y leales á sus compromisos, y perecen heroicamente antes que faltar á ellos. No menos heroica Numancia, repro-

duce, y aun aventaja, si ser pudiera, á Sagunto, y estos dos hechos y otros, que en obsequio á la brevedad no citamos, han de ser brillante y riquísimo motivo para que el pincel del artista y la pluma del poeta tengan ancho campo para producciones bellísimas, y para que la fantasía popular haya considerado á estas inolvidables ciudades, no sólo como ejemplos sublimes de amor heroico á la patria, sino también como testimonios inequívocos de la existencia de un rico tesoro de honrado carácter, de pundonor digno de imitarse, que aparece por vez primera en la superficie de la historia patria, para ser luego uno de los rasgos distintivos de la vida nacional española.

Ni tiene para nuestro objeto importancia grande el período llamado visigodo, pues siendo esta una época de lucha, de transformación y de crisis, ni podían manifestarse los caracteres esenciales de nuestro pueblo con todo su relieve y claro oscuro, ni los documentos literarios que nos quedan de ella nos suministran dato alguno que aclare é illustre nuestro asunto.

Nada por otra parte más natural, si se atiende á las condiciones en que vivieron aquellas dos razas, la visigoda y la hispano-romana, dominadora la una, vencida la otra; aquélla de rústicas costumbres, poco civilizada y de compleción esencialmente batalladora y guerrera, ésta civilizada ya y con las suaves costumbres de la cultura romana, pacífica y bien hallada con la quietud y tranquilidad que ofrece el cultivo de la tierra y el ejercicio de la industria; arrianos los visigodos, católicos los españoles, sin afición los primeros á artes, enamorados los segundos de ellas por la eficaz influencia de los griegos bizantinos; causas y circunstancias todas suficientes que imposibilitaban el que pudiera revelarse con propios colores el carácter nacional, pues todo lo que ofrece el estudio de esta época, importantísima, por otra parte, es ni más ni menos que la lucha entablada para ver quién había de predominar en la Península ibérica, si los rudos Condes y Duques visigodos ó los ilustrados Obispos hispano-romanos, decidiéndose por fin la balanza, como no podía menos de suceder, por la inteligencia y la idea representada por

los segundos en contra de la fuerza significada por los primeros. Así cuando Recaredo abjura el arrianismo á consecuencia de las exhortaciones de los Obispos católicos, la victoria de la raza hispano-romana es un hecho consumado, y después del tercer Concilio de Toledo no queda otra cosa que fundir en una aquellas dos razas; operación que se realiza en todo el tiempo que media desde esta época hasta la gran catástrofe del Guadalete, de cuyas enrojecidas aguas sale ya uno solo y único pueblo, que es el que ha de luchar por la reconquista de la patria, uniendo en sí ahora y adornado desde este instante del valor y de las cualidades distintivas de los pueblos germanos y de la fe inquebrantable de la religión cristiana.

Una reflexión conviene hacer, sin embargo, pertinente á nuestro asunto al llegar á aquellos momentos tristísimos para nuestra patria de la entrada de los árabes: vinieron éstos y vencieron á los españoles en los campos de Jerez, porque un traidor los trajo y otros traidores faltaron á la fe jurada y á su propio honor en el mismo campo de batalla. La fantasía popular y aun la historia misma, nos presentan á D. Rodrigo, que despertando del sueño embriagador de los placeres, lucha denodado y valiente cual corresponde al puesto que ocupa, y aunque todos le acusan por los amores de la hermosa y funesta Cava, todos reconocen su valentía y caballería, cuando montado en su brillante carro de guerra y llevado de sus instintos pundonorosos, ó parece batallando en la lucha, ó avergonzado de su derrota, no se atreve á presentarse vencido ante sus súbditos y va á buscar la muerte en el más oscuro rincón de España. La fantasía popular, decimos, no podía atribuir la pérdida de la patria á la cobardía y falta de valor de su Rey, sino que achaca tan deplorable suceso al traidor Conde D. Julián y á los más traidores aún partidarios de Witiza, pues un pueblo valiente y honrado, como es el pueblo castellano en la Edad Media, tenía que librar al Rey, que simbolizaba la nacionalidad española, de la denigrante nota de cobardía y de la falta de honor, echando las consecuencias todas de la entrada de los árabes sobre los hombres que abandonaron la senda del ho-

nor para entregar su patria al enemigo. La historia, la leyenda y la fábula están mezcladas en este grande y trascendental acontecimiento; pero la historia, la leyenda y la fábula señalan con tintes sombríos y apostrofan con denigrantes epítetos á los traidores; y la fantasía popular ha hecho de D. Rodrigo un valiente y hasta una víctima de la deslealtad de sus enemigos, y de D. Julián el sér más funesto y despreciable que puede presentarse como ejemplo de traidores á la patria. Las artes y la literatura han tenido en este acontecimiento un riquísimo arsenal de recursos y motivos de donde tomar asuntos y pensamientos con que dar forma y relieve al sentimiento patriótico y del honor, sacando de aquí los brillantes matices que han ostentado multitud de cuadros, novelas, leyendas y poemas. Inútil es citar ejemplos individuales, pues desde la legendaria crónica y el patriótico romance, hasta el poema épico, el drama y la oda heroica, no ha quedado manifestación literaria que no se haya inspirado en este fecundísimo pensamiento, respondiendo de esta manera al sagrado amor de la patria y al no menos estimable del honor, sentimientos ambos profundamente arraigados en nuestras costumbres, en nuestra vida y en nuestra historia.

### III

Al entrar ya en el glorioso período de la Reconquista, encontramos abundante materia para nuestro asunto, y se divisan en el extenso horizonte de la historia nacional tres héroes que personifican y compendian la vida, las aspiraciones y sentimientos de nuestro pueblo en la época en que cada uno vive y en el sitio teatro de sus hazañas: Bernardo del Carpio, Fernán-González y Rodrigo Díaz de Vivar. Llenan estos tres personajes la historia del primer período de la Edad Media, y aunque rodeados de episodios legendarios, de acciones fabulosas y detalles inverosímiles, son los tres genuina representación de la idealidad poética de las monar-



quías Asturico-Leonesa y Castellana; son el resumen glorioso de aquella lucha heroica y tenaz, que empieza en los desfiladeros y fragosidades de Covadonga con los valientes soldados de Pelayo, y termina con la toma de Toledo y la batalla de las Navas, realizados por los esfuerzos de los Alfonsos sexto y octavo: período borrascoso y recio por el continuo batallar de las armas cristianas, en el cual las ventajas todas están de parte de los infieles por su número y superioridad, habiendo logrado el pueblo cristiano en esta época á fuerza de inmensos trabajos, de luchas heroicas y de contrariedades sin número, decidir en su favor la cuestión de la reconquista del suelo patrio y concebir ya la esperanza de que en día no lejano arrojaría de él á sus enemigos los árabes, que desde este supremo momento han de ir perdiendo paulatinamente terreno hasta que se vean forzados á repasar el Estrecho y volver á las arenosas playas de Africa, de donde vinieron.

El primero de estos héroes, Bernardo del Carpio, representa y personifica el sentimiento de independencia, que tan vehemente fué en la reducida monarquía de Asturias en los reinados de los tres Alfonsos, el Católico, el Casto y el Magno. La pintura que de Bernardo nos hacen las crónicas primitivas, los romances más antiguos y las leyendas y tradiciones más cercanas á los tiempos en que floreció, es de una sencillez homérica, sin que todavía esté afeado el carácter del héroe con el tinte caballeresco del ciclo Carlovingio, que allá por el siglo XIII tomó, y que hace de él un personaje propio de los *cantos de gesta* franceses sin individualidad ni fisonomía local (1). En las crónicas de Lucas de Tuy y del Obispo D. Rodrigo, la figura de Bernardo del Carpio aparece como la más interesante de todas las que componen la corte del reino asturiano-leonés, siendo el héroe de la independencia y el adalid decidido contra toda ingerencia y servi-

---

(1) Es muy de notar que los cronistas casi contemporáneos á Bernardo no hagan mención de él en sus crónicas, pues ni Sebastián de Salamanca, ni Isidoro de Beja, ni Sampiso de Astorga dicen una palabra del sobrino de Alfonso el Casto.

dumbre, extranjera, aunque esta servidumbre, ó si se quiere tutela, venga de un Rey tan poderoso y cristiano como el Emperador Carlo-Magno.

Nótase principalmente el carácter de Bernardo, cuando, después de haber sabido el origen de su nacimiento y suplicado inútilmente al Rey la libertad de su padre el Conde de Saldaña, ve llegar á la corte de Alfonso el Casto los mensajeros que vuelven de haber ofrecido á Carlo-Magno el reino, por no tener aquél sucesor, Bernardo entonces, haciéndose intérprete del sentimiento de independendencia que palpitaba en el corazón de aquella nobleza, apostrofa al Rey su tío, y le dice con altivas palabras, que si persiste en su propósito de entregar el reino á los franceses, antes que esto suceda le arrojarán del trono, y añade dirigiéndose á los nobles:

Escuchadme, leoneses,  
 Los que os preciáis de hijos-dalgo,  
 Y de ninguno se espera  
 Hacer hecho de villano;  
 A defender vuestro Rey  
 Vais como buenos vasallos,  
 Vuestra tierra y vuestras vidas,  
 Y las de vuestros hermanos.  
 No consintáis que extranjeros  
 Hoy vengan á sujetaros,  
 Y mañana vuestros hijos  
 Sean de Francia un pedazo.

El arranque es notable por el sentimiento de pundonor é independendencia que reviste, después de lo cual, Bernardo sale á campaña con sus gentes, y en Roncesvalles derrota al Emperador, matando á muchos de los Doce Pares, é hiriendo gravemente á D. Roldán. No negaremos, sin embargo, que aunque en Bernardo se encuentra en toda su pureza el sentimiento del honor cuando lo vemos dibujado por la tradición y la leyenda primitiva, se resiente también de alguna alteración en su genuino carácter y representación nacional, cuando más tarde el influjo de la literatura caballeresca quiso

hacer del héroe leonés un rival y competidor del Roldán carlovingio. Resiéntese entonces la noble concepción española de colores y sombras exóticas, que no cuadraban ciertamente á la representación que debía tener el sostenedor de la naciente monarquía de Asturias, y al carácter sesudo y reposado, pero varonil y respetuoso, que ha distinguido siempre los héroes de nuestra raza, á diferencia del jactancioso y tornadizo que distingue á los personajes de las creaciones carlovingias. En suma, Bernardo del Carpio, como creación poética, es el primer esbozo de nuestro carácter nacional, valiente, esforzado, y quizá un poco altanero, pero en el fondo respetuoso y obediente al Rey, como representación de la unidad de la patria: por eso el héroe suplica primero á su tío Alfonso el Casto, la libertad de su padre, que encaneció en la cárcel, y cuando sus súplicas no son escuchadas y se pone en peligro la independencia de la patria y la dignidad y libertad personal, no vacila un momento en rebelarse contra el Rey obcecado, y lucha contra la voluntad de aquél mismo que parecía querer despojarse de todos sus derechos y prerrogativas, y entregar á sus vasallos al poderío y mandato extranjero.

Con mucho mayor relieve, con un colorido más propio, y con aspiraciones más generales y elevadas, aparece el segundo héroe de la epopeya nacional, Fernán-González, primer Conde de Castilla, en cuya grandiosa figura se nota ya, no el limitado círculo en que giran las aspiraciones de Asturias y León, sino los amplísimos intentos de arrojar á los infieles del suelo patrio y fundar un poder único en la península ibérica. Empieza Fernán-González por librar al Condado de Castilla de la servidumbre ó dependencia del reino de León, y cuando lo ha conseguido, se constituye en campeón de la historia nacional, guerreando sin tregua contra los infieles; los vence en Arlanza, los acuchilla en Simancas, y sale victorioso en otros muchísimos encuentros, sin ser nunca vencido, circunstancia que le coloca á la altura de los héroes nacionales de todos los tiempos, á quienes la fantasía popular idealiza y no consiente nunca que su valor salga derrotado, cualquiera que sea la situación en que se encuentre. También en Fernán-González hay que notar el distinto

carácter y representación genuinamente castellana de los primeros monumentos literarios, y los adornos y atavíos caballerescos que recibió más tarde. He aquí cómo se le describe en el *Poema*, que corresponde al tipo propio y nacional, con sencillez candorosa verdaderamente, pero con valiente y enérgico colorido local:

Ovo nombre de Ferrando el Conde de primero,  
Nunca fué en el mundo otro tal caballero,  
Este fué de los moros un mortal omicero,  
Dexíanle por sos lides el vuytre carnicero.

La alta y patriótica misión de Fernán-González de crear un Estado bastante fuerte, que apartándose del carácter estrecho de la monarquía Astúrico-Leonesa, empeñada en una imposible restauración gótica, fuera el núcleo de resistencia contra la morisma, lo consigue plenamente, y desde el momento en que se funda el Condado de Castilla, puede decirse que empieza la decadencia del Imperio árabe. El primer Conde de Castilla aparece desde el principio revestido de todas las cualidades de un valiente, honrado y religioso caballero; resplandece en él, más que todo, el espíritu de independencia y el odio al yugo musulmán, y la idea del honor brilla en todos sus actos con los caracteres todos que distinguen al fiero y honrado pueblo castellano. He aquí la prueba: cuando la tradición y la leyenda nos cuentan que con motivo de una algarada de infieles entraron éstos en gran número por las tierras de Castilla, talándolas y destruyéndolas, y reduciendo á la servidumbre á sus moradores, el Conde reúne á sus amigos y compañeros, y les invita á rechazar la agresión; uno de ellos, Gonzalo Díaz, cree que es una temeridad el salir contra los moros, pues siendo éstos numerosísimos, van á buscar una muerte segura; Fernán-González no le deja terminar, y le contesta, que la muerte es caso inevitable para el hombre, por lo cual debe buscar, el que se estime digno; «darle á la carne una muerte honrada,» y que valía más morir que ser esclavo, pues esto sucedería, si no se oponen enérgicamente al paso de los moros, con cuyas

razones decide á todos á salir al combate, asegurándoles á la vez que vencerían á los enemigos, como así sucedió. Este es el verdadero honor castellano que informa nuestro carácter nacional, repetido en mil ocasiones gloriosas y decisivas en nuestra historia, que la literatura y las artes se han encargado de perpetuar é inmortalizar en multitud de manifestaciones estéticas.

El episodio del azor y del caballo es otro recurso poético originalísimo para justificar dignamente la emancipación de Castilla de la dependencia de León. ¿Qué motivo más natural, al verse imposibilitado el Rey de León de pagar la enorme suma á que ascendía el precio de aquella cesión, puede ocurrírsele para dejar libre á Castilla del feudo por esta cantidad? El Rey se enamora del azor y del caballo de Fernán-González; el Conde se lo ofrece, pero exigiéndole un precio doble por cada día que pase sin pagarle; cuando la paga es ya imposible y el Conde reclama, convoca Cortes el Rey, á las cuales acude Fernán-González, pues es punto de honor en los nobles acudir al llamamiento de su Rey, y en esas Cortes, no siendo posible pagar el azor y el caballo, se le ofrece á Fernán-González la independencia de Castilla, que admite inmediatamente. El origen de la autonomía de Castilla ni puede ser más original, ni estar más en armonía con las costumbres caballerescas y feudales de la Edad Media. ¡Bien haya aquel azor tan adiestrado y aquel caballo tan lozano, que sirvieron para libertar á Castilla y hacerla el centro de la reconquista de la Península! ¡A Castilla, que al poco tiempo consigue la hegemonía entre los Estados cristianos, y la que mayor iniciativa toma en recuperar el territorio español, lo mismo en Toledo que en las Navas, en Sevilla que en Córdoba, no descansando hasta ver coronada su obra haciendo ondear en la Alhambra de Granada el estandarte de sus Monarcas!

Al llegar á este punto, conviene no dejar en olvido un hecho de gran importancia para nuestra historia artística por el influjo grandísimo que después tiene, y que ahora por vez primera se presenta; tal es la aparición del tipo encantador y altamente poético de la mujer española. D.<sup>a</sup> Sancha, her-

mana del Rey de Navarra, sabe que Fernán-González está preso por su amor en las cárceles de su mismo hermano, y llevada de exquisita simpatía hacia el gallardo y amante caballero, baja á la prisión y le dice: que si el Conde la quiere por esposa, ella se compromete á libertarle; Fernán-González, que no deseaba otra cosa, acepta, y la Infanta, sobornando al carcelero, saca á su amante en sus propios brazos, por hallarse el Conde sujeto con fuertes grillos, y lo lleva fuera de la ciudad, camino de Castilla; pero al internarse en un monte se encuentran con un arcipreste, que por aquellos lugares cazaba, que viendo la hermosura de D.<sup>a</sup> Sancha y los grillos de Fernán-González, le acometen lascivos deseos que descaradamente y sin pudor manifiesta á los fugitivos, añadiendo, que si D.<sup>a</sup> Sancha no satisface sus apetitos carnales, les dará muerte á entrambos: la Infanta vacila asustada al principio, ante el atrevimiento del audaz arcipreste, huyendo á refugiarse en los brazos mismos del Conde, y cuando se ve acosada por el infame clérigo, lucha con él heroica y valientemente á brazo partido, y con un puñal que arrebató al mismo arcipreste, castiga con la muerte al que intentó abusar de su hermosura y debilidad y de las cadenas del Conde. ¡Poética y valiente figura la de D.<sup>a</sup> Sancha! Amante y honrada á la vez, tímida y animosa á un mismo tiempo, sin discreteos y *tiquis miquis* de cortesana para declararse al amado, con la varonil entereza de la mujer fuerte para salvarlo, sencilla y apasionada, entregándose sin reserva al que le ha dado palabra de esposo; valiente, y heroica, defendiendo el propio decoro y el de su amante, y siendo, en fin, la idealidad típica y hermosa que servirá más tarde de modelo para la creación y ejemplo de otras matronas castellanas, que como la Jimena del Cid, la D.<sup>a</sup> María Coronel, esposa de Guzmán el Bueno, la D.<sup>a</sup> María de Molina, la de Pacheco, esposa de Padilla, Isabel la Católica y otras muchísimas, son orgullo de mujeres españolas y espejos sin mancha de amor y de honestidad, que el arte y la literatura ha utilizado para producir infinitos primores, colocando á las hembras castellanas en el ideal de la belleza y de la honestidad, del amor y del heroísmo y de la pasión limpia y pura, que sirvió, en fin, para la creación

de aquel bellísimo tipo de mujeres que aparece en la *Esclava de su galán*, donde con tan simpáticos, honrados y originales colores nos la supo pintar el *Fénix de los Ingenios*, pues la mujer española se caracteriza y distingue porque ama con ternura y pasión, pero sin olvidar nunca su honestidad y su honra al mismo tiempo que el decoro y el honor de su amante.

Réstanos, por último, para terminar este período, decir algo del Cid. ¿Quién no conoce á Rodrigo Díaz de Vivar? El es la figura más saliente de nuestra historia, él es la representación más cumplida del pueblo castellano; y la fantasía popular, que es la gran creadora de las bellezas artísticas, ha rodeado á este héroe de todos los atributos artísticos y de todos los elementos poéticos que constituyen y forman el caudal literario del pueblo y de la civilización ibérica. El valor indomable, la religiosidad piadosa, la honradez sin tacha son las prendas que sobresalen en el hijo de Diego Lainez; el odio á la morisma, el respeto y la fidelidad para su Monarca, expresada en aquella exclamación candorosa del poema.

¡Dios que buen vasallo, si oviese buen Señor!

no faltan nunca en ninguno de los actos del conquistador de Valencia y del vencedor del Rey Bucar; el pundonor, sobre todo, es la nota característica, jamás desmentida en la vida del héroe. Cuando su padre, para probar la dignidad y valentía de sus hijos, los llama y

Les fué apretando uno á uno  
Las fidalgas tiernas palmas,

al llegar á Rodrigo y sentirse lastimado, prorrumpe en apóstrofes violentos contra su propio padre, y considerando su dignidad de hombre ofendida, le dice con energía:

Soltedes, padre, en mal hora;  
Soltedes en hora mala,  
Que á no ser padre, no hiciera

Satisfacción de palabras,  
Antes con la mano misma  
Vos sacara las entrañas,  
Faciendo lugar el dedo  
En vez de puñal ó daga.

Cuando sabe la situación del autor de sus días, se dirige sin vacilar en busca del Conde Lozano y vuelve ante su padre con la cabeza ensangrentada del altivo magnate, único modo de restaurar la honra perdida de su noble casa; cuando, después de la traición de Bellido Dolfos en el sitio de Zamora, se presenta D. Alfonso á recoger la corona de su hermano D. Sancho, el Cid es el que, no queriendo que ni siquiera pueda sospecharse que los castellanos reciban por Rey á un traidor, impone al pretendiente el famoso juramento de no haber tenido parte en la muerte de su hermano, é intrépido, sereno y valiente, se lo recibe por tres veces en sus propias manos; cuando, desterrado por el mismo Alfonso, Rey ya de Castilla, sale de Burgos, falto de recursos para mantener á aquellos buenos caballeros que se exponen á las iras del Rey por seguir al honrado Rodrigo, obtiene de dos judíos seiscientos marcos de oro, con la garantía de un arca llena de arena, pero en cuyo fondo está depositada la honrada palabra del Cid, y en otros mil episodios que sería prolijo enumerar, siempre aparece como el más honrado y el más leal de todos los caballeros, como el tipo acabado y cumplido de la más acendrada honradez y de la lealtad nunca desmentida.

Inutil sería querer demostrar la trascendencia que para el arte y la literatura tiene la representación poética del Cid, ni hace falta siquiera apuntar la multitud de manifestaciones y producciones artísticas á que esta noble é hidalga, nacional y patriótica representación han dado vida en la literatura española, pues basta indicar que ha trascendido esta heroica figura á muchas de las literaturas europeas, en donde ha sido presentado y exornado el valiente castellano con todas las galas de la imaginación y rodeado de todas las cualidades del indomable valor de nuestra raza y de la proverbial hidal-



guía y nobleza española. En las crónicas y en los romances, en las novelas y en las producciones dramáticas, se ha narrado é idealizado la vida entera del Cid; los cantores de *gesta*, los juglares de boca y péñola, el poeta popular y el erudito, todos han tenido para el valiente y leal castellano gratos acordes de su lira y el pintor colores con qué sacar á la pública admiración á este personaje, mitad legendario, mitad real, que resume y compendia las virtudes todas, las grandezas y debilidades de nuestra civilización y de nuestra raza.

Para terminar todo lo relativo á este importante período, que es el que con más razón merece en la historia patria el dictado de heroico, pues en él se verifica la gestación y aparición de los gérmenes fecundos de nuestra no bien estudiada cultura, vamos á cerrar este estudio con la recapitulación de los caracteres más salientes del sentimiento del honor con que se manifiestan nuestros personajes heroicos, pues no siendo éstos otra cosa que la reproducción plástica y exacta de aquellas cualidades que, residiendo diseminadas en las muchedumbres, se reflejan y brillan en ellos de una manera acabada y completa, constituyen los héroes el prototipo de las ideas de los pueblos, los símbolos de su historia y la representación más acabada de sus grandezas y debilidades, de sus triunfos y de sus derrotas, de sus creencias y aspiraciones, de sus desengaños y de sus glorias.

La idea del honor en Bernardo, en Fernán-González, en el Cid y en todos los grandes caracteres de nuestra historia, se distingue por ir siempre acompañada de un como mandato imperativo y absoluto, que no permite al personaje faltar á esa ley inflexible, que exige hasta el sacrificio de la vida misma ó la de los seres más queridos de su corazón; esta ley es quizá algo rústica y poco culta, pero ingenua y candorosa, sin la afectación y sutileza que luego toma el quebradizo honor de los señores feudales; sentimiento franco y sincero sin la exageración é inverosimilitud del honor del caballero andante: aman nuestros héroes legendarios á sus amadas ó á sus esposas con tierno y acendrado cariño, pero sin el hiperbólico rendimiento de los Roldanes y Amadises.

Cuando Fernán-González tiene preso al Rey de Navarra, la intervención de su noble esposa D.<sup>a</sup> Sancha bastó para obtener la libertad del Rey, mediando ahora lo mismo que cuando libró al Conde del poder del navarro como lazo de paz y de concordia entre los Príncipes: cuando, desterrado el Cid, sale de San Pedro de Cardeña, después de haber abrazado cariñosamente á su esposa Jimena y haber besado ésta con respeto las manos del heroe, se separan ambos con tal sentimiento y ternura, que el Cid vuelve repetidas veces la cabeza para despedirse de Jimena y de sus hijas, y los dos, dice el poeta, sienten un dolor semejante al que se experimenta al separarse *la uña de la carne*, formando un cuadro tiernísimo de costumbres propiamente humanas, muy distintas por cierto de esas aventuras amaneradas que no son otra cosa que personificaciones frías de acciones sin valor real y objetivo como suelen presentarse en otras literaturas, cuyos héroes no hacen la vida de los demás hombres, sino que son creaciones romancescas é inverosímiles. Ni se nos diga, por último, que estos personajes, el Cid, Fernán-González y Bernardo del Carpio no son completamente históricos, ni que muchos de los episodios que de ellos se cuentan son verdaderos, pues á esto debemos contestar que aunque no hubieran existido tales personajes, para nuestra afirmación sería lo mismo, pues en ellos no vemos al personaje individual é histórico, sino que los consideramos como la síntesis y compendio de las aspiraciones y creencias, de los sentimientos é ideas que tiene nuestro pueblo y que para darles objetividad las ha ido encarnando y agrupando en estos personajes, á los cuales ha considerado como los mejores entre sus compatriotas, vinculando en ellos lo que juzga más digno, heroico, noble y honrado.

PEDRO MUÑOZ PEÑA.

(*Se concluirá.*)



## REVISTA DE TEATROS

---

**L**os filósofos modernos, ó mejor dicho, á la moda, esa especie, que vaciada en el molde de las generaciones pasadas, y que luchando entre su primitivo y esencial carácter y la transformación de que le ha hecho víctima la sucesión de los tiempos y la variación de las épocas; se ha creado un modo de ser original y nuevo en relación con sus apetitos, su orgullo ó su ambición, suprimiendo Dios, el alma, el espíritu y cuantas verdades esenciales encierra y reconoce la verdadera filosofía. Esa serie de hombres que no creen nada más que lo que ven sus ojos y comprende su inteligencia (ciegos los unos por la escasa y oscura luz que les proporcionan los otros), en su afán de arreglar el mundo á su antojo, y dentro de las condiciones precisas é indispensables para que ellos figuren como sabios sin otra ciencia que la que constituyen ideas tomadas de peroraciones gongorinas, fragmentos de discursos pronunciados en los cafés, frases de gacetilla reformadas para su uso particular, ideas sin fondo, pero de gran volumen, rodeadas de esplendente luz y más propias para embelesar tontos que para ilustrar á los que tienen deseo de saber y de recibir los fulgores de esa verdadera ciencia.

Todos esos sabios de nuevo cuño de gran vuelo y poco peso que nada entienden, que todo lo censuran, y sólo ensalzan y

celebran aquello que está en armonía con los ficticios conocimientos que poseen, elementos científicos de talco, que se presentan en el mundo como eminencias confeccionadas al minuto ó como fugaces y pasajeros meteoros que rápidamente se suceden y brevemente pasan sin dejar huellas ni rastro de su efímera existencia.

Todos esos grandes hombres, en fin, prosélitos, admiradores y, si se quiere, aventajados discípulos de Cicerón, que afirmaba «que los que profesan la filosofía son muchas veces los que saben menos, y no hacen tan buen uso de la razón como los que no se han dedicado nunca á semejante estudio;» de Juan J. Rosseau, que opina «que el hombre que razona es un animal depravado;» de San Pablo, que demuestra «que estos hombres, que se habían colocado como los más sabios de los hombres, no eran sino los más necios y los más estúpidos de ellos;» de Jouffroy, que sostiene «es el hombre una bestia, que vive por el cuerpo y concluye por el cuerpo;» de Condorcet, que espera de la verdadera filosofía el descubrimiento del secreto para no morir, destruyendo de una plumada el sistema de Moleschot, que afirma «que son las cenizas de los muertos la materia que da á las plantas el poder de crear los hombres;» de Mr. Thaine, que demuestra con admirable desenfado que el vicio y la verdad son productos, lo mismo que el aceite y el vitriolo, y por último, los sectarios de Mr. Renán, que aguardan con más fe que los orientales la venida del Mesías, la aparición de un biólogo que se haga, al fin, dueño del secreto de la vida, y de otros muchos que sería prolijo enumerar.

Todos á una vez, unidos, compactos, como un solo hombre, eligiendo el teatro y la dramática española como grandioso palenque para desarrollar sus elucubraciones, implantar la libertad del pensamiento en absoluto, tan imposible como decantada; iluminados con los brillantes resplandores del teatro francés, proclamaron la escuela realista, mal así llamada y peor comprendida, circunscribiéndola al terreno del estupro, del adulterio, de la procacidad y del cinismo, rompiendo á la vez con sin igual valor é incomprensible, si no mala fe, ceguedad reconocida, al menos, los vínculos más

sagrados de la familia, las leyes más santas del hogar doméstico, los principios más respetables y altos en que descansan ó deben descansar las sociedades y el mundo; fueron tan allá en sus nefandos propósitos, se cegaron tanto en la realización de su absurdo propósito, que, como si fuera un castigo impuesto á su temeraria empresa, se han convertido en enemigos declarados del naturalismo y del realismo en el arte escénico y en la literatura dramática, del que presumen ser acérrimos y denodados defensores.

No han comprendido, en su sensible ceguera, que era locura patente é intolerable necesidad reducir esa nueva escuela al raquíptico espacio de hechos, actos, afectos, recursos, situaciones y acontecimientos de la vida y de la sociedad; no vieron que lo real y lo natural se puede presentar y se puede advertir en todas nuestras manifestaciones, en todo cuanto realizamos, y en todo cuanto es producto, fin, resultado, principal objetivo de nuestro desenvolvimiento y desarrollo de nuestras operaciones, de nuestro peculiar y general modo de conducirnos, y diferentes maneras de proceder en todos los momentos de nuestra vida, así como de todas nuestras manifestaciones sociales, generalmente consideradas.

No habiendo tenido en cuenta ésta, en nuestro concepto irreprochable verdad, sucedió lo que no podía menos de suceder; que al llegar á nosotros, unas bien y otras medianamente traducidas las producciones del moderno repertorio francés, el *Demi monde*, *El amigo Fritz* y *Fernanda*, las eminencias de la moderna escuela, adoradoras del susodicho teatro, pusieron el grito en el cielo y aun más allá, al comprender que el realismo y el naturalismo del teatro vecino no constituía un libelo en el que se arroja al público descarada y desnudamente sus miserias y sus vicios, sino que, por el contrario, planes bien concebidos, argumentos magistralmente desarrollados, situaciones con oportunidad traídas, caracteres admirablemente trazados y perfectamente sostenidos, estudio profundo de las costumbres, de la sociedad y de la época, interés creciente, difícil facilidad, y laudable sencillez en todos los episodios y lenguaje de la obra, y la moral bien distribuída, y oportunamente aplicada eran los signos

distintivos y las tintas características de esa escuela, tan mal comprendida entre nosotros, que excluimos la moral por completo, principio aceptado y sin respetar tal por todas las sectas, opiniones, ideas y religiones, aun las que se separan del alto poder de donde emana.

Aun cuando difiere algo de sus doctrinas el plan de aquellas obras, contemporizaron á duras penas con ellas, porque el fondo se adaptaba á las teorías de su escuela; fruncieron, sin embargo, el gesto cuando contemplaron con marcado disgusto que en el *El amigo Fritz*, el realismo y naturalismo objeto de sus adoraciones se salía del estrecho y nauseabundo límite en que ellos le habían encerrado, y se contentaron con negar á la obra las condiciones de realista y naturalista, cuando la debieron negar las que se refieren al romanticismo con levita, las del Idilio de vuelo bajo, en que se fundan, la de la escuela que ellos cultivan, y que no ven en su vertiginosa ofuscación.

Pero cuando se salieron de sus casillas, montaron en cólera, se erizaron sus cabellos y perdieron su tranquilidad, eclipsando su triunfante sonrisa, fué al ver sobre el escenario del popular teatro de Novedades el hijo predilecto de Victoriano Sardou, el ínclito *Rabagás*, que entromete en el tan traído y llevado realismo y naturalismo.

¡Horror! exclamaron perplejos al ver que el célebre dramaturgo francés había puesto el dedo en la llaga, como suele decirse. ¡Horror! repitieron una y mil veces, considerando que no sólo las ventajas y mérito de la obra, que si bien algo desilvanada é incoherente, resulta más artísticamente hecha, con fundidad, meditación y estudio escrita que cuanta los colosos españoles de la moderna escuela dan al público con pasmosa frecuencia y envidiable fecundidad.

Que la moral sufra violentos y rudos ataques (dijeron), que las más arraigadas creencias sean víctimas de certeros y acerados dardos, que las más venerandas instituciones se vean duramente tratadas y de continuo zaheridas; que el interés dramático, el plan, su desarrollo, las situaciones, la frase y el diálogo sean proscriptos, no importa, ese es nuestro tema; pero que la política, ser de nuestro sér, vida de

nuestra vida, aire que respiramos, atmósfera en que vivimos, mundo en que nos agitamos, juego de azar en el que ciframos nuestro máspreciado porvenir y nuestras más halagüeñas esperanzas, tenga entrada en nuestra escuela, pintando en *Rabagás* la síntesis y el resumen cierto, verdadero, natural, real y efectivo del hombre político de todos los partidos, y descubriendo una llaga de cuya sangre todos vivimos y á cuyas expensas medramos y gozamos, cubriéndola con el velo de una sinceridad aparente para que no la vean los pocos que aún, apesar de los progresos y adelantos del siglo, siguen creyendo y viendo en los héroes más salientes de la política seres perfectos é inmaculados, eso no lo consentimos, eso es intolerable; la ropa sucia se lava en casa, y no es permitido, ni moral, ni cortés, ni digno sacar ciertos defectos á la plaza pública que hieren mortalmente la fe política, las creencias arraigadas de los hombres que militan en partidos beligerantes; así gritaban y ensordecían el viento con sus clamores, sin recordar, ni por incidencia, los defectos, los vicios y las faltas que se sacan hoy á subasta pública en la escena, que laceran el corazón de la sociedad, y que hiriendo las fibras más delicadas del sentimiento, matan los afectos más tiernos y rompen las ligaduras más fuertes que ensamblan y unen los más santos vínculos, base de los más ineludibles deberes y respetables derechos.

Semejantes gritos de alarma, ni cayeron en el vacío, ni pasaron sin dejar huellas, y propagándose por todos los ámbitos de la sociedad, produjeron protestas en ciertos pasajes de la obra, en los que *Rabagás* hace traición á sus principios, falta á su fe jurada, calma una sublevación cuando él está próximo á claudicar, y otro sin número de episodios, de los que está sembrado el drama, y de los que no hacemos mención, porque, apesar de no querer salirnos de los límites de la crítica, el terreno político es muy resbaladizo, y abrigamos el firme propósito de no herir susceptibilidades y alejarnos de cuanto se pudiera traducir por alusiones, protestando que no hemos tenido ni remota intención de atacar ideas ni partido, ni hombre político, dignos todos de consideración y respeto; se aplaudió, eso sí, se aplaudió con frenesí el cartel

que en la redacción de un periódico (que figura la escena), dice *Dios cinco céntimos*; pero apesar de los aplausos, de lo cuidada que está la traducción, debida á la pluma del conocido actor D. Antonio Zamora, de la esmerada ejecución por parte de las Sras. Hijosa y Campini y de los Sres. González, Morales y Zamacois y del sitio que ocupa el teatro, muy apropósito para esta clase de espectáculos, el público no ha acudido muchas noches, y el por qué de este fenómeno nos da margen á decir, siquiera sea brevemente, como prometimos días pasados á nuestros lectores, que el público tiene alguna, y no poca, de la decadencia de nuestro teatro, tan floreciente y culto en no muy lejanas épocas.

\* \* \*

Ese público que tan admirablemente pintaba el malogrado Larra (Fígaro), asistiendo á teatros, funciones sagradas, carreras de caballos, toros, conciertos, banquetes, paseos, reuniones políticas, manifestaciones y á cuantos sitios y espectáculos llamaban su atención y se armonizaban con sus diversas tendencias y múltiples manifestaciones.

Ese público que, circunscribiéndole á nuestro objeto, aplaude en el regio coliseo el *Elixir de amore* y *Crispino é la comare* y alaba estrepitosamente á Massini, Batisttini, Badille y Bap, la Theodorini y la Pascua, y no prodiga su lisonja á Bolichoff, Seprioretti, Silvestri y la Mariani, que abandona el Teatro Español á las pocas representaciones de *Verdad sin pruebas*, escrita por Pleguezuelo, uno de los pocos autores modernos que en nuestro humilde juicio adelanta, estudia y al parecer se propone separarse de la senda usual de la dramática moderna, optando por lo que prescribe el buen sentido, el recto criterio, la sana razón, el arte y las justas exigencias del verdadero teatro clásico español, y de cuya obra nada podemos decir taxativamente por habernos olvidado la empresa en cuanto se refiere á obras nuevas, limitándonos á decir que, en la *Levita* que hemos visto, Vico raya á grande altura, que la obra ha merecido por parte de los demás actores una regular y nada más que regular interpretación, viéndonos privados de ocupar la atención de nues-



tros lectores con el relato de la *Muerte de Lucrecia*, del señor Cano, en la que se presentó por primera vez en la escena la Sra. Argüelles por no haberla visto tampoco.

Ese público, que sabe distinguir entre *Chocolate con moción*, música de Romea, letra de D. Angel Palacio, y *Caerse de un nido*, bonita comedia, y excepción digna de mencionarse de las que la máquina dramática de Miguel Echegaray produce á montones, y la que mereció correcta interpretación de la Romero, Arana y Romea y Mesejo.

Ese público, que no da su *régium exequátur* al juguete de Miguel Casañ, titulado *En gran velocidad*, estrenado en Eslava, y recibe con frenesí y casi con locura á Juana Pastor y su hermana, recientemente contratadas en aquel teatro.

Que rechazó á Mr. Hermann en la Comedia, y le recibe, alegre y satisfecho, con el aditamento de uno ó dos acróbatas, que ejecutan arriesgados ejercicios de agilidad y destreza.

Ese público, que abandonó injustamente el teatro de Apolo, en el que actuaba una compañía de zarzuela de primer orden, que trabajó con fe y con entusiasmo, acude hoy á ver zarzuelas de repertorio, interpretadas por una compañía de segundo orden, aceptable, eso sí, sin otra razón que justifique la preferencia, más que la rebaja de precios, de la que no hubiera necesidad, si hubieran presentado en su escenario una Mad. Judic ó una compañía francesa que impusiera la ley de la moda y del buen tono, sin parar mientes en su mérito artístico ni en el literario de las obras.

Ese público, que á veces manifiesta su delicado gusto, su buen instinto, su ilustrado criterio y su recto juicio, y otras parece ciego y desconoce por completo el mérito de las producciones dramáticas, es, á no dudarlo, uno de los principales causantes de la decadencia de nuestro teatro, y la razón es obvia.

Participa y pertenece por un lado á la escuela moderna y naturalista; ella se adapta á su modo de ser, á sus creencias, á sus costumbres, sancionadas por los efluvios de la filosofía de Krause, Kant, Fichte, Hegel y Spencer, que insensiblemente se han ido extendiendo por todas las esferas de la sociedad ávida de emociones, como consecuencia lógica

y natural de su idiosincrasia, y su peculiar carácter, viviendo en la atmósfera de un mundo material, sin más idea que la ganancia, sin más idea que la ambición, sin otro placer que figurar, se muestra indiferente ante las obras de ingenio y de arte, en tanto que no la sirvan para satisfacer sus caprichos, halagar su vanidad y alimentar sus pasiones, concurre á los espectáculos cuando se lo imponen los eneludibles preceptos de la moda, sin otro objeto ni otro fin que verse y admirarse mutuamente; y aun cuando tiene conciencia de lo que hace y de lo que siente, como la amolda á sus fines particulares, no se despierta de su narcotizado sueño hasta que el mérito saliente de las obras le dice «esto vale,» pero como sucede muy pocas veces ó ninguna, como en otras ha creído ver un brillante en lo que era un pedazo de cristal hábilmente trabajado, y como tiene el orgullo de sus convicciones, de su talento y no le gusta equivocarse, como observa también que los dramaturgos modernos no cambian de cauce, y se ha cansado de ver su retrato; como, en fin, y por efecto de su volubilidad y carácter, necesita un ídolo que adorar, y ya es Mazzantini en los toros, ó Echeagaray en el teatro, y como los ídolos resultan siempre de barro, sucede que cuando éste entibia sus resplandores y aquél se convence de su error, queda huérfano el templo de su idolatría, y se refugia á satisfacer la necesidad de matar el tiempo en los que la moda prescribe, la baratatura del precio recomienda y la hilaridad se excita á poca costa; he aquí una de las causas de por qué nuestro teatro se encuentra en tan triste y deplorable estado, hasta que uno de esos cambios que se experimentan en el trascurso del tiempo, le saque de su postración y le rehabilite á los ojos del público que le considera, no como una diversión pueril, sino como un templo del arte, y digno palenque del talento, el estudio y el genio.

\*  
\*\*

La comedia, ó como quiera llamarse, estrenada en el Teatro del mismo nombre, titulada *La tijera*, fracasó por completo, probando así que la tolerancia excesiva del público da margen muchas veces á que los autores, ni le respeten, ni se respeten. La interpretación esmerada.—RAMIRO.



## VARIEDADES

---



**NEVA PIEDRA LITOGRAFICA.**—Sabido es que Solenhofen (Baviera) es la población que disfruta el privilegio casi exclusivo de surtir de piedras litográficas, las cuales escasean más cada día y aumentan de precio, ofreciendo el inconveniente, por otra parte, de tener considerable peso. Hasta ahora habían resultado inútiles cuantos ensayos se hicieran para sustituirlas; pero un ingeniero danés, P. Moeller, ha conseguido producir artificialmente una piedra litográfica, de grano tan fino como la de Solenhofen y mucho más barata y ligera. Consiste dicha piedra artificial en una masa líquida que se vierte sobre una placa de zinc, y al enfriarse adquiere la misma consistencia que el producto natural. La capa es muy delgada. En Leipzig se fabrican las piedras artificiales de Moeller.

\*  
\* \*

**CALEFACCIÓN POR EL AGUA.**—Varias tentativas se han hecho para reemplazar los combustibles sólidos por el gas que se obtiene descomponiendo el agua en sus elementos. Los americanos han resuelto este problema de un modo muy hábil; pero el gas de agua que obtienen está cargado de

óxido de carbono, que, por sus propiedades tóxicas, le hace de peligroso empleo en la calefacción de las habitaciones. Recientemente el Sr. Schomburg, de Berlín, ha tratado de resolver por diferente camino el importante problema de la fabricación en grande del hidrógeno. Para descomponer el agua y obtener este gas, emplea, no ya el carbón de tierra incandescente, sino desperdicios de hierro calentados al rojo, es decir, un producto de insignificante valor. Estos desperdicios absorben el oxígeno, saliendo el hidrógeno de las retortas en un estado casi completamente puro. A la salida lo mezcla Schomburg con aire caliente, aumentando así su poder calorífico.

El día que se logre aplicar el agua á la calefacción, no habrá que temer llegue á faltarnos el combustible.

\*  
\* \*

EL PETRÓLEO SOLIDIFICADO.—Leonardo Roth, químico austriaco, ha conseguido solidificar el petróleo y otros aceites minerales, con lo cual se facilita mucho su transporte y se aparta el peligro de una explosión. Para quemar el petróleo así transformado hay que fundirlo antes, operación que no ofrece dificultad alguna. Basta disolver la masa en una solución muy poco concentrada de un ácido cualquiera ó destilarla. El procedimiento Roth no hace desaparecer, es cierto, los inconvenientes de las lámparas de petróleo, pero evita el peligro de incendio en los almacenes donde se guarda éste.

Indicaremos de pasada que los aceites minerales del Cáucaso, después de predominar en el mercado ruso, están haciendo una gran concurrencia en el Este de Alemania á los productos similares americanos, hallándose próximo el día en que éstos desaparezcan por completo. El transporte del petróleo ruso se verifica en vagones-cisternas *ad hoc*, desde donde se trasvasa á grandes depósitos.

\*  
\* \*

FERROCARRIL ASIÁTICO AMERICANO.—M. Kent acaba de presentar un proyecto que sobrepuja con mucho á los famosos ferrocarriles del Pacífico. Pretende construir una vía férrea que, partiendo del *terminus* del futuro *Canadian Pacific railway*, siga por las costas de Alaska, atraviese el estrecho de Behring por medio de un túnel de 60 kilómetros, y después de haber abierto á los países civilizados los desiertos del Kamtchatka, se reuna hacia el río Amor, con el futuro ferrocarril siberiano. Su longitud sería de unos 6.000 kilómetros. Kent asegura que el ferrocarril atravesaría regiones de clima «casi italiano» y cuyos productos minerales, vegetales y animales bastarían para asegurar la prosperidad de la empresa. Construídos que fueran el ferrocarril americano asiático y su prolongación, podría irse por tierra á Nueva York.

\* \* \*

TEMBLORES DE TIERRA.—Mr. L. Laur ha dirigido una nota á la Academia de Ciencias de París, llamando su atención respecto al influjo de las depresiones barométricas bruscas en los temblores de tierra y fenómenos eruptivos. Recuerda primeramente el influjo de dichas depresiones en los desprendimientos del grisou, la violencia de estas erupciones gaseosas, hasta el punto de haberse visto ser lanzados el fondo de una galería y muchos centenares de metros cúbicos de roca con gran estrépito, á la manera de un fenómeno volcánico en pequeño y muy cerca de la superficie.

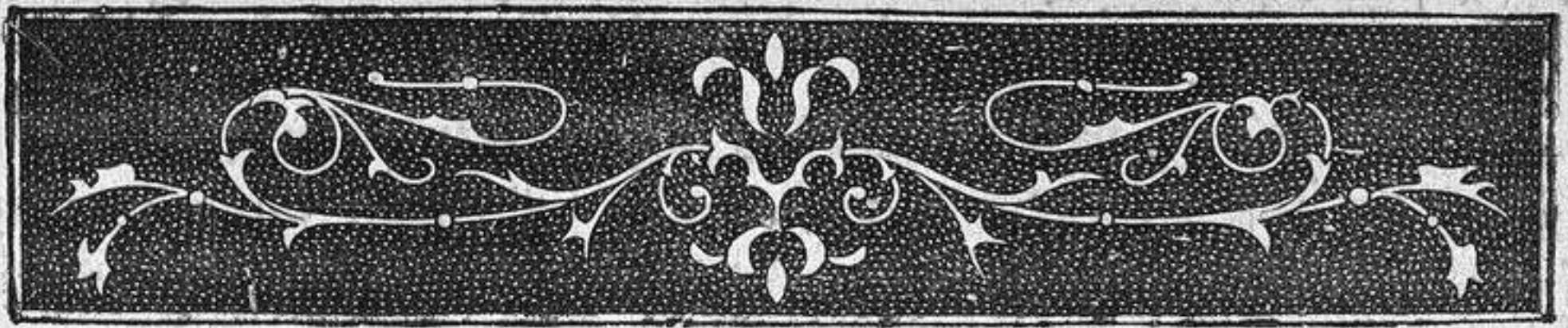
Por otra parte, estudiando esta misma acción en las aguas termales de Montrond, ha visto, mucho antes de que la depresión llegara á su maximum, ponerse en ebullición el manantial, ir aumentando poco á poco la producción de gas, haciéndose tan considerable, que su presión interior lanzó al aire una columna de agua de 0<sup>m</sup>,21 de diámetro y de 35 á 40 metros de altura, la cual corresponde á una presión mínima de cuatro atmósferas. Ahora bien: basta para determinar una erupción semejante que baje algunos centímetros el nivel de salida de la columna de agua gaseosa, esto es, producir una

depresión de algunos centímetros de agua. Se verifica un fenómeno de disociación brusca de las mezclas de agua y gas ó vapor, producida por un principio de agitación en un punto cualquiera que se trasmite rápidamente á toda la masa.

La teoría de los temblores de tierra y erupciones—dice Mr. Laur—estriba en este mecanismo; y lo que ocurre en pequeño en una mina ó manantial, á la presión de algunas atmósferas, puede aplicarse en grande á la tierra, encontrándose entonces frente á una acumulación progresiva y formidable de presiones, de una fuerza capaz, en su *máximum* de violencia, de levantar los continentes y los mares, de hacer temblar el suelo y aun de perforarlo. De suerte que si la localidad es volcánica, se producirá una erupción y serán arrojados inmensos volúmenes de vapor de agua. En tal supuesto, debería la expulsión de las lavas al aumento enorme de volumen de los gases y á su expansión.

En resumen: los fenómenos eruptivos, lejos de ser consecuencia de las presiones del núcleo central, se deberían, por el contrario, á una acción análoga á la del inyector Giffard. Los volcanes no serían otra cosa que Giffards gigantescos que funcionan muy cerca de la superficie, pues que solamente en contacto de la atmósfera existe el vacío relativo y el espacio para la expansión. En tiempo normal, hay equilibrio entre las presiones internas y externas, y únicamente cuando se rompe este equilibrio, siquiera sea ligeramente, por una depresión brusca, es cuando hay temblor de tierra ó erupción. Los fenómenos volcánicos no serían, pues, sino fenómenos relativamente superficiales, debidos á la expansión de los gases internos, cuando se produce una depresión barométrica brusca ó se rompe el equilibrio, siendo aquellos fenómenos tanto más violentos, cuanto más cerca están de la superficie libre, y en relación con vacíos terrestres preexistentes (riberas marítimas ó regiones ya volcánicas).

R. ÁLVAREZ SEREIX.



# SATANELLA

POR

G.-I. WHYTE MELVILLE

*Continuación (1)*



A me parece á veces el campo un jardín labrado, ya un gigantesco paisaje artificial hecho con musgo y pasta de rosquillas,—dijo ella después de un gracioso saludo al General y de una cordial acogida á Bill, que se había precipitado sin aliento en el vagón, en Willesden, con sus espuelas en la mano. Y luego añadió con una nueva sonrisa:—¿Qué te parece, Bellorita? Yo opino que tu caballo *Boneen* no necesitará que le estimulen mucho con el látigo para saltar los obstáculos que se presenten en este país.

—Espera á que estemos en el valle, querida—le respondió su marido.—Ya verás entonces. Y te advierto que dejes siempre en reposo la cabeza de tu caballo. Sígueme de cerca; y si caigo, pasa encima de mí; así se procede en esta tierra.

El General se sonrió á su vez.

—Veinte años hace—dijo—que no había venido yo por acá; pero me acuerdo que en mi tiempo no éramos muy difí-

(1) Véase la pág. 351 de este tomo.

ciles. Yo por mi parte seguiré á mi antiguo amigo—añadió haciendo una seña con la cabeza al presidente, cuyo vestido inferior era del paño más común y más fuerte.—Cuando no se viene con un verdadero equipo de caza, se necesita por lo menos un guía que aparte los espinos, y según entiendo, bastante haré con poderme mantener cerca del mío.

Esta opinión fué la de todos, y las miradas de los concurrentes se fijaron con aplauso en Saint-Josephs. Aunque llevaba éste un pantalón y un paletó ordinarios y como de campo, había en su exterior algo que descubría al experimentado jinete, y cuando hablaba de lo que había sido veinte años antes, ninguno de sus oyentes dejó de dar crédito á sus proezas, porque todos nos sentimos siempre inclinados á atribuir mayor mérito á los hombres de los pasados tiempos.

—Será preciso que la Sra. Walters tenga cuidado con los dobles—aventuró un gentlemán tranquilo y de buen aspecto, reputado por su excesiva cortesía con las damas.—Un caballo prudente que conozca bien á su jinete es una joya en el valle.

Norah fijó en él sus bellos ojos con una maligna sonrisa.

—¡Oh! Entonces, tendremos que esperar á que algunos de entre nosotros tengan caballos más prudentes que sus jinetes—dijo la joven.—¡De otra suerte, no podrían saltar muchas veces sin sufrir una caída!

Y durante la explosión de hilaridad provocada por esta afirmación incontestable, una ligera sacudida advirtió á los viajeros que su vagón había sido desprendido del tren y que habían llegado ya á su destino.

Aunque la instalación de una señora en su silla, para una partida de caza, exija bastante tiempo, aun teniendo la costumbre de cazar dos ó tres veces cada semana, Norah y Bellerita pudieron alcanzar luego, sin salir de su paso moderado, el lugar de la cita. La interesante irlandesa cabalgaba al lado de su marido con frescura, tranquilidad y risueña, satisfecha por la belleza del sitio, el tiempo y la compañía, y encantada sobre todo de la docilidad de *Boneen*.

El General acompañaba á la joven pareja en el caballo de caza de primera calidad que pertenecía á Bill, y pronto fueron



alcanzados por el propietario del mismo animal, que se había quedado atrás para saltar un obstáculo y probar su propia cabalgadura, potro de cuatro años cuya educación dirigía.

—¡Ya en el suelo!—dijo el General viéndole acudir con su sombrero nuevo abollado y su trage sucio.—¿Qué ha hecho vuestro caballo?

—No me habléis de esto—respondió Bill;—no sirve para nada.

Y acarició al mismo tiempo el cuello de su joven discípulo, prometiéndose enseñarle el oficio.

Si el ejercicio lleva á la perfección, nadie mejor que Bill debía tener una cuadra de saltadores más diestros.

El paisaje que se ofreció á las miradas de Norah, cuando hubo llegado á lo alto de la colina exuberante de vegetación y de verdor, era tan grande y tan hermoso, que le arrancó un grito de alegría y de sorpresa.

Tan lejos como la vista podía extenderse hasta los más apartados límites del horizonte parduzco, se descubría una sucesión no interrumpida de pastos, formando como una sola é inmensa pradera, cruzada de trecho en trecho por macizas vallas naturales, sembrada de grandes árboles que crecen al aire libre y que estaban engalanados con los brillantes colores del otoño; y toda esta campiña vastísima aparecía acariciada por un riachuelo que serpenteaba como una cinta de plata entre los sauces agrupados á sus orillas. Los cercados, que varían de una superficie de cincuenta á cien acres, prometían un galope tan prolongado como el corazón de un hombre, y hasta el de una mujer, puedan desearlo, y la señora irlandesa pensó en sí misma, al examinar las cercas, aunque no participó tales observaciones á sus compañeros, que bien podían aquellas ser unos obstáculos tan formidables como los que arrostraba en otro tiempo en Kildare.

—¡Esto es magnífico—exclamó,—y parece hecho expresamente para cazar! Mira, Bellorita, mira los perros; los queridos animalitos son también objeto de la admiración de *Boneen*.

Agrupados en torno de su picador, hombre seco y nervioso que montaba un caballo bayo de pura sangre, los perros

se presentaban efectivamente saliendo de detrás de una pila de heno levantada en un rincón del campo vecino. De ricos matices y de hermosa forma, parecía, por su aire de familia, que eran todos de una misma trailla. Algún aficionado hubiera preferido cazar con ellos zorros en vez de la caza preparada, un ciervo, rojo, manso y alimentado en aquellas praderas del contorno. Ya lo habían traído al sitio oportuno en un gran furgón tirado por dos caballos, y en aquel momento estaba rodeado por un tropel de rústicos y badulaques, cuyo ardor y aficiones al *sport* recordaban á Norah las costumbres de sus compatriotas del otro lado del canal.

—¿Van á soltarlo aquí, Bellowita?—preguntó ella con una voz conmovida de impaciencia. Ya quisiera que empezásemos. ¿Qué esperamos?

—Vuestra paciencia no se pondrá ya á larga prueba—dijo el General encendiendo un cigarro.—¡Ya veo venir al propietario de nuestra caza en la famosa yegua que ganó el premio de las mil guineas, los Oaks y el Saint Léger!

—¡Con el vencedor del Dervy del mismo año por segundo caballo!—añadió el marido.—Si necesitas un piloto, Norah—observó Bellowita,—no puedes hacer cosa mejor que acompañarte con él, por más pesado que parezca.

—Tengo la intención de seguirte á ti, caballerito—respondió la joven.—Y si te parece bien, Bellowita, tal vez te adelante yo.

Apenas había acabado de pronunciar estas palabras, que se produjo un gran movimiento en la cabalgada, y un intenso grito dado por los peones anunció á todos que el ciervo había sido soltado.

El animal, después de saltar impetuosamente en el aire, como alegrándose de recobrar su libertad, partió como una flecha, pero en la dirección menos favorable que podía elegir, en dirección á la colina, en la que estaban reunidos los jinetes y algunos carruajes. A la vista de los cazadores, contuvo el ciervo sus bríos, y luego se paró, cambió brusca-mente de idea, inclinó la cabeza, se lanzó y volvió á bajar con aire asustado la pendiente que acababa de subir, desapareciendo entre cercas altas y profundas. Algunos momentos

después se le volvió á ver huyendo rápidamente en línea recta por el valle.

El General fumaba con aparente calma; pero sus ojos brillaban y su rostro parecía haberse rejuvenecido y tener veinte años menos.

—Todo va bien—murmuró;—cuanto más pronto suelten los perros, tanto mejor será.

Bill, risueño y radiante, se acercó á sus amigos.

—Aseguran—dijo—que hay en este país cierta dama, una desconocida misteriosa que oculta su rostro detrás de un impenetrable velo y vence siempre á todos los cazadores y rinde á sus perros. Me extraña que no se haya presentado hoy entre nosotros.

—Pero es que creo que está aquí—replicó Bellorita lanzando una maliciosa mirada á su mujer.—Me ha parecido ver hace poco detrás de esta pila de heno, algo como una falda de amazona que flotaba al viento. ¡Supongo que será la dama en disposición de tomar aliento y de adelantar á Norah!

Antes de que pudiera responder esta última, los perros se lanzaron á la pista del ciervo. Dando á los ecos las melodiosas notas de sus ladridos, se separaron en forma de abanico con la nariz al aire, y luego, bajándose para oler el suelo, unían sus gritos en un concierto de armoniosa discordancia para volverse á poner inmediatamente á correr con tan horrible y silenciosa resolución, que no dejaba duda alguna acerca del resultado de su carrera. Todos los jinetes lanzaron entonces su caballo á rienda suelta. Unos seis pasaron al través de tan gran valla y de las demás, apartándose de la línea seguida por los perros, y se precipitaban con furioso galope hacia una abertura practicable.

Es inútil decir que la Sra. Walters y sus tres compañeros eran del número de los que estaban decididos á correr en línea recta. Entraron casi simultáneamente en el segundo campo; pero no antes que Bill, que no había podido resistir á las seducciones de una barrera formada por recias madre-selvas, se hubiese visto, al saltarla, á punto de romperse la cabeza.

Los perros habían adelantado ya un cuarto de milla, y nadie los seguía de cerca más que una dama en un caballo de caza negro, la que no se violentaba, al parecer, en lo más mínimo, mientras que su groom, que á largo trecho se quedaba en zága, y corría siguiendo los pasos del General que iba delante, manifestaba más ganas de descansar en casa que de agitarse en la carrera.

Bellorita, que con su gran práctica en las *steeple-chases* tenía la facultad de no perder nunca la serenidad, era el único á quien no había aturcido el primer arrebató de aquel escape. Echando una mirada á todo lo que pasaba, vió á la desconocida amazona, la primera entre todos los cazadores, saltar fácilmente por encima de un obstáculo que pocos caballos habrían franqueado.

No cabía equivocarse en la forma y en el modo de andar del animal.

—No hay duda alguna que es ella, es *Satanella*—murmuró.—¡Y no me lo explico! Según anda no la alcanzaremos nosotros.

Entonces detuvo su caballo para permitir que su mujer le alcanzase, y le gritó al oído:

—Norah, ¡es la Srta. Douglas!

Lo entendiese ó no, la señora Walters se contentó con inclinarse atrás en su silla, estimulando á *Boneen* con su látigo.

(Se continuará.)





## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR

**S**ISTEMÁTICA fué muchas veces entre nosotros la oposición de los partidos que exclusivamente luchan por el poder, y las gentes no se extrañan de interpelaciones sin más objetivo que la repetición, en gallardos discursos, de argumentos ya conocidos, ó de proposiciones de censura, que han de retirarse, pero que dan siempre ocasión á algunas frases, si no de efecto, estudiadas.

Está visto que nuestra incorregible afición á la oratoria ha de perdernos. Nadie quiere persuadirse en los escaños del Congreso que ciertas palabras bien dichas se admiran, pero no convencen, cuando la lógica de los hechos no las apoya. Nadie quiere fijarse en que muy poca mella hacen ya en el ilustrado espíritu público esos brillantes torneos del hablista, uno y otro día repetidos sin fines prácticos y tangibles, uno y otro día prolongados sin solución alguna en los asuntos de trascendencia que al país interesan. Cuando dijo Napoleón I que algunos oradores perdían con su gran elocuencia la Francia, fué de la misma opinión de los antiguos griegos que proscribieron los abusos de la elocuencia. Y, sin embargo, el Parlamento francés de entonces no podría sostener compa-

ración en su manía de perorar con el nuestro de ahora. Hemos tenido discursos de más de cuatro horas. Casi un tomo en folio de frases bonitas y de palabras pulcras. ¿Qué ley contribuyeron á perfeccionar ó qué desconocido derrotero señalaron al hombre de Estado? La oratoria tiene su parte musical; pero sus notas no producen de ordinario satisfacciones muy duraderas, ni alcanzan nunca á dar renombre de estadista ni de piloto práctico en borrascosos mares. El genio del verdadero legislador ha de tener manifestaciones más positivas.

Nuestras quejas están harto fundadas. Ningún Parlamento de Europa da los estériles espectáculos á que tan acostumbrados estamos nosotros. Véase lo que sucede en nuestras Cortes. Espera el país mejoras en la administración, perfeccionamiento en sus Códigos, criterio uniforme en la balumba de reglas contradictorias que entorpecen el progresivo desarrollo de funciones tan atendibles como la enseñanza, y el Gobierno y las oposiciones, en vez de poder dedicarse á estudiar con cariño y con espíritu realmente patriótico los asuntos provechosos, exponiendo con imparcial y desapasionada hidalguía opiniones y dudas, se ven impelidos por una táctica batalladora que de antiguo viene imponiéndose á nuestro impresionable carácter, se ven impelidos á perder el tiempo en contestaciones improcedentes, en exigencias de un excesivo amor propio y en reyertas bizantinas. ¿Qué ha de ganar el país con tal sistema?

\*  
\* \*

Después de una larguísima, casi interminable discusión sobre un motín escolar que ha tiempo pasó á la historia, sobre averiguaciones de hechos que nadie ignoraba, sobre la precipitación ó la tardanza con que fué reprimido por la autoridad el desorden, hubo de buscarse algún otro asunto capaz de mantener la emoción peculiar á los discreteos con base exclusivamente personal y política. La pastoral de un Obispo fué tema más que suficiente para mantener el sagra-

do fuego de los inútiles debates en que figura la habilidad como primer agente.

Se trataba de un Obispo que no está conforme con la marcha de los Gobiernos conservadores. No lo está tampoco con los procedimientos más liberales. Es una opinión política contra la que nada habría que decir, á no haber tomado la forma de pastoral y á no ir revestida de la autoridad que al escrito presta una función sagrada.

Mediando la circunstancia de que la intencionada pastoral iba principalmente encaminada á desaprobar los actos políticos del miembro del Gabinete, en quien el catolicismo tuvo siempre el defensor más fogoso; mediando la coincidencia de proceder el ataque de un Obispo que no se había manifestado públicamente tan severo en otras ocasiones en que hubo quizás algún motivo, todo hacía esperar una sesión cuando menos amenizada con las sabrosas pullas y ocurrencias felices que tanta animación suelen producir en las tribunas.

La cuestión, limitada para el Gobierno á conciliar los derechos del poder civil con el respeto que merecen las altas dignidades de la Iglesia, no tenía realmente para nadie gravedad alguna.

Pero entretuvo, y esto es bastante.

\* \*

Han venido más tarde otras cuestiones; pero ninguna tan significativa como la relativa al ejército, suscitada por algunos militares que toman asiento en la Cámara de los diputados. Se extremaron los conceptos, se personalizaron los discursos, se buscaron responsabilidades, acaso donde no existían, y se formaron proposiciones de censuras contra el Ministro de la Guerra. Es cosa fácil hablar de males, y no proponer remedios, condenar vicios de disciplina, y no hacer esfuerzos ni sacrificio alguno para que de una vez se extirpen.

El Presidente del Consejo de Ministros dió contundente réplica á la proposición de censura apoyada por el General Armiñán contra el Ministro de la Guerra, sosteniendo la irres-

ponsabilidad de Generales sorprendidos por la noticia de una sublevación imprevista, y defendiendo la doctrina de que las funciones militares no son políticas ni de policía, sino de represión siempre. Los tristes sucesos de Badajoz servían de base al debate, y el Sr. Cánovas decía al Sr. Armiñán con acento de convicción profunda:

«Lo que puedo decir á S. S. es que mis ideas sobre el poder ejecutivo, sobre el administrativo y sobre la policía y sus derechos, harto desconocidos en España para desgracia de la paz pública, no las he formulado yo para ningún debate, no las he traído para ningún caso concreto, ni para disculpar, ni para acusar á nadie: son resultado de una larga vida, quizá sin provecho, pero constantemente empleada en el estudio de la política y de la administración. ¿Por dónde, al exponer algo de esta doctrina; por dónde, al dejar entrever esta teoría, me he mezclado yo en los deberes de los oficiales para con los soldados, ni de los Generales para con los ejércitos que mandan, ni en nada que tenga relación con el orden militar? Lo que sé es que el buen sentido, de acuerdo con la ciencia político-administrativa, en la sublevación de 1854, principalmente militar, no atribuyó por cierto al Ministro de la Guerra de entonces, el General Bláser, las causas y la responsabilidad de aquella sublevación, sino al Conde de San Luis; lo que sé es que muchos ignoran quizá é ignorarán quien era el Ministro de la Guerra en 1868; pero lo que todos saben bien es que el jefe de aquella política era D. Luis González Brabo.

Buscad todos los ejemplos, y veréis que con más ó menos razón, que no quiero yo tratar esto porque no he de confundir unas cuestiones con otras, tratando como trato de esclarecer una muy concreta, que con más ó menos razón en las revoluciones se va á buscar el elemento político como causa principal, y luego en el desenvolvimiento de las revoluciones mismas se va á buscar el acierto ó desacierto del poder ejecutivo como jefe de la policía. Esto es lo que digo y sostengo; esto indiqué el otro día, y esto es lo que estoy dispuesto á volver á discutir siempre que se quiera y sea cualquiera la forma en que la cuestión se presente.



Ha hablado con este motivo el Sr. Armiñán de las llagas y de los males del ejército, señalando como ha tenido por conveniente sus causas, aunque confieso que con discreción suma; y no debe llevar á mal S. S. que yo haga también sobre esto mis propias observaciones. Yo entiendo que nada hay más funesto para la disciplina del ejército hoy en día, que esta frecuencia en discutir constantemente los males y las imperfecciones que puede haber en el ejército español, como debe de haberlas en todos los ejércitos del mundo y como las hay en todas las cosas humanas; porque es imposible que una escuela de sacrificios y de deberes como es la escuela militar, resista tranquilamente y sin riesgo este análisis impío con que constantemente se está como excusando el disgusto del ejército (*Muy bien*), y arrojando la culpa de todos sus desaciertos parciales, cuando los comete, sobre todos sus jefes, ya sobre los jefes que mandaron el ejército durante el largo período revolucionario, en que no se remediaron ninguno de los males que S. S. nos ha expuesto esta tarde, ya sobre una serie de Ministros de la Guerra que no han pertenecido todos á un mismo partido, y que, sin embargo, han dejado en pie todos los males cuyo remedio echa de menos S. S. hasta ahora.

Sin negar yo el derecho de nadie, reconociendo los derechos de todos, tengo yo que decir, que de todos los males que afligen al ejército, ninguno es tan pernicioso como estas discusiones á que no está sujeto ningún otro ejército de la tierra, por dicha suya. No; por fortuna para el ejército alemán, por fortuna para el ejército austriaco, por fortuna para el propio ejército francés, con ser aquella una república, no están esos ejércitos sometidos á estos tristes análisis, á estas impías discusiones, ante las cuales, háganse con el derecho con que se hagan, y que yo respeto, no hay en mi concepto disciplina posible.»

¿Qué resultado pueden dar esas insensatas discusiones atentatorias á la estrecha disciplina sin la que no cabe concebir la fuerza pública encargada de la defensa de los más altos intereses de la patria?

\* \* \*

En pocas palabras puede resumirse la crónica de la estéril segunda mitad de febrero. Se han buscado asuntos fútiles y se ha hecho todo lo posible para entorpecer los debates acerca del proyecto de bases de Código civil en el Senado, y acerca de la ley de administración local en el Congreso. Pero ha habido, no obstante, lugar para eruditísimas excursiones por los campos del derecho y de la ciencia, dejando demostrado en grandes síntesis «que todos los pueblos caminan hacia la unidad legislativa con el mismo entusiasmo que hacia su unidad política, y que todos procuran poner el derecho civil bajo la salvaguardia de las instituciones, no en Códigos dispersos, no en disposiciones contradictorias, sino en un conjunto armónico, en un solo cuerpo de doctrina,» como es verdad inconcusa y muy repetida.

Nos queda sin conocer, en los momentos en que escribimos, la solución que definitivamente recaerá en el ruidoso y complicadísimo proyecto de *modus vivendi* con Inglaterra.

Es de creer que se templará la intransigencia de algunos diputados catalanes, triunfando la cordura y el espíritu de verdadero patriotismo ante los temperamentos armónicos de un Gabinete en lucha con hechos históricos, irremediables, fatales, provocados por otro partido y otros hombres.

Las últimas noticias que hasta nuestra redacción llegan, dan por terminadas idas, venidas, tareas de noble transacción y hasta prudentes componendas. Parece cosa convenida dividir en dos el párrafo segundo del artículo primero de las autorizaciones pedidas por el Gobierno á las Cortes, imperando finalmente sobre el criterio individual el patriotismo.

Oportunidad tendremos de juzgar con más conocimiento de causa en otra crónica esta cuestión grave por los encontrados intereses provinciales que en ella á brazo partido luchan.

A.



## REVISTA EXTRANJERA

---



TRIBÚYESE al Príncipe de Bismarck una comparación pintoresca. Dicen que, hablando de la posibilidad de un conflicto entre Rusia é Inglaterra, el gran hombre de Estado emitió la idea de que, si el conflicto surgiere, se daría el sorprendente espectáculo de un duelo á muerte entre el elefante y la ballena.

El elefante y la ballena se encuentran, en efecto, frente á frente en el Afghanistan. ¿Será el Afghanistan un elemento idóneo para los movimientos y acaso para la lucha de tan poderosos adversarios? ¿Podrán allí moverse dos colosos de tan diversa manera constituídos?

Ya no es Khartum el único punto negro que miran con pavor los políticos de la Gran Bretaña. Se sabe que el Afghanistan es la llave de las Indias y que Herat es la llave del Afghanistan; y así como es evidente que el que consiga enseñorearse de Constantinopla resolverá de plano y en provecho propio la gran cuestión de Oriente, nadie duda tampoco que la potencia que conquiste á Herat dispondrá á su antojo del predominio en toda el Asia central.

La prensa de Inglaterra, más impresionable que nunca, desde los últimos fracasos del Sudán, se alarma por ciertos movimientos de las fuerzas rusas en dirección á Herat. Los periódicos de San Petersburgo afirman que son infundados

los temores de los ingleses; pero sus palabras no consiguen restablecer la calma en los espíritus británicos, y varias voces se levantan en Londres, en las Cámaras, para interpelar al Gobierno. El Subsecretario de Estado en el Ministerio de la India, Mr. Cross, trata al fin de tranquilizar á sus compatriotas, declarando que los Ministros del Czar han dado las más formales seguridades de que nada se intentaría contra Herat. Y, sin embargo, tales afirmaciones no tranquilizan.

Hablando desapasionadamente, no puede desconocerse que alguna razón tienen para estar un tanto inquietos los diputados que interpellaron á Mr. Cross. Rusia negó siempre sus conquistas en el Asia central, y su sistema de denegaciones ha tenido de ordinario un éxito completo. Por otra parte, los artículos de la prensa rusa no permiten esas seguridades en que aparenta confiar Mr. Cross. *El Tiempo Nuevo* intima á la Gran Bretaña, que trate de reprimir los belicosos instintos del pueblo afgano si no quiere que Rusia se encargue de hacerlo; y *El Norte*, órgano del Ministro Giers, añade en tono de broma que los ingleses padecen hoy una verdadera neurosis que los inteligentes en cuestiones patológicas calificarían de *heratomanía*, y cuya recrudescencia, acompañada de síntomas violentos, no conseguirá en definitiva más que convertir en *un mal positivo y muy serio* lo que hasta ahora no pasó de ser imaginario.

Bien pudiera suceder que las operaciones del General Komarof no tengan hoy por objetivo á Herat, sino simplemente la anexión del valle de Kushk; pero esto vendría á ser lo mismo, porque Herat quedaría entonces enclavado entre las posesiones rusas, y su ocupación definitiva resultaría cuestión de oportunidad y tiempo, fijándose el ejército ruso á las puertas mismas de la India, que ya otros han llamado tierra prometida de las ambiciones moscovitas.

\*  
\* \*

En pésimas circunstancias se ha visto obligado el Gabinete Gladstone á presentarse ante las Cámaras. La caída de Khar-

tum, los progresos del Mahdí y la forzosa retirada de las tropas inglesas, son desastres bastantes á legitimar la oposición conservadora.

Los campeones adversarios son los mismos de siempre. En la Cámara de los Comunes tiene el Gobierno en frente á Sir Stafford Northcote, y en la de los Lores al Marqués de Salisbury. Ambos *leaders* del partido conservador, han roto sus hostilidades contra la política seguida por el Ministerio liberal en Egipto.

El Gabinete tiene conciencia de la crítica situación en que le colocan los sucesos, y ha declarado enérgicamente, por conducto de Lord Gladstone y de Lord Granville, que los triunfos del Mahdí imponen á la Gran Bretaña altos deberes y una misión que quiere realizar aun á costa de los mayores sacrificios. La retirada hacia Abu-klea no indica el propósito de abandonar el Sudán, pues tal determinación sería un peligro para Egipto y expondría á Inglaterra á agresiones en otros puntos del mundo, sino que el ejército actual del valle del Nilo será reforzado con las tropas de las Indias. Luego, pasado el verano, cuando no molesten los últimos calores del otoño, el General Wolseley se dirigirá contra Khartum para desalojar al Madhí y organizar otro Gobierno en en el Sudán.

En una palabra: el plan que hoy el Gabinete Gladstone se ve obligado á desarrollar, es el mismo que propuso el partido conservador. El programa de los conservadores era desde luego impedir la conquista del Sudán por el falso profeta, instalar en aquella comarca una autoridad indígena sometida á la influencia de la Gran Bretaña y eternizar allí la ocupación inglesa. Esto es lo que pide el sentimiento público en Inglaterra, donde el imperio colonial se considera cuestión de vida ó muerte.

\*  
\* \*

La oposición conservadora se ha presentado, sin embargo, con mucha más reserva de lo que era de esperar ante tantos desaciertos. Tal vez asusten al Marqués de Salisbury y á sir

Stafford Northcote las responsabilidades que por herencia dejaría el Ministerio Gladstone, y este justísimo temor de la oposición á responsabilidades ajenas dé alguna tregua y algún respiro al actual Gabinete.

No es posible, sin embargo, que los Ministros consigan librarse de las consecuencias de sus faltas. Reina en los periódicos oficiosos una tristeza y un malestar, que no deja lugar á dudas sobre los sentimientos generales en la mayoría del pueblo inglés, sentimientos que ya se manifestaron con irreverentes vociferaciones cuando el Ministro del departamento de la Guerra se presentó á la puerta del palacio del Parlamento, y también con silbidos cuando allí mismo llegó el Presidente del Gabinete para la reapertura de las sesiones. Tales manifestaciones de desagrado en las bóvedas de Westminster-Abbey son raras en aquel país y tan significativas, que bien puede afirmarse que en el momento oportuno encontrarán su sanción en las votaciones que se preparan.

La victoria de Kerbikan ha venido muy á propósito para calmar un tanto los dolores que produjo al orgullo británico la herida de la caída de Khartum. Es posible que contribuya á aplazar el duelo entre conservadores y liberales.

Pero aquella victoria ha sido muy cara. El General en jefe del cuerpo que peleó en Kerbikan, el valiente Earle, y uno de sus primeros jefes, el coronel Eyre, con muchos soldados, pagaron con la vida su bravura. Y aquel combate podrá satisfacer el amor propio nacional, pero no cambiar en nada la situación de los ingleses.

El Gobierno ha dado ahora plenos poderes á Wolseley; pero este General que suponía el grueso del ejército enemigo ocupado en sitiar á Khartum y creía que ningún peligro le amenazaba en sus flancos ni en su retaguardia, dividió su ejército en varios cuerpos separados por una ó dos jornadas. La capitulación de Khartum le obliga ahora á concentrarse rápidamente y á amparar sus tropas bajo una sólida base de operaciones. Se acercan los calores, y no hay que pensar ya por mucho tiempo más que en la defensiva.

Sea cual fuere el partido que prevalezca en los consejos de la Reina Victoria, el porvenir reserva un juicio muy severo

á la desastrosa política seguida en Egipto por Lord Gladstone y sus colegas de Gabinete.

\* \* \*

El socialismo activo no se ha dado reposo estos últimos días en escandalizar á la Europa civilizada con sus planes de destrucción y de muerte. Los que sueñan en regenerar el mundo por medio de máquinas infernales y de dinamita, han podido quedar satisfechos de los varios acuerdos tomados públicamente en Francia para hacer volar palacios y monumentos que un día fueron orgullo de las naciones.

También el entierro del demagogo Julio Vallés ha dado lugar en París á incidentes poco tranquilizadores.

Díjose que la policía, procediendo á pesquisas en la casa de Julio Vallés, era la causa de su rápida enfermedad, y por consiguiente de su inesperada muerte. Tal fué la acusación lanzada por el periódico que aquel demagogo dirigía.

No es, pues, extraño que á su entierro acudiesen cuantos tienen serias razones para aborrecer á la policía: anarquistas, socialistas y bullangueros de todas clases, es decir, todo el efectivo del ejército revolucionario hasta el número de más de 20.000 hombres.

No eran todos franceses; había también alemanes, y muchos extranjeros que fraternizan con la idea de revolución cosmopolita. Los anarquistas contumaces no tienen patria ni reconocen fronteras. No veían en el famoso Vallés un hombre público, un escritor, ni un amigo; lo consideraban sencillamente como un verdadero revolucionario, cuyo cadáver había de servir de reclamo para una manifestación desatentada.

¿No es cierto que esas libertades, concedidas por espíritu de debilidad ó transigencia inexplicables, por respeto tal vez á la cacareada autonomía del hombre, pueden dar que sentir, pueden dar, andando el tiempo, días terribles á las naciones?

Se ha querido exagerar la teoría, y la más seductora teoría mata cuando un hombre de genio no sabe prescribirle sus

naturales límites. La habilidad suprema del Ministro de Víctor Manuel, del gran Cavour en 1859, consistió en saber agrupar alrededor suyo todas las fuerzas revolucionarias ocultas, todos los elementos de las sociedades secretas dominadas por la influencia de Mazzini, y capitaneadas por Garibaldi. Todas esas fuerzas concurren compactas en su día á una obra de conservación monárquica, y es muy probable que si Cavour hubiese vivido bastante para ver la dinastía de Saboya triunfante en el Capitolio, se habría visto precisado á efectuar una evolución enteramente contraria, buscando en el concurso de los elementos conservadores la fuerza indispensable para la duración de su obra.

Lo mismo ha sucedido también en Alemania. Deseoso Bismark de consolidar la unión germánica, lisongeó en un principio las ilusiones ultra-liberales de una burguesía que aspiraba á absorberlo todo en el Estado, sustituyendo la organización feudal y militar de Prusia por instituciones imposibles, fundadas en teorías de igualdad social. Pero el gran Canciller no tardó en advertir que si las influencias revolucionarias son útiles para deshacer lo que estorba, son siempre ineficaces y dañosas para cimentar y fortalecer lo que debe existir.

Desgraciadamente, este sistema de excitaciones ocultas y de tolerancias egoístas y casi oficiales ha venido á acrecentar de una manera aterradora las fuerzas del partido que puede llamarse de las negaciones universales. El desencadenamiento de las teorías anárquicas es evidente y amenaza todo orden social y político.

¿Bastarán los resortes y los recursos de los Gobiernos para contener el mal que de tal manera se desarrolla y con tan terribles manifestaciones da pruebas de robusta vida?

\*  
\* \*

Telegramas y correspondencias celebran las recientes victorias de las armas francesas en la Indo-China, y dan, sin embargo, motivo á serias meditaciones algunos datos que los periódicos de París nos suministran.



El mismo *Journal officiel* ha publicado listas de muertos y heridos, según los partes del General Brière de l'Isle, resultando que en los días 4, 5 y 6 de febrero tuvieron nuestros vecinos 43 muertos y 92 heridos graves, sin contar las pérdidas de la toma de Lang-Son, en cuyo acto de guerra no bajaron los muertos de 39, ni de 222 los heridos graves.

Han entrado, es cierto, en Lang-Son; pero Lang-Son es en extremo mal sano, según cuentan, y hasta inhabitable para los mismos chinos. Habrá que dejar allí una guarnición que las enfermedades diezmarán muy pronto. Esta guarnición exigirá luego otras guarniciones, si la guerra prosigue, nuevas guarniciones que habrán de ocupar militarmente el país conquistado hasta las fronteras de China, teniendo que renovarse á menudo por las inclemencias del clima. Por otra parte, se calculan en cien millones por lo menos los gastos de reparaciones de la flota.

¿Serán las ventajas que se esperan bastantes á compensar tantos sacrificios?

Lo cierto es que la política colonial, contra la que nos hemos manifestado siempre, tal como hoy se practica, tiene grandes quiebras. Esto sin contar con las dificultades políticas que surgen á cada paso. Los franceses tropezaron en Túnez con las susceptibilidades de la nación italiana; en el Tong-King y en Madagascar encuentran las desconfianzas inglesas. En Egipto lucha también el Gabinete de Londres contra los rencores de Francia. En la India nacen rivalidades y desconfianzas entre rusos é ingleses; y las aspiraciones de Italia por el lado de Trípoli y su establecimiento en el Mar Rojo chocan contra los intereses de Constantinopla que defiende sus derechos nominales de soberanía. La política colonial siembra por todas partes gérmenes de conflictos, y hasta en el Congo nacen disputas entre ingleses, franceses, portugueses y belgas.

Si la política colonial no fuese una obra exclusiva del egoísmo ó del interés privado, serían laudables todos los grandes esfuerzos combinados de la civilización de Occidente para extender por todas partes su benéfica influencia. Pero las interesadas sociedades modernas parecen olvidar que sólo el

trabajo, la ciencia y la moral pueden conseguir triunfos positivos y duraderos sobre la barbarie.

La conferencia habida sobre la cuestión del Congo y la intervención intentada por las potencias en los asuntos de Egipto, prueban que es hoy más difícil que nunca cierta acción común y pacífica con miras desinteresadas y exclusivamente civilizadoras.

Estamos todavía muy lejos de los brillantes ideales de libertad y rectitud en que algunos filósofos soñaron.

S.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

**Asociación para la enseñanza de la mujer.**—*Fundación de don Fernando de Castro.*—*Memorias presentadas por la presidencia y la secretaría en la sesión de entrega de títulos y distribución de premios. Curso de 1883 á 1884.*—*Un cuaderno en 4.º*

Eruditísimas son las Memorias con respecto al asunto á que se refieren; en ellas se encontrará la noticia, contradictoria en sentir de varios, de que el Imperio ruso es uno de los pueblos donde primero se ha mostrado, de una manera notable, el poder de la actividad individual, promoviendo, creando y sosteniendo instituciones de enseñanza secundaria y superior de la mujer: el impulso le dió hace más de un siglo la célebre Emperatriz Catalina; la secundó la viuda de Pablo I, y la actual Emperatriz no descansa en fundar grandes gimnasios, donde tienen entrada las jóvenes de todas clases y condiciones.

¿Cómo, pues, compaginar esto, se

preguntará, con la existencia hasta hace poco del *knut* ó látigo, la servidumbre, y la propagación del *nihilismo* hoy día? No es comisión de las Memorias detenerse á explicarlo. Siguen dando cuenta del estado de la instrucción femenina en Europa y América, y por cierto con abundancia de copiosos datos, de los que resulta marcha en completa prosperidad el fomento intelectual de la bella mitad del género humano.

La emancipación de la mujer, bajo todos conceptos, es de fecha bastante antigua; comenzó con la propagación del Evangelio; después de esto ha tenido intermitencias, según las épocas y circunstancias. Actualmente, quisieran algunos igualar las mujeres con el hombre en aptitud para desempeñar toda clase de ciencias y artes; otros no tanto, pero sí las verían con gusto alternar en centros literarios y administrativos, y también los hay que juzgan únicamente prove-

---

(1) Los autores y editores que deseen se hagan de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

choso para la mujer, en Teología, el padre Ripalda, y si acaso en Química el arte del perfecto quitamanchas. No hay que afanarse con peligro de caer en ridículas exageraciones. Pasará el tiempo, y la experiencia pondrá las cosas en su justo nivel. Si la mujer se halla en situación contraria á su naturaleza; si desde que hay memoria se comete injusticia tan grave con la mitad del género humano, lo raro es que no haya recobrado sus derechos, y no debe dudarse que los recobrará; pero si, como otros afirman, el entendimiento tiene sexo, á manera de las especies, será en vano cuanto se discorra para dar á la hembra cualidades propias del varón, exponiéndose á producir solamente algunos ejemplares híbridos, difíciles de clasificar.

Nuestro país se ha esmerado desde antigua fecha en la instrucción de la mujer; no podía suceder otra cosa en la tierra galante por excelencia. Desde principios del siglo XV hemos tenido doctoras en ambos derechos, catedráticas explicando filosofía, versadas en idiomas, poetas y hasta militares; pero cuenta que no han faltado tampoco una *monja alférez* y muchas *culti-latini-parlas*, que ya sabemos el concepto que merecían á nuestros primeros clásicos, hasta el punto de hacer popular el adagio que dice: *mujer que sabe latín, no puede tener buen fin*.

Suponemos que nuestras bellas compatriotas contemporáneas, amantes de instruirse en conocimientos hasta ahora poco frecuentes en su sexo, huirán el ejemplo de las últimas, si alguno pernicioso pueden ofrecer, inspirándose en la conducta de una Santa Teresa de Jesús ó, por lo menos, de D.<sup>a</sup> Beatriz de Galindo, llamada la Latina por antonomasia.

\*  
\* \*

**No vengáis á América.**—*Libro dedicado á los pueblos europeos, por Adolfo Llanos y Alcaraz.*—Un tomo en 8.<sup>o</sup> mayor, impreso en Méjico en 1877.

El objeto del libro es desengañar á los europeos, y con especialidad á los españoles, de que ya no son las Américas una especie de Jauja, si es que alguna vez lo fueron, excepto casos muy especiales. Muchos autores, amaestrados por la esperiencia, no cesan en el mismo propósito, pero ninguno hemos leído que lo haya hecho con tal detenimiento, copia de razones y pruebas evidentes. Fija el autor su consideración en Méjico, particularmente; pinta la situación de los españoles en aquella República, entre el pueblo mejicano, tan trabajado por los partidos, sin tranquilidad efectiva y nada favorable, por otras muchas circunstancias, á los inmigrantes europeos. Aunque no fuese más que por lo bien y juiciosamente pintado que se halla, según hoy se encuentra, el antiguo territorio en que imperó Moctezuma, sería sumamente apreciable la obra del Sr. Llanos y Alcaraz.

\*  
\* \*

**Memoria acerca del estado del Instituto provincial de Oviedo durante el curso de 1882 á 1883,** escrita por D. Luis González Frades, doctor graduado en la facultad de Ciencias, catedrático de Física y secretario del establecimiento.

En trabajos como el anterior las digresiones deben evitarse, pues de entrar en ellas, se privaría al resumen general del carácter expositivo que le pertenece; basta con exponer los datos lisa y llanamente, según lo ha hecho el señor secretario del Institu-

to provincial de Oviedo, con respecto al curso académico de 1882 á 1883.

El total de inscripciones, ó sea de matrículas por asignaturas, durante el año escolar á que se alude, asciende á 1.561, no incluyendo en esta suma la variante á fin de curso por efecto de traslaciones. El total de exámenes celebrados en el mes de junio fué igual á 1.285, descompuesto este número en los sumandos 460, 705 y 120 por razón respectivamente de las tres enseñanzas oficial, privada y doméstica: del mismo modo el número de exámenes extraordinarios fué 240, resultando como número total de exámenes celebrados dentro de este período académico, el de 1.525. Para apreciar debidamente los detalles correspondientes á cada una de las asignaturas y calificaciones alcanzadas, acompañan á la bien escrita Memoria, cuadros demostrativos, así como hasta el número 26 asciende el total referente á las circunstancias aclaratorias del próspero estado del Instituto.

\*  
\* \*

**La diócesis de Alcalá y Madrid**, páginas de actualidad, por don Ignacio Martín-Esperanza y Díaz, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Que la diócesis de Toledo abraza un territorio de más de mil setecientas leguas cuadradas; que esta jurisdicción enorme debe cesar, si bien las circunstancias la hicieron indispensable, y que por tanto, la formación de la diócesis de Madrid con arreglo al último Concordato, es justa y racional, pero con el nombre de *Alcalá y Madrid*, adoptando la iglesia Mayor de aquella ciudad, ó sea *Magistral*, por catedral del nuevo

obispado; he aquí los puntos principales que trata el Sr. Esperanza.

Las razones en que se funda este parecer son muy atendibles, especialmente en la parte económica, y los derechos adquiridos por la antigua Cómpluto á formar diócesis con la capital de España, procuran sostenerse en una exposición elevada á S. M. el Rey por el cabildo magistral con fecha 3 de diciembre del año pasado, puesta al fin de las páginas que analizamos.

Inconveniente ofrece el doble título que se pretende; tan poco frecuente esa pluralidad, que no recordamos otra, y algo de alejamiento la distancia de la capital de la iglesia metropolitana, por más que el ferrocarril la haya reducido bastante. Atendida esa razón, Toledo ofrece poca mayor dificultad.

D. CH.

\*  
\* \*

**Ruiz Amado (Hilarión)**, ingeniero jefe de montes.—*Tablas taquimétricas aplicables á las graduaciones centesimal y sexagesimal.*—Barcelona, imprenta de Cristóbal Miró, 1885.—Un folleto en 4.º de 40 páginas.

Especialmente dedicado el autor hace algún tiempo al estudio y práctica de la taquimetría, ha formado las *Tablas* de que damos cuenta, útiles en alto grado para las aplicaciones de la estadía y para aquellos á quienes ofrece inconvenientes el manejo de la regla logarítmica, y desean tener con más exactitud el valor de las coordenadas octogonales de los puntos característicos del terreno.

La aplicación de las tablas es tal, que basta una sencilla multiplicación para obtener el resultado apetecido,

ganándose con ello mucho tiempo y más exactitud que con el procedimiento común.

Las indicadas tablas comprenden los elementos necesarios para determinar la distancia horizontal entre el punto del observador y el observado (*I*); para hallar la ordenada y abscisa del punto observado, ambas con la división centesimal (*II*); para obtener la distancia horizontal y la diferencia de nivel entre los puntos de estación y observado (*III*), y para deducir los mismos datos que se obtienen en la segunda (*IV*), si bien con la división sexagesimal aplicada igualmente á la tercera.

La tabla *V* y última contiene la equivalencia de los grados y fracciones de grado centesimales en grados, minutos y segundos sexagesimales y las de éstos en aquéllos.

Dada la escrupulosidad con que están hechas todas las operaciones para purgar de errores dichas tablas, inútil es que encarezcamos su utilidad á todos los que hacen trabajos topográficos con el taquímetro, hoy muy generalizado entre los ingenieros y arquitectos. Las ventajas del uso de las *Tablas taquimétricas* saltan á la vista. Son igualmente útiles también, como ya se ha dicho, para las aplicaciones de la estadía, pudiéndose aprovechar para ello los instrumentos antiguos (brújulas, teodolitos, pantómetras, niveles, etc.), aplicando los retículos apropiados de hilos fijos ó móviles.

Cuestan las *Tablas* dos pesetas, pudiéndose adquirir en Barcelona, en casa del autor, Sepúlveda, 205, principal, ó en Madrid, en la librería de Bailly-Bailliere.

X.



# ÍNDICE DEL TOMO LV

15 DE ENERO DE 1885

	<u>Páginas.</u>
Relaciones entre la ciencia y la poesía, por D. Carlos Fernández Shaw.....	5
La estética musical en Francia (continuación), por Ch. Lèvéque.....	39
Inundaciones, por D. Rafael Álvarez Sereix.....	56
Cuestiones históricas sobre el régimen municipal (conclusión), por D. Narciso Pagés.....	63
Revista de teatros, por Ramiro.....	77
Variedades, por D. R. A. Sereix.....	87
Satanella (novela), por G.-I. Whyte Melville.....	93
Crónica política, por A.....	110
Revista extranjera, por S.....	115
Boletín bibliográfico.....	124

30 DE ENERO DE 1885

El centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, por D. Ramiro Blanco.....	129
Las bibliotecas en España (conclusión), por D. Nicolás Díaz y Pérez.....	149
Temblores de tierra, por D. Rafael Álvarez Sereix.....	166
El movimiento contemporáneo de las doctrinas y las prácticas económico-estadísticas en España.....	178
Épístola, por D. Rafael González Janer.....	194
Revista de teatros, por Ramiro.....	209
Variedades, por D. R. A. Sereix.....	217
Satanella (novela), por G.-I. Whyte Melville.....	225
Crónica política, por A.....	237
Revista extranjera, por S.....	245
Boletín bibliográfico.....	252

Estudio crítico del sarcófago esculpido en mármol, procedente de la hacienda del Castillo, por D. Rafael Romero y Barros.....	257
Síntesis científica de Mr. Hirn, por D. Rafael Álvarez Sereix.....	290
Bernardo Palissy, por D. Joaquín Olmedilla y Puig.....	301
Atando cabos, por D. Fermín Martín Suárez.....	323
La ley orgánica de tribunales militares, por D. Nicolás de la Peña y Cuéllar.....	333
Revista de teatros, por Ramiro.....	342
Satanella (novela), por G.-I. Whyte Melville.....	351
Crónica política, por A.....	364
Revista extranjera, por S.....	373
Boletín bibliográfico.....	379

## 28 DE FEBRERO DE 1885

La historia de la telegrafía y el servicio telegráfico en España, por D. Carlos Vincenti.....	385
Bernardo Palissy (conclusión), por D. Joaquín Olmedilla y Puig....	405
La estética musical en Francia (continuación), por Ch. Lèvéque.....	418
Carta á la Marquesa, por D. Javier Ugarte.....	433
A Santo Tomás de Aquino, oda, por D. Víctor Suárez Capalleja....	440
La ley orgánica de tribunales militares (continuación), por D. Nicolás de la Peña y Cuéllar.....	443
La idea del honor como elemento artístico en la literatura castellana, por D. Pedro Muñoz Peña.....	456
Revista de teatros, por Ramiro.....	475
Variedades, por D. R. A. Sereix.....	483
Satanella (novela), por G.-I. Whyte Melville.....	487
Crónica política, por A.....	493
Revista extranjera, por S.....	499
Boletín bibliográfico.....	507